

**APORTES DE LA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL  
PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA:  
CASO CORREGIMIENTO BONAFONT,  
RIOSUCIO, CALDAS**

**CLAUDIA ANDREA YAMA PANTOJA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES  
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL**

**PEREIRA**

**2015**

**APORTES DE LA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL  
PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA:  
CASO CORREGIMIENTO BONAFONT,  
RIOSUCIO, CALDAS**

**CLAUDIA ANDREA YAMA PANTOJA**

**PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ADMINISTRADOR  
AMBIENTAL**

**DIRECTOR**

**CARLOS E. LÓPEZ CASTAÑO, PhD**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES**

**ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL**

**PEREIRA**

**2015**

**NOTA DE ACEPTACIÓN:**

---

---

---

---

**CARLOS E. LÓPEZ CASTAÑO, PhD.**

**DIRECTOR**

---

**JONH JAIRO OCAMPO**

**EVALUADOR**

Pereira, 20 de noviembre de 2015

## **Himno Resguardo Escopetera y Pirza**

I

Unidos vamos cantando por la nueva generación (Bis)  
No dejaremos nuestra cultura ancestral,  
Todas las voces brotan desde el corazón.

II

Tus montañas tienen hechizos  
De mitos y leyendas  
Que nativos y colonos  
Replican como folclor  
Conservando su tradición.

Coro:

Mi resguardo es hermoso valle,  
Anclado por dos montañas (Bis).  
El cerro Picará,  
La colina de Miravalle,  
Y los Pirzas serán su riqueza y fertilidad (Bis).

III

Mis ancestros la roca gravaron,  
El poder de sus manos tallaron,  
Con los símbolos que allí dejaron,  
En memoria Samogá llamaron (Bis).

/Coro/

III

Nuestros caciques no se sometieron,  
Churuscuará, Picará, Uspirimí,  
El oro escondieron en el cerro Picará.  
Por su malicia, no lo han podido encontrar.

/Coro/

## DEDICATORIA

**A mis padres que me apoyaron incondicionalmente todo el tiempo, a mi esposo Carlos Andrés quien fue un gran soporte emocional y de aliento para continuar y a mi hijo Ian Andrés motivación para luchar por lo mejor en esta vida.**

## **AGRADECIMIENTOS**

A Carlos E. López Castaño, PhD. Director del trabajo de grado.

A Jonh Jairo Ocampo, evaluador del trabajo de grado.

A Uriel Hernández Arenas, por su apoyo.

A mis padres por el respaldo y confianza hasta culminar este logro.

Al Resguardo Indígena Escopetera Pirza, en especial al señor Ramiro Bueno, exgobernador encargado de la documentación del Plan de Vida, acompañante y guía en el territorio; Reinel García Ladino, Gobernador; Liliana Trejos, Gobernadora suplente; Clara Inés García Guerrero, secretaria del Resguardo y a Jesús Antonio Morales, líder indígena.

A Marina, Viviana, Paola García y Jefferson Guapacha que me recibieron muy amablemente en su casa durante el trabajo de campo en el territorio y a todas las personas que de una u otra forma colaboraron en la realización de este trabajo.

## CONTENIDO

RESUMEN.....	10
INTRODUCCIÓN .....	12
<b>1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>14</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>16</b>
<b>3. OBJETIVOS.....</b>	<b>19</b>
3.1 GENERAL.....	19
3.2 ESPECÍFICOS.....	19
<b>4. MARCO CONCEPTUAL.....</b>	<b>20</b>
<b>5. MARCO REFERENCIA .....</b>	<b>22</b>
<b>6. MARCO NORMATIVO.....</b>	<b>30</b>
<b>7. METODOLOGÍA .....</b>	<b>32</b>
7.1 OBSERVACIÓN PARTICIPANTE .....	34
7.2 ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA.....	35
7.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	36
<b>8. ANTECEDENTES, COMPILACIÓN Y ANÁLISIS.....</b>	<b>37</b>
8.1 HISTORIA DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA .....	37
8.2 DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA ZONA DE ESTUDIO REVALORANDO LOS APORTES ÉTNICOS LOCALES. ....	41
8.2.1 UBICACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO .....	41
8.2.2 BONAFONT CENTRO POBLADO Y SEDE DEL RESGUARDO.....	42
8.2.3 CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS.....	42
8.2.4 CARACTERÍSTICAS HIDROLÓGICAS .....	43
8.2.5 DESCRIPCIÓN POBLACIONAL.....	44
8.2.6 ECONOMÍA.....	46
8.2.7 SISTEMA CONSTRUIDO .....	47
8.2.8 COMPONENTE CULTURAL.....	49
6.2.9 ORGANIZACIONES SOCIALES .....	59
8.3 ANÁLISIS DE TEMAS BASE COMO AVANCE PARA EL PLAN DE VIDA INDÍGENA DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, A NIVEL ORGANIZACIONAL,	

CULTURAL, TERRITORIAL, RECURSOS NATURALES, ETNO-SALUD Y JUSTICIA PROPIA.....	66
8.3.1 ORGANIZACIÓN.....	67
8.3.2 TERRITORIO.....	71
8.3.3 EDUCACIÓN.....	75
8.3.4 CULTURA.....	76
8.3.5 RECURSOS NATURALES.....	80
8.3.6 ETNO-SALUD.....	91
8.3.7 JUSTICIA PROPIA.....	94
<b>9. LINEAMIENTOS AMBIENTALES EN PERSPECTIVA DE DIÁLOGO DE SABERES DEL RESGUARDO INDÍGENA ESCOPETERA Y PIRZA .....</b>	<b>98</b>
10. CONCLUSIONES.....	103
11. RECOMENDACIONES .....	105
BIBLIOGRAFÍA.....	107
<b>12. ANEXOS.....</b>	<b>111</b>
Anexo 1. Formato de entrevista semiestructurada dirigida a la comunidad indígena del Resguardo Escopetera y Pirza.....	111
Anexo 2. Registro fotográfico.....	113
Anexo 3. Mapas conceptuales como reducción de información de entrevistas, enmarcados en temáticas básicas del Plan de Vida.....	116
Anexo 4. Matriz DOFA.....	122
Anexo 5. Glosario de términos.....	125

## **LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Diferencias entre los Planes de Vida y los Planes de Desarrollo.

Tabla 2. Marco Normativo.

Tabla 3. Establecimientos educativos que funcionan del municipio de Riosucio en el Resguardo Escopetera Pirza

Tabla 4. Cabildantes de cada comunidad del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, 2015.

Tabla 5. Áreas del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza.

Tabla 6. Bienes naturales utilizados en la elaboración de utensilios domésticos.

Tabla 7. Matriz semáforo del estado actual de los Recursos Naturales.

Tabla 8. Ficha Revalorizadora de Bienes naturales para la protección de fuentes de agua.

Tabla 9. Ficha Revalorizadora de bienes naturales alimentarios.

Tabla 10. Ficha Revalorizadora de bienes naturales para la salud.

Tabla 11. Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas).

Tabla 12. Lineamientos con base en las estrategias de matriz DOFA.

## **LISTA DE FIGURAS**

Figura 1. Mapa Área de estudio.

Figura 2. Estructura organizativa del Resguardo Escopetera y Pirza.

## RESUMEN

El presente trabajo tiene el propósito de aportar desde la visión del Administrador Ambiental al proceso de construcción del “Plan de Vida” de la comunidad indígena Escopetera-Pirza, ubicada en el corregimiento de Bonafont, municipio de Riosucio, departamento de Caldas, y en Quinchía, departamento de Risaralda. El estudio se diseñó y desarrolló a partir de un enfoque cualitativo. Se emplea el Diálogo de Saberes como una Estrategia Investigativa que se enmarca en la metodología de (IAP) “*Investigación Acción Participación*”, complementada con (IAPR) “*Investigación, Acción Participativa Revalorativa*”, mediante el reconocimiento y descripción de temáticas que se consideran fundamentales para conocer el estado actual del Resguardo, características positivas y negativas que se desarrollan en las dinámicas socioculturales del diario vivir de la comunidad indígena, así mismo resalta la importancia de mirar el pasado para proyectar el futuro, lo que permitió proponer lineamientos ambientales como alternativas de mejoramiento en su avance del Plan de Vida.

**Palabras Clave:** Planes de Vida, Componente Ambiental, Pensamiento Indígena, Saberes Tradicionales, Cultura, Resguardo Escopetera Pirza.

## ABSTRACT

The present research has the purpose of provide from the perspective of the Environmental Manager to the process of construction of the "Plan of Life", of the indigenous community Escopetera-Pirza, located in the village of Bonafont, municipality of Riosucio, Department of Caldas, and Quinchía department of Risaralda in Colombia. The study was designed and developed from a qualitative approach. Knowledge dialogue is used as a research strategy that is part of the methodology (IAP) "Investigation Action Participation", supplemented by (IAPV) "Investigation Action Participation Valorative" by recognizing and describing topics that are considered fundamental to know the current status the Resguardo, positive and negative characteristics that develop in the socio-cultural dynamics of the daily life of the indigenous community. It also highlight the importance of looking at the past to project the future which allowed propose environmental guidelines as improvement alternatives in the progress of the Plan of Life.

**Keywords:** Life Plans, environmental component, Indigenous Thinking, Traditional Knowledge, Culture, Resguardo Escopetera Pirza.

## INTRODUCCIÓN

La investigación realizada en Bonafont, municipio de Riosucio – Caldas, está orientada a aportar desde la visión del Administrador Ambiental al Plan de Vida de la comunidad indígena Escopetera Pirza.

Los Planes de Vida indígena toman su primera iniciativa hace algún tiempo, desde que pactos internacionales reconocen su derecho de libre determinación y el Gobierno Nacional mediante la Constitución da derecho a planear su desarrollo propio, leyes y decretos que los respaldan. Asimismo, las comunidades indígenas que han permanecido y resistido, bajo diferentes presiones, pérdida de identidad, debido a múltiples acciones en contra de ellas y el mismo abandono del Estado, ven la necesidad y posibilidad de plasmar sobre un documento su vida, sus aspiraciones y su cultura.

Escopetera Pirza es un resguardo indígena de origen colonial, compuesto actualmente por 28 comunidades ubicadas entre los municipios de Riosucio (Caldas) y Quinchía (Risaralda), constituido legalmente por el *Instituto Colombiano para la Reforma Agraria –INCORA-* por resolución n° 005 del 10 de Abril de 2003. Posee 437 hectáreas y 1.333 metros cuadrados.

La *Universidad Tecnológica de Pereira* ha venido en un diálogo con estas comunidades y ha aportado a partir del desarrollo de dos proyectos de extensión solidaria. Inicialmente en el año 2012 se desarrolló el proyecto *“Retejiendo la memoria histórica del Resguardo Escopetera Pirza, diálogo intergeneracional entre mayores y jóvenes indígenas”*, financiado por la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión de la UTP, y un equipo de estudiantes y docentes de los programas de Etnoeducación y Desarrollo Comunitario y Comunicación e Informática Educativas de la Universidad Tecnológica de Pereira. Se obtuvo como productos la realización de tres documentales, la creación de una página web, publicaciones y espacios de reflexión sobre la memoria y los

procesos de re-etnización indígenas Posteriormente se dio continuidad en el año 2014 a un nuevo proyecto que buscaba apoyar en torno a las **“Bases para la formulación del Plan de Vida del Resguardo Escopetera Pirza de Riosucio (Caldas) en las áreas de Etnoeducación y Medio Ambiente”**, el cual fue diseñado con el fin de fortalecer y brindar insumos ambientales y etnoeducativos al Plan de Vida de la comunidad.

Posteriormente a la realización de los proyecto de extensión, con este trabajo se ha dado continuidad al proceso de sensibilización y diagnóstico comunitario fortaleciendo avances al Plan de Vida; a la vez se hacen algunos análisis de los resultados encontrados y se sugieren propuestas de mejoramiento de la organización indígena diseñados como lineamientos desde la dimensión ambiental.

El Administrador Ambiental está preparado para participar en la recuperación, valoración y conservación del patrimonio histórico-cultural, promoviendo un enfoque integral, considerando a la comunidad como principales autores/actores. Como facilitador de procesos, busca no ver los problemas por separado, sino propone una mirada interdisciplinar al entorno y lo que sucede en él, teniendo siempre presente la importancia del diálogo de saberes, más aún en grupos humanos herederos de saberes milenarios, en particular relacionados con el medio ambiente vistos en su integralidad con los demás aspectos de la vida.

## 1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente la comunidad del Resguardo Escopetera Pirza no cuenta con un **Plan de Vida** -formulado por escrito- de acuerdo a los deseos y necesidades del pueblo indígena como estrategia para recuperar sus saberes y prácticas tradicionales, las cuales desafortunadamente se han perdido a través del tiempo por diversas circunstancias. En ese sentido se requiere hacer valer el reconocimiento que les da el Estado mediante la Constitución Política de Colombia en el que las comunidades indígenas pueden “Diseñar las políticas, planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio...”<sup>1</sup>

En términos de las problemáticas más sentidas y visibles, dicha comunidad ha sufrido profundas transformaciones debido a los cambios políticos y culturales surgidos a partir de procesos como el mestizaje y blanqueamiento racial desde el siglo XVI, la colonización antioqueña y caucana –desde la mitad del siglo XIX-, las guerras civiles y los cambios en la legislación sobre la tenencia de la tierra, procesos que determinaron el rechazo de su identidad, el debilitamiento de su organización y la pérdida de los territorios ancestrales (Zuluaga, 1995).

Tras la llegada de los europeos a América en 1492, la vida de los indígenas cambió drásticamente debido a los fuertes procesos que disminuyeron la diversidad espiritual y cultural de los habitantes llamados “salvajes” y convertidos a la “civilización”; por ejemplo la iglesia mediante el bautismo los reconocía como personas que tenían alma y los convertía en adoradores de imágenes. Así se fueron imponiendo nuevas costumbres, nuevas formas de gobernar, una nueva forma de economía, un nuevo idioma, una mezcla de razas, nuevas enfermedades, lo que a la vez conllevó a la disminución inminente de la población indígena.

---

<sup>1</sup> (Constitucion Politica de Colombia, 1991)

Por otra parte, no han sido ajenos al conflicto armado que hubo en su territorio a finales del siglo XX, los cultivos ilícitos cambiaron sus formas y cultivos tradicionales, generando empobrecimiento; las fuertes presiones externas que sufren estas comunidades, como la discriminación, el desprecio y el mismo abandono del Estado que desconoce sus derechos. La minería ha sido otra amenaza que deteriora su cultura, identidad y territorio como parte de un mundo globalizado, adheridos al consumismo actual de lo que vende el mercado.

Desafortunadamente a la par de las problemáticas sociales y culturales, se ha acelerado el deterioro ambiental, es por esto que el fortalecimiento a los Planes de Vida de las comunidades indígenas permiten una revalorización de la dimensión ambiental partiendo de acciones claras y concretas en las que las comunidades indígenas promulguen su tradicional y reconocida “buena relación con la naturaleza”, con el ánimo de disminuir los impactos ahora visibles, que se evidencian en la degradación de los recursos naturales, lo anterior apuntando a la sostenibilidad del territorio indígena. En ese panorama, los Planes de Vida constituyen un mecanismo de desarrollo propio, el cual no ha sido suficientemente desarrollado en todas las comunidades, siendo escasos los estudios y conocimientos que se tiene sobre Planes de Vida Indígena.

Por lo anterior desde la Administración Ambiental se ve la necesidad de hacer un aporte al fortalecimiento de su cultura mediante la siguiente pregunta de investigación:

**¿Cómo aportaría el Administrador Ambiental a la construcción interdisciplinaria del “Plan de Vida” de la comunidad indígena Escopetera-Pirza de Bonafont, Riosucio (Caldas)?**

## 2. JUSTIFICACIÓN

Realizar acciones relacionadas con Planes de Desarrollo insertando la variable ambiental en ellos, y en particular apoyar la formulación de Planes de Vida de comunidades indígenas es coherente con el perfil ocupacional del Administrador Ambiental. Aportar al fortalecimiento de la comunidad Escopetera Pirza se plantea como oportunidad de sumar datos y elementos a la construcción de dicho plan y mejorar la calidad de vida. La Ley 1124 de 2007 reglamenta el ejercicio de la profesión de Administrador Ambiental e instruye algunas actividades a ejercer como: ser gestor de planes, promover políticas y programas a nivel local, regional y nacional, orientar a los entes territoriales para su planificación, programación, control y ejecución, todos estos que conduzcan al mejoramiento ambiental.

La formación del Administrador Ambiental lo prepara para hacer aportes al mantenimiento y fortalecimiento de la cultura de los pueblos tradicionales de Colombia, los que a través de la historia se han visto fuertemente afectados y en muchas ocasiones con miras a desaparecer. Sin lugar a dudas la academia puede contribuir a las comunidades originarias en busca de su permanencia hacia el futuro, ya que ellas nos han dejado un legado de respeto y buena convivencia con la naturaleza, aspectos que se resaltan de las comunidades indígenas colombianas. Este ejercicio brinda la oportunidad y exige el interesarnos por las raíces de nuestra tierra, que gracias a ella hoy en día tenemos innumerables beneficios, descubrimientos y conocimientos, de los que podemos aprender. Estos territorios merecen reconocimiento y respeto, la reivindicación de los derechos indígenas, y ser conscientes que los conocimientos –y mejor aún los saberes- no están solo en la academia, sino en las comunidades, en los mayores, en la gente que ha sabido vivir de manera armónica con ella, lamentablemente ha sido invadida por la cultura occidental, causando el olvido de sus propias practicas ancestrales.

La iniciativa empieza desde el querer de la comunidad por formular y ejecutar un Plan de Vida que responda a su cosmovisión, es el punto de partida para ser partícipe de este proceso, que tomó sus inicios hace algún tiempo, pero con la necesidad de continuar en su avance, sensibilizar y socializar ideas que enmarquen un documento que sirva de guía del quehacer cultural, social, económico y territorial en respaldo al fortalecimiento de la identidad cultural y la pervivencia.

Según las comunidades Épera-Siapidaarã de los Municipios de Timbiquí y López de Micay del Departamento del Cauca “Las prácticas tradicionales deben ser usadas para conservar el conocimiento, como ejemplos tenemos que las plantas no se están acabando, sino el conocimiento, si no se conserva, en el futuro no se conocerá para que sirven determinadas plantas, en el caso de los animales, se están retirando por el ruido de las motosierras que talan los árboles. Además se olvida que los suelos son sagrados y que cada tierra tiene un tipo diferente que debe ser reconocido, no se puede en tanto cultivar en cualquier parte sino lo maneja el curandero; y que el agua es sagrada, con ella se quita espíritus malos. Lo que es sagrado debe ser practicado, como sembrar las semillas, hablarle a las plantas medicinales y escuchar los concejos jaibanas para preparar la cacería, la pesca y la recolección de las plantas”.

Mantener las tradiciones de las comunidades étnicas, es y será de gran importancia para las futuras generaciones, puesto que de ellos recibimos el ejemplo de la convivencia con la madre Tierra y permanencia como especie en el planeta. Desde la Cosmovisión de las comunidades indígenas consideran que “la naturaleza, el hombre y la Pachamama (Madre Tierra), son un todo que viven relacionados perpetuamente”. Se podría comparar con lo definido por la comisión Brundtland en 1987 como desarrollo sostenible, “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”, el hombre debe tener claro que es un elemento más de la naturaleza, y como parte de ella saber convivir un instante

pasajero que lo necesitara el próximo hombre venidero que de igual forma lo merece disfrutar.

Es entonces donde las comunidades indígenas, al ver la destrucción a la madre naturaleza y en miras a recuperar sus tradiciones, unen sus fuerzas, con el apoyo de otros entes internacionales reclaman sus derechos, haciendo valer lo que por ley les pertenece. En ese ámbito aparecen los “Planes de Vida”, como un instrumento de planeación propia, y como guía de ordenación del territorio local.

En consecuencia es oportuno, desde la Universidad y desde el perfil del Administrador Ambiental, aportar a la comunidad indígena del Resguardo Escopetera Pirza en la construcción de su Plan de Vida como apoyo para su permanencia en el tiempo, aplicando metodologías que a su vez aporten a la solución de problemáticas del ambiente, lo anterior sustentado en la mirada interdisciplinar que maneja el Administrador Ambiental, para tratar problemas ambientales -desde las dimensiones Biofísicas y Culturales del territorio- surgen lineamientos ambientales que buscan integrarse al Plan de Vida del resguardo indígena Escopetera Pirza.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 GENERAL**

Aportar desde la dimensión ambiental a la construcción del “Plan de Vida” de la comunidad indígena Escopetera-Pirza de Bonafont, Riosucio (Caldas).

#### **3.2 ESPECÍFICOS**

1. Describir los Aspectos Ambientales de la zona de estudio en perspectiva interdisciplinaria revalorando los aportes étnicos locales.
2. Analizar temas base como avance para el Plan de Vida Indígena del Resguardo Escopetera y Pirza, en lo organizacional, cultural, medio ambiente, territorio, educación, salud, y justicia propia.
3. Fortalecer el Plan de Vida de la comunidad indígena Escopetera y Pirza de Bonafont mediante lineamientos ambientales y en la perspectiva de Diálogo de Saberes.

#### 4. MARCO CONCEPTUAL

Desde la Administración Ambiental se aborda la dimensión ambiental del desarrollo como un objeto de estudio complejo; capaz de entender las problemáticas y oportunidades ambientales con una visión sistémica e interdisciplinaria. En la dimensión ambiental está involucrado el ser humano, quien es participe con sus acciones en el diario vivir y satisface necesidades o demandas del territorio en las dimensiones: física, biótica, cultural, económica política, social y espacial, características que se puede valorar mediante el proceso de diagnóstico ambiental.

Reconociendo que el territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado, es un espacio de poder, de gestión y de dominio de individuos, de grupos y organizaciones. El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción. La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual (Montañez y Delgado, 1998). Lo que se evidencia en las particularidades de los Aspectos Ambientales de una determinada zona.

Además la diversidad de intereses por parte de los habitantes sobre el territorio, produce una ruptura de adaptaciones particulares, desde el punto de vista cultural, involucrando formas de vida y de relación, construcciones simbólicas y estrategias de subsistencia de grupos humanos, que según Ángel et al. (2010) lo denominan Problemática Ambiental. Asimismo Cubillos (2014) la define como “la desarticulación hombre – naturaleza” que emerge en la complejidad del sistema ambiental, su forma de abordarla requiere un acercamiento interdisciplinario que pretenda la articulación, el diálogo y la complementariedad de saberes,

reconocidos o no académicamente, cuyo eje fundamental es la situación particular que se aborda en la investigación.

Se reconoce la importancia del “Diálogo de Saberes” como estrategia para fundar los saberes de la comunidad indígena y el conocimiento académico - científico, promover la participación de los actores sociales locales, desde el reconocimiento de su territorio y las experiencias vivenciales, los recursos naturales y culturales que poseen, la aplicación de los conocimientos locales para la construcción conjunta de propuestas en la solución de problemas actuales y aprovechar las oportunidades para vivir en armonía.

Los problemas ambientales que cada día se hacen más evidentes como el cambio climático, que implica “echarle la culpa al clima, afirmando que el clima está loco” es producto de drásticos cambios que antes no se veían, resultado de un sistema que solo piensa en la ganancia económica, sin importar la destrucción a la naturaleza, y el pasar por encima de los derechos de comunidades enteras. En muchos casos por una avaricia infinita de obtener más y más riquezas materiales.

Problemas, que dan como resultado una *Problemática Ambiental*, a la cual Leff (2004) afirma: “emerge como una *crisis de civilización*: de la cultura occidental; de la racionalidad de la modernidad; de la economía del mundo globalizado. No es una catástrofe ecológica ni un simple desequilibrio de la economía. Es el desquiciamiento del mundo al que conduce la cosificación del ser y la sobreexplotación de la naturaleza”.

El ser humano siempre ha interactuado con el resto de la naturaleza en busca de sustento y abrigo, articulación que ha evolucionado tornándose más compleja. Es así como puede definirse el Medio ambiente: "todo aquello que rodea al ser humano y que comprende a los elementos naturales, tanto físicos como biológicos, a los elementos artificiales (las tecnoestructuras), a los elementos sociales y a las interrelaciones de todos entre sí" (Sánchez y Ojeda 1985). Esta definición podría equipararse a lo que para las comunidades indígenas es su

cosmovisión, pero la diferencia su especial preeminencia que hace a lo espiritual, manifestando que “el alma del hombre es una fuerza de vida que también la tienen todas las plantas, animales y montañas, y siendo que el hombre es la naturaleza misma, no domina, ni pretende dominar, convive y existe en la naturaleza, como un momento de ella”. Esto nos hace pensar en las fallas que tenemos actualmente en la visión del ambiente, ya que el hombre se sobrepone a la naturaleza creyéndose ser superior y capaz de todo, manifestaciones que se han convertido en una desarticulación hombre-naturaleza.

## 5. MARCO REFERENCIA

A continuación se presenta el marco referencia sobre Planes de Vida, diferenciándose de los Planes de Desarrollo. Se resalta los aportes de la Universidad Tecnológica de Pereira a dichos Plan desde los proyectos de extensión ya realizados, y a nivel internacional los países que trabajan a favor del rescate y mantenimiento de las comunidades étnicas.

El **Plan de Vida** es una propuesta de **desarrollo con visión indígena** diseñada a partir de una decisión política que proyecta la pervivencia y supervivencia de los pueblos indígenas, se busca articular los planes externos a la comunidad con los usos y costumbres propias. De acuerdo a lo definido por el *Sistema de Monitoreo de la Protección de los Derechos y la Promoción del Buen Vivir de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe*, los Planes de Vida son “aquellos que los grupos u organizaciones indígenas han logrado construir a través de un proceso colectivo. Estos planes de vida son la ruta, la materialización, del desarrollo propio: acciones y programas específicos.

Representa un desarrollo conceptual novedoso de los pueblos indígenas de Colombia. Está basado en la oralidad de su cultura y en la revitalización de las tradiciones. Constituye una herramienta útil para promover los procesos de reflexión de los mismos indígenas acerca de sus dinámicas sociales, culturales y económicas y alcanzar algún nivel aceptable de formalización de los mismos, sin reducirse al formato relativamente rígido de planes de desarrollo. Cuenta con un alto nivel de apropiación por parte de los indígenas en las áreas de intervención del Proyecto, en tanto como herramienta de trabajo social.”<sup>2</sup>

Antes de 1991 los indígenas no aparecían en los planes de desarrollo de los departamentos, intendencias ni municipios. Estas comunidades comienzan a hablar de *Planes de Vida* luego de que el gobierno de César Gaviria sancionara la Ley 152 de 1994, *Ley Orgánica de Plan de Desarrollo*, según la cual quienes deben elaborar los Planes de Desarrollo son:

- El Presidente electo de la Nación,
- Los Gobernadores electos de los Departamentos, los alcaldes de los municipios, y las autoridades (cabildos) de los territorios indígenas (resguardos).
- Los organismos públicos de todo orden.

En el X Congreso del CRIC, en 1997, se recomendó a los cabildos indígenas utilizar el término “Plan de Vida” en vez de utilizar “Plan de Desarrollo”: “Para que podamos construir nuestro destino desde nuestra propia lógica” (SENA, 2009).

Por lo tanto se hace necesario en mostrar las diferencias entre un Plan de Vida y el Plan de Desarrollo.

---

<sup>2</sup> Sistema de Monitoreo de la Protección de los Derechos y la Promoción del Buen Vivir de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. Definición de Elementos de la Matriz del Sistema. Definición de los dominios. Dominio 5.1: Planes de Vida.

**Tabla 1.** Diferencias entre los Planes de Vida y los Planes de Desarrollo.

<b>Planes de Vida</b>	<b>Planes de Desarrollo</b>
Es un plan de resistencia para que los pueblos y las comunidades sigan viviendo según sus usos y costumbres.	Define las posibilidades de oferta y demanda de bienes y servicios como la manera de mejorar la calidad de vida.
Los recursos y bienes son colectivos y se utilizan de acuerdo a principios de equidad e igualdad.	Hace de los recursos un botín que se obtiene de acuerdo a la capacidad competitiva para concentrar riqueza.
Le da valor a los recursos y bienes de la comunidad.	Le pone precio a todo tipo de recursos y bienes, inclusive a la vida misma.
Propenden por la protección de la naturaleza y considera al hombre como parte integral de ella.	Considera a la naturaleza como un bien con precio, que la hace fuente de ingresos y posibilidad de concentración de riqueza
La definición de diagnósticos, prioridades y metas del Plan de Vida se hace de manera consultiva y participativa con representantes de todas las instancias comunitarias.	Los diagnósticos y objetivos se definen con criterios técnicos obviando la dimensión humana.
El Plan de Vida es una apuesta colectiva donde se reflejan distintas aspiraciones de los comuneros y es mandato ya que en ellos reside la autoridad indígena.	El plan de desarrollo en el mejor de los casos realiza consultas con líderes y representantes de sectores sociales pero que no tienen el carácter de obligatoriedad.
El Plan de Vida se formula e implementa de acuerdo a los procedimientos y metodologías que definen las autoridades y las comunidades.	Los planes de desarrollo son iniciativa institucional y se desarrollan de acuerdo a sus políticas e intereses.
Las metas y propósitos del Plan de Vida son integrales y no sectoriales y las prioridades las definen las comunidades, según los intereses colectivos.	Los objetivos de los planes de desarrollo son sectoriales y se limitan por asignaciones presupuestales que se definen de acuerdo a intereses políticos y económicos.
El Plan de Vida se formula desde el diálogo y reflexión que se da de la hermandad entre organizaciones,	Los planes de desarrollo no dialogan ni consultan sectores sociales, organizaciones de base y otras

pueblos y comunidades, y se articula en el diálogo intergeneracional y genérico.	instituciones que están interesadas en el bienestar humano.
El Plan de Vida es una apuesta permanentemente por la pervivencia que se actualiza y se trasmite de generación en generación	Los planes de desarrollo responden a las necesidades de los gobiernos de turno y no a las realidades sociales del conjunto de ciudadanos que son objeto de ellos.
El Plan de Vida se formula teniendo en cuenta el contexto, las diferencias étnicas y culturales y las características zonales y territoriales en que viven las comunidades.	Los planes de desarrollo no tienen en cuenta las diferencias culturales y considera las diferencias territoriales en función de las inversiones de capital sin respetar la autonomía indígena.
El Plan de Vida busca condiciones para que las comunidades indígenas y los comuneros puedan vivir bien.	Los planes de desarrollo responden a las necesidades del mercado.
El Plan de Vida es un constante proceso de construcción de autonomía para generar un verdadero control del cambio social y cultural.	Los planes de desarrollo no se asumen como procesos de cambio social desde la formación. Se centra en el cambio económico
El Plan de Vida procura generar las condiciones idóneas para ejercer una verdadera autonomía en los territorios.	Los planes de desarrollo proponen estrategias para la articulación con el sistema nacional de planeación que responde a generar condiciones de seguridad para la inversión extranjera y los dueños del capital.
El Plan de Vida es una herramienta para orientar los gobiernos indígenas y las acciones e iniciativas comunitarias.	Los planes de desarrollo son herramientas de planeación para la inversión de los dineros públicos, de acuerdo a las políticas del gobierno de turno.

**Fuente:** ONIC, 1998; OIA, 2008 en Arias H, 2011

Existen pueblos indígenas que ya tiene su Plan de Vida, es el caso del documento “DACHI VIDA URUBENA, Plan de Vida del pueblo Embera del Risaralda” (2012) el cual prioriza el abordaje de unos principios de vida, la recuperación de la historia, conceptos fundantes sobre cada una de las dimensiones de la vida indígena, un diagnóstico de la situación actual, finalizando con la presentación de proyectos a

desarrollar para la atención de las necesidades observadas; diseñado en convenio con la *Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER*.

Debido a que la comunidad indígena Escopetera y Pirza hace pública su necesidad de formular y ejecutar un Plan de Vida que responda a su cosmovisión, la Universidad Tecnológica de Pereira participo con proyectos de extensión, por medio de los cuales se han abordado talleres para capacitar, sensibilizar y socializar ideas en armar un documento que sirva de guía del quehacer cultural, social, económico, político y territorial del Resguardo.

Inicialmente en el año 2012 se desarrolló el proyecto *“Retejiendo la memoria histórica del Resguardo Escopetera Pirza, diálogo intergeneracional entre mayores y jóvenes indígenas”*, tuvo como productos la realización de tres documentales, la creación de una página web, publicaciones y espacios de reflexión sobre la memoria y los procesos de re-etnización indígenas (UTP,2012).

A través de talleres de capacitación se han analizado experiencias de otros pueblos indígenas como el taller formativo **“Construyendo las bases de nuestro Plan de Vida, una mirada a los procesos de planificación desde los pueblos Inga, Kankuamo, el resguardo de Cañamomo y Lomaprieta y comunidad indígena de Nariño”**, del proyecto de extensión **“Bases para la formulación del Plan de Vida del Resguardo Escopetera Pirza de Riosucio (Caldas) en las áreas de Etnoeducación y Medio Ambiente”**, en el que se logró construir una mirada sobre el proceso, el marco legal o normativo en el que se soporta y experiencias significativas de cuatro pueblos indígenas. Se contó con la participación de Iliana Arias indígena Kankuamo, el mayor indígena Gersaín Tapasco del resguardo Cañamomo y Lomaprieta, y el estudiante Inga Luis Chindoy Chindoy del Departamento de Nariño.

Además con dicho proyecto se recrea el saber social de los cabildantes del Resguardo, como conocedores de su entorno y sabedores de su interacción con lo que los rodea, apoyados por el grupo de investigación de la UTP en un diálogo de

saberes organizados en mesas de trabajo, se logra que la comunidad diera unas respuestas aproximadas frente a las siguientes preguntas: ¿Qué es un plan de Vida y Cómo se hace?, ¿Cuándo se hace?, ¿Dónde se hace?, ¿Por qué se hace?, ¿Para qué se hace?. Se considera un logro importante puesto que las preguntas permitieron que la comunidad reflexionara sobre sus orígenes, su presente y su futuro, además de su identidad que los arraiga de una manera especial a su territorio, es como se define y construye la ideología de la colectividad (UTP, 2014).

Por otra parte, vale la pena citar ejemplos de revaloración del pensamiento y empoderamiento indígena en otros países. Se resalta el caso de Bolivia, donde en la última década se ha abordado la recuperación de su cultura, concretando acciones en el ámbito Político Administrativo con la creación en el año 2009 del **Viceministerio de la “Descolonización”** dependiente del Ministerio de Culturas y Turismo, que consagra un **Estado Plurinacional** y se basa en la consigna “se muere el capitalismo o se muere la Pachamama”.

La **Descolonización** es un proceso que implica por un lado *recuperar la afirmación identitaria de las naciones y por el otro liberarla de las formas perversas del capital*, que representa la forma contemporánea de dominación colonial. Significa “borrar las diferencias de antes”, es decir, hacer que las oportunidades laborales, económicas y políticas lleguen a todos y no solamente a un grupo de privilegiados, igualdad de oportunidades, a la eliminación del racismo, de todo tipo de racismo; donde a la gente se mire por su capacidad, por sus méritos y conocimientos, indistintamente de su pertenencia étnica. Y por otro lado, se trata de “la concepción del mundo” ya que hasta ahora se reconoció como único y universal el conocimiento moderno y científico, sin tomar en cuenta los otros saberes, como el indígena.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Documento: LA DESCOLONIZACIÓN Y LA DESPATRIARCALIZACIÓN COMO RETO DEL ESTADO PLURINACIONAL PARA GARANTIZAR LA PLENA VIGENCIA Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, encontrado en la página de la Defensoría del pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia.

El presidente Evo Morales en su discurso presidencial “**Que la Pachamama nos ilumine en la construcción de una vida diferente**” de la Ceremonia ancestral de posesión de mando en Tiwanaku-La Paz, dice: “recuperar y fortalecer nuestra cultura, nuestra identidad, como condición para construir el Estado Plurinacional, mucha gente piensa que se plantea volver al pasado, no se trata de un retorno romántico al pasado, se trata más bien de una recuperación científica de lo mejor del pasado, para combinarlo con la modernidad, pero no con cualquier modernidad, sino con una modernidad que permita hacer industrias sin dañar a la Madre Tierra, con una modernidad que permita hacer desarrollo en equilibrio con nuestra ‘Pachamama’”.

En este sentido en la construcción del Estado Plurinacional, se trabaja en la Descolonización de las Espiritualidades, que quiere decir que: después de la llegada de supuestos hombres superiores, que tenían una cultura una filosofía individualista de muerte, 500 años de oscuridad, odio, racismo, discriminación, se debe revalorizar, fortalecer, consolidar y proyectar la filosofía-cultura de la Vida del Vivir Bien que son practicados por los pueblos indígenas. Y aquellos saberes ancestrales considerarlos como una solución de todos los problemas de la humanidad tales como: problemas de salud, justicia, organización social, alimentación entre otros.

Igualmente en países como Ecuador se ha establecido un Ministerio del Buen Vivir, un Ministerio de la Felicidad, dirigido por Fredy Ehlers<sup>4</sup>, definiendo el Buen Vivir<sup>5</sup> como: *“un anhelo de los seres humanos desde que la humanidad existe y es un proceso en permanente construcción. Es encontrar un sentido a la vida haciendo que esta merezca ser vivida, inspirada en el servicio a los demás y en el respeto a todos los seres de la Naturaleza.*

---

<sup>4</sup> Freddy Ehlers, es el actual ministro del Buen Vivir de Ecuador, es periodista comprometido con las causas sociales y la protección de la Naturaleza.

<sup>5</sup> ¿Qué es el Buen Vivir?, Secretaría del Buen Vivir, Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Página web: <http://www.secretariabuenvivir.gob.ec/objetivos/>

*La armonía es parte del Buen Vivir. Armonía significa equilibrio. **Una vida consciente implica equilibrio entre la mente, las emociones, el cuerpo y el espíritu. También significa tener armonía en las relaciones entre las personas y estas con la naturaleza.** Para ello es necesaria una transformación cultural que nos conduzca a una era de la civilización humana en la que el amor incondicional, la convivencia humana y la justicia social constituyan una nueva forma de vida.*

***El Buen Vivir tiene un ámbito exterior y uno interior. En el ámbito exterior se refiere a la satisfacción de necesidades como educación, salud, alimentación, vivienda y todo lo que significa tener una vida digna.***

*En el ámbito interior se relaciona con el Ser y la conciencia, que son la fuente del desarrollo integral y bienestar”.*

De esta manera es posible alcanzar una mejor relación del hombre con la naturaleza. Los gobiernos, líderes indígenas y todas las comunidades están invitados a reconciliarse y adoptar las tradiciones de los pueblos originarios para continuar en un Vivir Bien con la Madre Tierra. En esta misma dirección los Planes de Vida de los pueblos originarios –más allá de un “ordenamiento territorial”- pretende construir una nueva nación, reafirmar las estructuras de gobierno, elección de autoridades y administración de justicia, definir políticas comunitarias, sistemas sociales y económicos.

## 6. MARCO NORMATIVO

A continuación se presenta el marco normativo pertinente para Planes de Vida y que respaldan a las comunidades étnicas Colombianas.

**Tabla 2.** Marco Normativo.

Norma	Objetivo
<b>Constitución Política de Colombia</b>	En la que se declara como un deber estatal el reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural, correspondiéndole al Estado garantizar la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el territorio, proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación, el respeto a la autodeterminación de los pueblos en el manejo de las relaciones exteriores y el reconocimiento de las lenguas y dialectos de los grupos étnicos como oficiales en sus comunidades.
<b>Ley 21 de 1991</b>	Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas de la OIT.
<b>Ley 152 de 1994</b>	Ley Orgánica de Plan de Desarrollo.
<b>Ley 160 de 1994</b>	Sistema Nacional de Reformas Agrarias y Desarrollo Rural y Campesino.  Reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico y dotar de tierras a los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos, mayores de 16 años, que no la posean, a los minifundistas, mujeres campesinas jefes de hogar, a las comunidades indígenas y a los beneficiarios de los programas especiales que establezca el Gobierno Nacional.
<b>Ley 115 de 1994</b>	Prevé atención educativa para los grupos que integran la nacionalidad, con estrategias pedagógicas acordes con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos, y se hace necesario

	articular los procesos educativos de los grupos étnicos con el sistema educativo nacional, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.
<b>Decreto 1088 de 1993</b>	Por la cual se regula la creación de las asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales indígenas.
<b>Decreto 2164 de 1995</b>	Dotación y titulación de tierras para comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los Resguardos Indígenas en el Territorio Nacional.
<b>Decreto 804 de 1995</b>	Por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos, reconociendo que la educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.
<b>Decreto 1396 de 1996</b>	Por medio del cual se crea la Comisión de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y se crea el programa especial de atención a los Pueblos Indígenas.
<b>Decreto 1397 de 1996</b>	Por el cual se crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la mesa Permanente de Concertación con los pueblos y las organizaciones indígenas y se dictan otras disposiciones.
<b>Decreto 1320 de 1998</b>	Reglamenta la Consulta Previa con las comunidades indígenas y negras para la explotación de recursos naturales dentro de su territorio.
<b>Decreto 982 de 1999</b>	Se crea una Comisión para el desarrollo integral de la política indígena, se adoptan medidas para obtener los recursos necesarios y se dictan otras disposiciones.

**Fuente:** elaboración propia, 2015

## 7. METODOLOGÍA

El presente trabajo se realizó mediante la metodología cualitativa teniendo en cuenta un enfoque participativo y de diálogo de saberes. El proceso metodológico partió de la previa entrega del anteproyecto al Gobernador del Resguardo para que autorizara el trabajo con la comunidad.

Como método de estudio se logró un acercamiento aplicado a la (IAP) Investigación-Acción, Participativa. Por medio de un conjunto de herramientas como las observaciones, las entrevistas, el análisis documental, se logró fundir las observaciones propias con las observaciones aportadas por los habitantes mediante un diálogo de saberes; información recopilada en la convivencia directa con habitantes de la comunidad indígena, líderes facilitadores que ofrecieron información sobre sus propias experiencias, opiniones y valores, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos, que describen la rutina, las situaciones problemáticas y los significados espirituales en la vida diaria de las personas (Rodríguez et al, 1996).

Se emplea además el enfoque metodológico (IAP) *Investigación, Acción, Participativa*, con un nuevo enfoque desde la (IPR) *Investigación Participativa Revalorizadora* que lleva a “promover un proceso de generación de conocimiento y revalorizar los saberes locales desde la perspectiva de los actores sociales para la comprensión de la realidad rural en un determinado contexto espacio-temporal encaminado hacia la búsqueda de opciones para el desarrollo rural sostenible” (AGRUCO, 1998). Esta metodología implica que la comunidad participa en el diagnóstico y evaluación de los resultados encontrados con los siguientes temas de referencia: Organización, Territorio, Cultura, Recursos Naturales, educación, salud y justicia propia; de la misma manera de ellos nacen los deseos de construir con propuestas de mejoramiento y salvaguardia de su cultura, con el fin de que ellos se reconozcan como poseedores de saberes significativos para beneficio de su comunidad.

“La Investigación Participativa Revalorizadora brinda mayor énfasis a la revalorización de los saberes locales, los conocimientos ancestrales y la sabiduría de las Naciones Indígenas Originarias Campesinas, que en muchos casos mantuvieron formas de vida más sustentables; por tanto, la IPR, es la primera etapa para fortalecer la identidad cultural e iniciar un diálogo intra e intercultural” (Guía conceptual y metodológica PIA-ACC).

Como afirma Guillermo Castaño (2015) “la IAPR tiene sentido en medida que se devuelve a la gente, la diferencia está en que se trabaja más con elementos teóricos pero no para guárdaselos, ni para que la academia los maneje, sino para ver como ese saber se devuelve a la gente”. De esta forma es como este aporte al Plan de Vida del Resguardo Escopetera y Pirza se convierte en fichas Revalorizadoras del saber, donde se recupera la historia del “resurgimiento” del Resguardo, el diagnóstico de aspectos ambientales y los propósitos de habitantes y líderes indígenas para que su comunidad mejore y perdure en el tiempo.

Diferentes investigadores han realizado importantes aportes con la (IAPR) Investigación Acción Participativa Revalorizadora, es así como desde la Facultad de Ciencias Ambientales ha sido una metodología promovida por Guillermo Castaño Arcila quien señala que “empezó a trabajar en revalorización de saberes sobre bienes alimentarios y bienes para la salud, en cinco municipios de Risaralda y en cada municipio se buscó veredas donde existiera mayor presencia intercultural y se organizaran los campesinos”. Es fundamental que este tipo de procesos deriven en el reconocimiento y revalorización de los saberes locales y tradicionales de las comunidades rurales y pueblos originarios.

Con el propósito de analizar y reflexionar sobre visiones en torno a la construcción de un diálogo entre los saberes locales y el conocimiento científico, diferentes actores académicos y comunitarios, decidieron aunar esfuerzos para generar un

proceso de diálogo intercultural. Se logró participar en una convocatoria pública y resultar favorecidos con un apoyo de COLCIENCIAS. Este se orientó a la comprensión, documentación y difusión de los conocimientos y prácticas que emergen al interior de las **Escuelas Campesinas de Agroecología-ECAS** en el departamento de Risaralda, las cuales contribuyen al mejoramiento de la seguridad alimentaria y al cuidado de la salud a nivel familiar y a las comunidades veredales de las zonas rurales que hacen parte de la investigación.

En este marco de acción se lograron promover los trabajos de grado: **“Plan de Acción para la Gestión Ambiental en la Escuela Campesina de Agroecología (Eca) Guillermo Castaño Arcila en el Municipio de Apia-Risaralda”**, en el que los integrantes de la ECA jugaron el rol de co-investigadores y fueron los que validaron el conocimiento académico en su papel de campesino, siendo el aprendizaje en ambas direcciones. Así mismo el trabajo de grado titulado: **Aporte de las Prácticas Tradicionales Asociadas con Plantas a la Memoria Biocultural de la Vereda (La Cima) del Corregimiento Alto del Nudo del Municipio de Dosquebradas**, el cual pretendía intercambiar saberes y servir como apoyo al proceso de revalorar los saberes presentes, para fortalecer y recuperar la cultura y la historia de las familias de la vereda La Cima.

## **7.1 OBSERVACIÓN PARTICIPANTE**

A partir de la realización del proyecto **“Bases para la formulación del Plan de Vida del Resguardo Escopetera Pirza de Riosucio (Caldas) en las áreas de Etnoeducación y Medio Ambiente”**, se generó el primer acercamiento a la comunidad de Escopetera Pirza, donde se identificaron algunos agentes locales con respecto a las motivaciones de participación en el proceso ejecutado por el grupo de investigación. Este fue diseñado con el fin de fortalecer y brindar insumos ambientales y etnoeducativos al Plan de Vida de la comunidad, en el año

2014, como proyectos de extensión solidaria financiado por la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión de la UTP.

La observación participante permitió la recolección de información primaria, que consiste en observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población (Guber, 2001); en el marco de la investigación se participó de diferentes actividades, desde el contacto vivencial con los agentes locales y sus labores cotidianas, como también visitas a lugares sagrados y de producción, participación en ceremonias, en la Escuela de Médicos Tradicionales y actividades periódicas, día de mercado, actividades deportivas, reconocimiento de comunidades a través de medios de transporte tradicionales; permitieron obtener un mejor acercamiento al contexto territorial, desde percepciones no solo del investigador, sino desde el habitante local, condición que brindó la identificación de nuevos informantes.

Se considera participante, pues hace parte de una invitación y aceptación de la comunidad. Lo observado y acontecido se consigna en diarios de campo, grabaciones y fotografías, complementados con listas de chequeo sobre diferentes elementos de los recursos naturales, patrimonio cultural, infraestructura y equipamiento colectivo. Además se declara el compromiso de entregar todos los materiales obtenidos y organizados a la comunidad anfitriona.

## **7.2 ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA**

La planeación y diseño del formato de entrevistas, surgió después de las primeras reuniones, visitas a campo y fue concertado con miembros de la comunidad, dirigida hacia la temática ambiental. Las entrevistas tuvieron registros auditivos, de video y escritos a partir de la toma de notas en el diario de campo. Siguiendo una guía de entrevistas realizadas de forma individual a diferentes actores sociales con criterios de pregunta abierta, lo que promueve una mayor participación del agente local en la incursión de elementos descriptivos, la comunicación e información en

el resguardo es de tipo verbal, lo cual facilita la aplicación de esta herramienta metodológica, obteniendo total apertura al diálogo de saberes.

Se resalta la importancia del diálogo con la comunidad para identificar y diagnosticar los conflictos y potencialidades presentes en el área en mención y la manera como las comunidades se organizan en torno al empoderamiento y manejo del patrimonio ambiental y cultural que presentan sus territorios.

### **7.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Este estudio se sustenta en obtención de información primaria producto del acercamiento a los agentes locales a través de diferentes técnicas, consignadas en el diario de campo y con entrevistas semiestructuradas, obteniendo una percepción sobre el territorio desde diferentes actores: institucionales, académicos y organizacionales. La información secundaria fue manejada inicialmente a través de la revisión de los Proyectos de Extensión realizados anteriormente por la Universidad Tecnológica de Pereira en los años (2012 y 2014); documentos del Resguardo Indígena Escopetera Pirza, además de avances en Planes de Vida de otros Resguardos e información relacionada con la valoración de la sabiduría indígena y su buen vivir.

Los procedimientos seguidos en la reducción de información; la transcripción de las entrevistas se registra mediante la construcción de mapas conceptuales, identificando, categorizando y descartando información irrelevante con el fin de resumir y reducir la complejidad y hacerla abarcable y manejable. En ese sentido se hizo la transcripción de componentes del diagnóstico abordados en las entrevistas, con las temáticas: organización, territorio, cultura, educación, recursos naturales, etno-salud y justicia propia.

Se logró ahondar y organizar sobre informaciones relativas a las percepciones de los sujetos, sus actividades y su territorio. Se tuvo acceso a documentos escritos,

y se obtuvieron resultados de su comprensión de su propia realidad. Esta buscó ser codificada en una matriz semáforo, matriz DOFA y fichas Revalorizadoras del Saber, así como cuadros de información y gráficas, lo que permitió confrontar información y hacer la síntesis para llegar a las conclusiones.

## **8. ANTECEDENTES, COMPILACIÓN Y ANÁLISIS**

Para dar respuesta al objetivo uno, *describir los Aspectos Ambientales de la zona de estudio en perspectiva interdisciplinaria revalorando los aportes étnicos locales*, se hace una descripción de aspectos básicos del Diagnóstico Ambiental. Empezando por el rescate de la historia del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, se realizaron investigaciones a diferentes actores, lo que implicó varios viajes a la comunidad y la consulta de distintos documentos manuscritos y publicados. En particular se destacan los aportes de algunos habitantes mayores del territorio y del historiador Víctor Zuluaga, quienes facilitaron documentos e información sobre los hechos pasados de la organización. La construcción del Plan de Vida requería valorar los esfuerzos de los mayores por recuperar y mantener la cultura de un pueblo deteriorado por tantos sucesos en su contra.

### **8.1 HISTORIA DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA**

Entre 1538 y 1540 se documentó a la llegada de los españoles a la región, a partir de dos expediciones comandadas por los conquistadores Jorge Robledo procedente del sur de (Quito Ecuador) y Juan de Badillo del norte de (Cartagena), invaden los poblados indígenas desplazándose por el valle del río grande (río Cauca), pasando por las cumbres montañosas de la Cordillera Occidental hasta el valle de Aburrá hoy Medellín. Dominan y colonizan a los Ancermas, (palabra que nace del nombre dado a la sal por los nativos "ancer"), fundando la ciudad de Ancerma, desterrando y esclavizando a numerosos grupos incluidos los Carrapas,

Picaras, Pozos, Paucuras, Pirzas. A los Pirzas tribu que habitaba la región le agregan los españoles una de las tribus de los Ansermas, la tribu Umbra o Umbrías.

En 1597 se creó el resguardo indígena de Pirza Umbría, por el juez de tierras Pedro Alvarado. La vida de este resguardo giró en torno a dos puntos clave: la aldea agrícola de Pirza y el real de minas de Picará. El resguardo incluía no solo el total de lo que es el corregimiento de Bonafont, sino además partes de la zona de Iba y del municipio de Quinchía (UTP. Video: Transformar es recuperar lo que se ha perdido, 2014).

“En 1627 las tierras de los Pirsas y Umbras sacados de allí por orden del Gobierno Español fueron adjudicadas, una parte a particulares y otra a la Parcialidad de Quinchía. Sólo a fines del Siglo XIX se constituyó la Comunidad de Escopetera y Pirza con familias procedentes de la Parcialidad de La Montaña, se fundó el pueblo de Bonafont como cabecera, y finalmente el 17 de Octubre de 1884 se dio nueva posesión de sus terrenos a los indígenas”(Zuluaga, s.f.).

El nombre de Bonafont se le da en honor a José Bonifacio Bonafont, último párroco de la Montaña (parroquia de la Candelaria), fallecido en 1845. Hasta la década de 1930 el territorio estuvo dividido en cuatro fracciones: Escopetera, Pirza, Cucarachero y Jaguero. A estas cuatro fracciones llegan corrientes migratorias de Antioquia, mulatos, mestizos y algunos adinerados que se constituyen en terratenientes (Resguardo Escopetera y Pirza, 2011)

En 1948 se da un proceso de disolución de los Resguardos por cambios en la tenencia de tierras con escrituras públicas con el fin de obtener créditos en el banco, como relatan los mayores indígenas: “no se podía sacar crédito al banco, pero con escritura si podían, entonces muchos la sacaron y se pierde mucho de nuestro territorio” con ese cuento engañaron a los indígenas. El historiador Víctor Zuluaga Gómez, relata: *Es un proceso de presión a los gobiernos por parte de empresarios y de colonos que buscan territorio para que los resguardos se*

*declaren como extinguidos, y las tierras entraran a circular dentro del mercado, principalmente para la explotación minera (UTP. Video: Transformar es recuperar lo que se ha perdido, 2014).*

En 1953 la comunidad de Escopetera y Pirza “desaparece” para dar paso a la tendencia individual minifundista de la tierra y al tipo de administración propio de los corregimientos en general. El último administrador de Escopetera y Pirza fue el compositor popular de ancestro antioqueño Jesús María Peña Ramos. Él fue un médico tradicional, según algunos fue quien acabó con el resguardo.

El señor Jesús Antonio Morales una de las personas que trabajó en la lucha por rescatar el Resguardo relata: “por la política terminaron con esta organización que venía desde tiempo atrás, pero con la Constitución de 1991 vuelve y se retoma... tuvimos un gran acogimiento por parte de la comunidad, comenzamos a darle todo el conocimiento a la gente de lo que había sido este territorio, son 45 años dónde dos a tres generaciones desconocían lo del resguardo, durante todo ese lapso de tiempo esto había sido politizado, las Juntas de Acción Comunal eran las que tenían la vocería en la comunidad”.

Los indígenas de diferentes lugares de Colombia se organizaron y acudieron a la reclamación de sus derechos amenazados de violación. Esto fue posible gracias a leyes que les aseguraban algunas garantías, como el Convenio 169 de 1989 de la OIT, aprobado por Colombia mediante la Ley 21 de 1991 y la expedición de la nueva Constitución Política de 1991, en cuyas normas se reconocen y protegen los derechos fundamentales de los indígenas, que reconocen la inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad con la condición de que fueran Resguardos o áreas de propiedad comunal.

Los líderes indígenas del Resguardo Escopetera y Pirsa no se quedaron atrás, “Ese sábado por la mañana éramos 27 personas y nos metimos a trabajar, llevábamos semillas, plátanos. A eso de los 15 días entra el INCORA o INCODER y nos dice que nosotros no estábamos invadiendo, que ese era un terreno que le

perteneía al resguardo de Cañamomo y Lomapieta, no era una invasión sino una recuperación. Como los de este lado, no teníamos mucho conocimiento, pues para nosotros era una invasión”. En este proceso de recuperación de tierras el INCORA informa que serán entregadas solo a Indígenas, o sea a los de Cañamomo y Lomapieta ya que para ellos, en Bonafont no habían indígenas.

Es así como la comunidad empezó a preguntarse por su origen y con la orientación, apoyo y la asesoría de líderes del resguardo de Cañamomo y Lomapieta, el Concejo Regional indígena de Caldas (CRIDEC) y la Comisión de Asuntos Indígenas de Caldas en cabeza de Nelson Ortiz (exgobernador del resguardo de la Montaña) y Asuntos Indígenas representado por la señora Dora Inés Loaiza Marín, se dio inicio a un largo proceso de reorganización, de rescate de documentos, tierras e identidad. Las primeras reuniones se realizaron en la caseta comunal de la vereda San Antonio; aparecen como protagonistas de este proceso: Hugo Morales, Basilio Fiscal, Marcelino Ladino, Martha Guapacha, Jesús Antonio Morales y Manuel Morales (Resguardo Escopetera y Pirza, 2011)

“El proceso organizativo de los indígenas y el nuevo panorama jurídico nacional, animó a los indígenas, quienes en 1991 empezaron a organizarse en la comunidad de San Antonio, decidieron constituir el Cabildo Escopetera y Pirza, abriendo sede en el centro poblado de Bonafont y eligieron 1992 a Manuel Morales como su primer gobernador.

Creado el Cabildo Escopetera y Pirza, por indígenas de las comunidades (veredas) de Quinchía y Riosucio, sus dirigentes empezaron en el año 1993 a realizar las gestiones para constituir el Resguardo. El gobernador Merardo Largo Trejos y su secretario Nelson Gaspar empiezan los primeros trámites institucionales ante el Instituto Colombiano de Antropología –ICAN- para solicitar la realización del estudio antropológico.

La constitución legal del Resguardo Escopetera y Pirza reconocido como pueblo Embera Chami, por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria –INCORA-, se da

mediante Resolución nro. 005 del 10 de abril del 2003, quien en esa época desempeñaba como gobernador Diego Armando Tabarquino Gaspar” (Plan de Vida, 2008).

Son 25 años que lleva la organización, con 12 gobernadores que han hecho parte del proceso de recuperación del Resguardo Escopetera Pirza. Empezando con el primer gobernador que fue Manuel Morales en 1992-1993, después el señor Merardo Largo en 1994-1996, Nelson Gaspar que para mediados del año 1998 fue revocado su mandato, ocupando su lugar la gobernadora suplente: Martha Lucia Guapacha Bueno, posteriormente Jaime Tamayo en 1999, Olga Lucia Morales en 2000 -2001, José Ramiro Bueno en 2002, Diego Armando Tabarquino en 2003-2005, María Piedad Tabarquino en 2006-2008, Milciades Bañol en 2009-2010, Gloria Hoyos en 2011-2012 y actualmente el señor Reinel García Ladino.

“Hoy el territorio está distribuido política y administrativamente entre los municipios de Riosucio (Caldas) y Quinchía (Risaralda). Es de resaltar que en tierras de esta parcialidad encontramos la mayor concentración de petroglifos como testigos de la originaria cultura Umbra” (Zuluaga, s.f.).

## **8.2 DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA ZONA DE ESTUDIO REVALORANDO LOS APORTES ÉTNICOS LOCALES.**

### **8.2.1 UBICACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO**

La comunidad indígena de Escopetera y Pirza se encuentra asentada en 18 veredas o comunidades y en la cabecera urbana del corregimiento de Bonafont, jurisdicción del municipio de Riosucio y 7 veredas en jurisdicción del municipio de Quinchía, en los departamentos de Caldas y Risaralda respectivamente. El territorio está situado sobre la vertiente oriental de la Cordillera Occidental, -región de clima cálido y medio con una temperatura promedio de 20°C, entre 800 y 2.000

metros sobre el nivel del mar, localizada geográficamente a 5°24' de Latitud Norte y 76° 38' de Longitud Oeste.

**Figura 1. Mapa Área de estudio**



**Fuente:** Plan Municipal para la Gestión del Riesgo y de Desastres, 2012

### **8.2.2 BONAFONT CENTRO POBLADO Y SEDE DEL RESGUARDO**

El Corregimiento de Bonafont está ubicado al suroeste de Riosucio, a una distancia de 11 Km de la cabecera municipal por una vía 50% pavimentada y 50% destapada en buen estado, cuenta con acceso vial hacia la carretera panamericana por la vía Bonafont -Irra, de igual manera cuenta con una vía carretable que conduce al municipio de Quinchía, localidad que hace parte del departamento de Risaralda.

### **8.2.3 CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS**

El territorio ocupado por la comunidad Embera- Chamí de Escopetera- Pirza, se sitúa sobre las estribaciones de la Cordillera Occidental, en su vertiente oriental,

en tierras que hacen parte de la cuenca hidrográfica del río Cauca sobre su margen occidental. La mayor parte del territorio se localiza entre los ríos Riosucio, Tarria, Quinchía y Cauca, en zona que hace parte de los pisos térmicos medio y cálido, con las siguientes características climáticas:

Altitud: 800 a 2.000 m.s.n.m.

Temperatura: 16°C a 24°C

Precipitación: 1.500 a 4.000 mm. anuales

Distribución de lluvias: Bimodal; 2 periodos lluviosos alternados con 2 períodos secos cada año (INCORA, 2001).

#### **8.2.4 CARACTERÍSTICAS HIDROLÓGICAS**

Las principales fuentes hídricas del territorio son: Río Cauca, localizado al sur de la región en los límites entre los municipios de Riosucio y la Merced. El río Riosucio que constituye límite con el Resguardo de Cañamomo Lomapieta, a estos ríos accede la comunidad para desarrollo de actividades de pesca tradicional y extracción de oro de aluvi6n. En el sector occidental se encuentra el río Tarria, abundante en oro de aluvi6n. Adem6s existen numerosas quebradas y ca6os de causes cortos, pendientes pronunciadas y caudales peque6os, siendo los m6s representativos: quebrada Juan D6az, quebrada Nacedero, quebrada Congo, quebrada Agua Bonita, quebrada Sardinero, quebrada Batero y quebrada Buena Vista, algunas de estas se utilizan para abastecer acueductos de las comunidades (INCORA, 2001).

El Resguardo Escopetera y Pirza es rico en nacimientos de agua, pero se visualiza un problema con la deforestaci6n en especial a orillas de las quebradas, lo que ha provocado una disminuci6n de los caudales en especial en temporadas de verano, vi6ndose con la necesidad de cortar el agua en los acueductos en las noches, como es el caso en la comunidad de Buenos Aires (**Foto 1.**), entre otras.

Donde sus habitantes reconocen claramente que antes había mucha agua y ahora es muy escasa.

**Foto 1.** Cascada el Salto en la quebrada Nacedero –comunidad Buenos Aires, límite con el Resguardo La Montaña.



**Fuente:** archivo Andrea Yama, 2015

## 8.2.5 DESCRIPCIÓN POBLACIONAL

### Grupo étnico

La clasificación antropológica hecha a nivel nacional para los habitantes de la etnia “Embera Chami”, cuyos dos significados lingüísticos son:

*Embera:* Hombre o nativo y *Chami:* maíz o montaña, lo que significa Hombre del Maíz, o, Nativo de la montaña.

De acuerdo a la historia prehispánica del país se clasifica a los habitantes del Resguardo de la siguiente manera:

- Familia Lingüística Karibe

- Cultura indígena Quimbaya
- Nación de los Ancermas
- Tribu de los Pirzas

(Resguardo Escopetera y Pirza, 2011)

### **Tradiciones de los Pirzas**

“Habitantes de la cuenca del río Imurrá o río Riosucio, tenían como principal actividad económica el cultivo de maíz, la explotación del oro de veta y de aluvión la extracción de sal, el tejido de mantas de algodón y la elaboración de implementos de barro.

Su religión se basaba en el concepto del sol y de la tierra, el uno femenino y el otro masculino de cuya unión brotaba la vida, el culto a la tierra encarnada en la diosa de la chicha, símbolo de la fertilidad atendido por mujeres que elaboraban el licor del maíz, el cual no podía ser bebido sin antes ser consagrado por ella. La luna para la regulación de los cultivos como ser sagrado; aún se conserva sabia y ancestral” (Resguardo Escopetera y Pirza, 2011).

El territorio del Resguardo Indígena Escopetera Pirza se compone de 28 comunidades, 10 comunidades pertenecen al departamento de Risaralda y 18 comunidades a Caldas.

Las comunidades que pertenecen al resguardo por el municipio de Riosucio son (se subrayan las de toponimia indígena): Bonafont centro poblado, Buenos Aires, Juan Díaz, Pirza, Claret, San José, Quimbaya, El Carmelo, Jagüero, Florencia, Agua Bonita, Alto Bonito, El Olvido, San Antonio, Trujillo, Mejía, Langarero y El Playón; Las comunidades que pertenecen al resguardo por el municipio de Quinchía, departamento de Risaralda son: Sardinero, Ginebra, Sausaguá, Agua

Salada, Risaralda, La Floresta, Moreta, El Guayabo, El Tabor y El Higo. (Resguardo Escopetera y Pirza, 2011).

### **8.2.6 ECONOMÍA**

La principal ocupación de los habitantes del Resguardo es la agricultura de subsistencia en pequeñas parcelas, también trabajan como jornaleros ya sean en la región o en otras cercanas.

Los cultivos principales son café y caña panelera, además cultivan cacao, banano, plátano, naranja, papaya, aguacate, huertos medicinales, algunas personas cultivan hortalizas, leguminosas y otras, ya que el territorio cuenta con un clima desde cálido hasta frío. Los habitantes reconocen que la yuca y el frijol ha disminuido mucho debido a que el suelo ya no produce como antes, igualmente el clima ha cambiado afectando lo que anteriormente producían,... y lo que “nos trajo el Comité de Cafeteros, hicieron cortar todas las guameras y al principio si, hubo mucha producción por todo el material vegetal que había, pero con el tiempo disminuyó y ahora hay que aplicar cantidad de fertilizantes, lo que antes daban las guameras”, es lo que manifiesta el **señor Jesús Antonio Morales**, además “tenemos las partes bajas donde continuamente han sido ganaderas, donde tenemos suelos muy pobres de vegetación, por el continuo pisar del ganado que van contribuyendo mucho al deterioro del suelo. Hay por ahí un 40 un 30 por ciento de territorio en pastos y todavía está en manos de los terratenientes, porque todo el territorio tampoco está totalmente saneado.

Los maderables existentes son cedro, nogal, dinde, higuerón, guamo, guadua y roble. Hay integrantes de la comunidad que se dedica a la explotación minera, rudimentaria mediante el barequeo, realizado en el río Tarría y en el río Riosucio.

## **8.2.7 SISTEMA CONSTRUIDO**

### **Infraestructura y equipamiento colectivo**

La Ecología Social (Gudinas y Evia, 1995) plantea el sistema construido como parte esencial para entender la totalidad del sistema ambiental a través de su injerencia en las relaciones del sistema humano que no solo se forjan entre los elementos naturales sino que existen influencias y valores simbólicos sobre aspectos socio-culturales generados por las estructuras construidas por el hombre. La infraestructura y el equipamiento colectivo hacen parte del componente construido y son el resultado de intervenciones humanas sobre el territorio, las cuales modifican, impactan, crean estilos de vida en la población, además que materializan servicios como la salud, el control estatal, la educación, la recreación, el deporte, religión entre otros.

El centro poblado (Bonafont) del Resguardo Escopetera y Pirza es un sistema construido en su mayoría, por viviendas comunes entre dos y una planta. La zona comercial son dos calles donde se encuentran tres “café internet”, además de la sala de computadores e internet que está ubicada en la sede principal del Resguardo. Hay panaderías, farmacias, ferreterías, cacharrería, carnicerías, restaurantes, y varios estanquillos y discotecas.

Cuenta con una plaza de Mercado que abre todos los domingos a partir de las 6 de la mañana hasta más o menos las 2 de la tarde, donde se ofrecen ventas de productos que salen del interior de las comunidades como panela, café, plátano, verduras, carnes, pan, alimentos preparados típicos de la región como: chorizos, morcilla, empanadas, arepas, pollo, chiquichoques, envueltos, chicha, café, entre otros. Además venden e intercambian ropa nueva y usada, zapatos nuevos y usados, sombreros, herramientas de trabajo, elementos metálicos para la reventa o reciclaje.

También tienen un Centro de salud, donde se practica la medicina tradicional y la occidental, una estación de policía, una biblioteca de Comfamiliar, un jardín infantil

de Bienestar Familiar, un polideportivo, una escuela y la Institución Educativa Bonafont. Hay una iglesia católica y 6 iglesias de otras religiones.

Además cada comunidad cuenta con una casa comunal, donde se realizan las reuniones de cabildo menor y otras actividades, una escuela y una cancha deportiva.

### **Servicios públicos**

El agua potable que se consume proviene en su mayoría de nacimientos de agua, de la cual se benefician, la bocatoma del centro poblado Bonafont se encuentra en una reserva forestal muy bien conservada, entre otros nacimientos que abastecen a una o varias comunidades. El agua residual es depositada en tanques sépticos en su mayoría y unas pocas hacen vertimientos directos a cuerpos de agua, no hay sistema de alcantarillado. Respecto al manejo de residuos sólidos, la comunidad cuenta con servicio de recolección solo para el centro poblado y para las personas que viven orillas de la vía que comunica con Riosucio, por el cual se debe pagar una cuota mensual, por lo tanto son manejados en cada finca, algunos son quemados como el papel higiénico y bolsas plásticas. Los residuos orgánicos sirven para los animales como vacas, pollos, perros y como abono para las plantas. Se realiza reciclaje y separación en la fuente de vidrio, plástico y cartón entregados al carro recolector. La energía eléctrica es suministrada por la Central Hidroeléctrica de Caldas-CHEC S.A. E.S.P); la cocción de alimentos se realiza a través de gas propano que lo suministra un centro de acopio rural. Algunas familias cuentan con televisión por cable, el servicio de telefonía es solo de celular y cuentan con el servicio de computadores e internet en la sede del Resguardo en Bonafont.

## 8.2.8 COMPONENTE CULTURAL

### Educación<sup>6</sup>

A nivel departamental desde 1988, el pueblo Embera de Caldas viene construyendo un modelo educativo que busca responder a su cosmovisión y posibilita una formación comunitaria que respete y desarrolle su identidad cultural. Esta estrategia ha sido denominada Educación propia, y buscar pervivir dignamente como pueblo abierto a la interculturalidad en un plano de respeto e igualdad.

La educación es el eje transversal de los planes integrales de vida de cada resguardo o asentamiento indígena, con la visión de impulsar el desarrollo propio, entendido este como bienestar comunitario, que responda a sus características culturales, necesidades colectivas y aspiraciones geopolíticas.

La Educación Propia tiene como finalidad enseñar a ser Embera, revalorar el saber ancestral desde el contexto y las costumbres, el respeto a la palabra para hacer efectivo el diálogo de saberes, la construcción de la interculturalidad y el desarrollo integral de la persona. Se construye desde el concepto de tejido porque se integran el territorio, la historia, la comunidad con sus conocimientos propios y apropiados; se teje colectivamente la sabiduría siguiendo las enseñanzas del territorio, que se define como el más grande pedagogo, por eso se afirma que la Educación Propia es un proceso que se desarrolla en un espacio donde "todos enseñamos y todos aprendemos".

El Proyecto Etno-educativo de Caldas: "Tejiendo Sabiduría Embera", indica que la Educación Propia construye y aplica modelos educativos y pedagogías en la que se retoman prácticas culturales de enseñanza y aprendizaje desde la oralidad y las formas de hacer y transmitir los conocimientos por parte de los mayores,

---

<sup>6</sup> Proyecto Etno-educativo de Caldas: "Tejiendo Sabiduría Embera", 2010.

vivenciando la historia desde la cosmogonía y la cosmovisión, así mismo se retoman teorías y desarrollos pedagógicos de otros procesos educativos que contribuyen a una mejor acción e interacción de la comunidad educativa.

Como experiencias escolares significativas se realizan los llamadas “proyectos pedagógicos productivos”, los cuales integran las formas de producción de la comunidad para inculcar a los estudiantes el amor, al trabajo y el respeto a la tierra. Desarrolla actividades agrícolas, pecuarias -especies menores-, huertas escolares y medicinales y piscicultura en pequeña escala. Los proyectos pedagógicos productivos han permitido la aplicación de tecnologías productivas, la recuperación del trueque, la recuperación de semillas tradicionales y el calendario de siembra, la aplicación de saberes universales -manejo de registros productivos- y ancestrales, el trabajo comunitario -mano cambiada y mingas- y las prácticas de agricultura limpia que inciden en el cuidado del suelo y la conservación de las fuentes de agua.

En algunos establecimientos educativos los proyectos pedagógicos productivos tienen la duración del año lectivo, en otros por aplicación del principio de soberanía alimentaria, los estudiantes continúan desarrollando los proyectos productivos en el período de vacaciones. La comunidad se integra a los proyectos pedagógicos productivos aportando semillas tradicionales, enseñando las técnicas de siembra tradicional; el Cabildo, por su parte, entrega insumos, asistencia técnica (producción limpia, diversificación de cultivos) y capacitación política sobre soberanía alimentaria y el cuidado del ambiente con sentido sustentable.

**Tabla 3.** Establecimientos educativos que funcionan del municipio de Riosucio en el Resguardo Escopetera Pirza:

<b>Centro Educativo Florencia</b>	Ofrece educación básica completa, conformado por las sedes educativas Florencia, Alto Bonito, El Carmelo, Los
-----------------------------------	---

	Ángeles de Jagüero, Agua Bonita, Trujillo, Miejjal y Juan Bautista Betancur-El Playón.
<b>Institución Educativa Bonafont</b>	Ofrece educación preescolar, básica y media, conformado por las sedes educativas Bonafont, Centro Educativo Juan XXIII, El Olvido, Quimbaya, Francisco José de Caldas, Juan Díaz, Buenos Aires y Pirza.

**Fuente:** Proyecto Etno-educativo de Caldas: “Tejiendo Sabiduría Embera”, 2010

Según el artículo 6° de la Ley 115 de 1994 la comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Para el Pueblo Embera de Caldas la comunidad educativa está conformada por los actores definidos en la Ley 115 de 1994, más la comunidad asentada en el territorio y sus organizaciones, por tal razón el concepto de Educación Propia incluye lo escolar, lo comunitario y lo cultural.

### **Patrimonio cultural**

La Ley 1185 de 2008, en su artículo 1° define el patrimonio cultural de la nación de la siguiente manera:

*El patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como... las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o*

*simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.*

El patrimonio cultural del Resguardo Escopetera y Pirza se divide en material e inmaterial y cada uno en subdivisiones de la siguiente manera:

### ***Patrimonio material***

#### **❖ *Arqueología***

El Proyecto Etnoeducativo Embera de Caldas registra que “los trabajos en cerámica se remontan a épocas precolombinas, en las que nuestros antepasados utilizaron el barro para la elaboración de piezas de uso doméstico, representados en ollas para fermentar la chicha de maíz con la que amenizaban las fiestas, las callanas para asar los productos elaborados de maíz, vasos, jarras y otros utensilios. También se elaboraron piezas con fines rituales que se utilizaron para rendir culto a los muertos, como son las urnas funerarias y cinerarias donde se depositaban los restos como una especie de osario, los incensarios se utilizaban en rituales sagrados para dar gracias a la Madre Naturaleza y a los dioses por los favores recibidos y como culto de adoración”.

De estos vestigios encontrados en el Resguardo, en su mayoría provienen de prácticas como la guaquería o en las actividades rutinarias de los habitantes (siembras, construcciones, entre otras); piezas conservadas por algunos de sus pobladores que fueron recolectadas y/o donadas a la organización. Hoy se encuentran en la sede principal del Resguardo, muchas de ellas se encuentran arrinconadas y arrumadas en cajas de cartón y otras cosas, provocando la proliferación de roedores y posteriormente el deterioro sucesivo de estas importantes piezas (**foto 2.**); unas cuantas se han ubicado en una vitrina exhibidas en la sede del Resguardo, pero ninguna cuenta con un registro arqueológico.

Las piezas encontradas han sido fabricadas en arcilla cocida (alfarería), correspondiente a objetos como vasijas, ollas, además de herramientas en piedra (líticos) como hachas, amasadores, cinceles, azadas y metates entre otras piezas de uso simbólico. Dichas piezas se constituyen en uno de los principales patrimonios culturales locales.

**Foto 2.** Piezas arqueológicas del Resguardo Escopetera y Pirza



**Fuente:** archivo Andrea Yama, 2015

### ❖ **La chirimía**

La chirimía es una manifestación cultural que combina la música y el canto ancestral, expresada a través de las flautas de carrizo, las maracas (construidas con calabazo y semillas de achiras), la tambora o bombo (conformado por el vaso de saibo, el aro delgado de mallorquín —bejuco—, el aro grande de arrayán guayabo, los cueros que eran de tatabra hembra y el lazo que permite darle temple). La chirimía data de unos 150 años atrás, como tradición familiar ha pasado de generación en generación<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> VILLADA CORTÉS, Carlos Alberto. Sonidos y Cantos de Chirimía: Rítmica, melódica y armónica del Con-junto de Chirimías de Riosucio. Tomo I. Pereira, noviembre de 2000. Para el caso de las chirimías de Riosucio, las primeras crónicas datan del siglo XIX, encontrándosele ligada a la gesta libertadora y a las guerras civiles.

Según los habitantes muchos de los jóvenes no se interesan por aprender a tocar un instrumento y mantener este arte que ya queda solamente en algunos mayores del Resguardo Escopetera y Pirza.

**Foto 3. Música tradicional**



**Fuente:** archivo Andrea Yama, 2015, imagen izquierda músicos en Bonafont, imagen derecha chirimía en Riosucio.

### ❖ **La artesanía**

La artesanía es entendida como el arte de expresar manualmente el saber ancestral mediante la creación de objetos ornamentales y de uso doméstico, con materiales vegetales y arcilla, principalmente. A través de la artesanía se reconstruye, se moldea y se teje la historia de las comunidades, se representa el pensamiento indígena, la creatividad y la cosmovisión. Se utilizan materiales extraídos del entorno, por ser un ritual se pide permiso a la Madre Naturaleza y a la vez se agradece su generosidad. Los tejidos en bejuco, guadilla, guadua y caña brava, representan la cultura ancestral, las formas propias de socialización de los saberes y sueños de la comunidad. En cada tejido se representa la vida; se elabora con las manos y con materiales de vida (Proyecto Etnoeducativo Embera de Caldas, 2010).

Sin embargo como manifiestan los habitantes del Resguardo Escopetera y Pirza es un arte que se ha perdido, antiguamente hacían los canastos para recolección del café de caña brava, igualmente los sombreros. Pero con la modernidad llegan los canastos de plástico y otros elementos fabricados industrialmente que reemplazan los artesanales. Aunque mucho se ha perdido, algunas personas, principalmente los mayores aun hacen las escobas de iraca y las chinas en caña brava.

La comunidad de Ginebra es reconocida como la que mejor ha sabido conservar la cultura en artesanías, porque es en donde mayormente se practica y se comercializa elementos fabricados con materiales naturales, chaquiras y materiales reciclables.

### ***Patrimonio inmaterial***

Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (UNESCO, 2003).

El Resguardo Escopetera y Pirza se apropia de su patrimonio cultural a través de la espiritualidad y manifestaciones culturales como la danza, el teatro, la música, las fiestas, los mitos y leyendas y según el (Proyecto Etnoeducativo Embera de Caldas, 2010) las describe de la siguiente manera:

### ❖ ***La espiritualidad***

La espiritualidad permite entender el orden natural del territorio e interpretar los procedimientos para la práctica de la medicina tradicional, el cultivo de la tierra y en general para la armonización de la relación naturaleza-humanos. La didáctica deberá retomar las prácticas de siembra en los territorios indígenas, las cuales tienen una buena carga de espiritualidad (recordar el 19 de marzo, el 3 de mayo, fechas en las que se siembra, porque San José y la Santa Cruz nos auguran buenas cosechas), en las que se manifiesta el sincretismo religioso y cultural. Las fases de la luna son muy importantes a la hora de sembrar, limpiar, aporcar y cosechar, acciones que permiten que la Madre Tierra se sienta acariciada y que a Ella se le pida con amor el sustento que necesitamos; Ella como buena madre lo proporcionará siempre y cuando acatemos las leyes que la rigen.

Es necesario retomar las normas de comportamiento social planteadas en los mitos y las leyendas en las que hay espíritus protectores de los bosques, de las cosechas, de las personas, de las aguas, del viento, de los sitios sagrados, de las viviendas y las parcelas, que podemos aplicar como orientadores de los aprendizajes sobre pautas de comportamiento ético. Los procesos de armonización y los pagos son también formas de enseñanza que se ritualizan en los sitios sagrados como los cerros tutelares (Sinifaná, Carbunco, Viringo, Ingrumá), las fuentes de agua (Agua Salada, la Laguna de La Florida, quebrada La Chola) y los petroglifos (la Piedra Herrada, la Piedra del Jaguar), así como en la apertura de asambleas generales y reuniones comunitarias.

La espiritualidad establece vínculos entre lo visible y lo invisible desde la cosmovisión Embera, y desde ellos genera formas de comprender el mundo, los mitos, los ritos y sus significados simbólicos, que dan esencia a la vida y a la identidad y se materializan como herramientas de trabajo colectivo y espiritual que se expresan en posturas y convicciones.

### ❖ **La danza**

La danza al interior de la comunidad indígena constituye una de las máximas expresiones del ser, en ella se combina la habilidad, la espiritualidad, la cadencia, la armonía y la cultura en general. A través de ésta se expresa la cosmogonía, los mitos, las creencias, la historia, la economía, el baile, las faenas y el quehacer diario de la comunidad. Por esto, los ritmos autóctonos de cada expresión dancística están ligados principalmente a actividades de la espiritualidad y la producción agrícola.

La coordinadora del área de cultura y educación Liliana Trejos afirma que muchos jóvenes han perdido el deseo por participar en las danzas ancestrales, ellos prefieren los bailes modernos.

### ❖ **Ritualidad**

Toda actividad del Resguardo se inicia con una armonización, la hace un médico tradicional, con el fin de armonizar el espacio y que todo salga bien, porque dan testimonios que anteriormente no se armonizaba y pasaban tantos alegatos pero desde el momento que los médicos tradicionales dieron la orden que en cada reunión hay que armonizar, no hay conflictos.

En los rituales se hace uso del tabaco y oraciones por parte del médico tradicional encargado. Las armonizaciones son de mucho respeto, se debe hacer con todo el corazón y concentración, y así sanarse de cualquier enfermedad o malestar que tenga en ese momento. La armonía hace parte del buen vivir, significa tener equilibrio, tener buenas relaciones entre las personas, y estas con la naturaleza.

Para Patricia, medica tradicional “Un ritual en el agua (río) es lo mejor, porque es un despojo por completo. Se lleva jabón rey, miel y sal marina, para bañarse bien y quedar limpios”.

## ❖ **Mitos y leyendas**

“Los mitos y leyendas son nuestros, son propios y son de nuestra cultura, los vivimos y los sentimos, hacen parte de la cotidianidad de nuestras comunidades; El Cabildo del Resguardo Escopetera y Pirza, en buen momento toma la decisión de avanzar mediante la escritura para fortalecer el proceso de consolidación de los pensamientos de nuestros mayores, personas que desde siempre han forjado el sendero de nuestra organización y han garantizado que se haga la trasmisión oral a los niños y niñas indígenas en cada comunidad”.<sup>8</sup>

En cuanto a los mitos en el Resguardo Escopetera y Pirza existen alrededor de los sitios sagrados como por ejemplo: **la madre de agua**, este mito es asociado al sitio sagrado de la Piedra Herrada, el petroglifo “la madre de agua” está ubicado en la Piedra Herrada, en la comunidad de Quimbaya; **el pájaro silbador**. También llamado pájaro tintín, el pájaro de las ánimas o “sobre quien saltare”; **la llorona**, entre muchos otros,

Algunas de las leyendas son: **el charco del ovejo**, se encuentra sobre el cauce del río Imurrá (hoy río Riosucio), en la comunidad de Quimbaya, comunidad en la cual se concentran la mayoría de sitios sagrados, historias y relatos sobre mitos y leyendas. Cuentan que en este charco, existe una cueva en donde reposa o descansa un ovejo enorme amarillo que emana luz incandescente, se dice que esta luz encanta a quienes la observen y hace que actúen bajo su hechizo, la han visto en tiempo de semana santa quienes se han posado sobre una piedra al lado de la cascada, la que cae directamente al charco. La **leyenda del Cerro Picará**, (hoy Cerro Clavijo) dicen que existen tres sarcófagos grafos (ollas fúnebres de barro) enterrados las cuales poseen: una con veneno, otra con plantas venenosas y la otra con oro; **las brujas de cucarachero** (hoy Florencia) y la **leyenda del jaguar**, entre otras.

---

<sup>8</sup> Olga Lucía Morales Bueno. *Difusión de los Sitios Sagrados, Mitos y Leyendas Ancestrales del Resguardo Escopetera Pirza*,

## 6.2.9 ORGANIZACIONES SOCIALES

### **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar<sup>9</sup>**

Se hace presente en el Resguardo con el programa de “Cero a Siempre”, en diferentes modalidades totalmente gratis, por ejemplo: el Centro de Desarrollo Infantil Institucional, es el jardín donde están los niños con docentes, el de hogares comunitarios, es en la casa de la madre comunitaria con sus 12 niños, el de recuperación nutricional, es donde pasan los niños que están en un estado de desnutrición, desayunos infantiles y el Centro de Desarrollo Infantil de Modalidad Familiar.

Este último es nutricional y educativo, nutricional porque cada mes el usuario inscrito recibe un paquete surtido por una variedad de productos alimenticios; educativo porque semanalmente se dictan temas comunes en la vida cotidiana de las familias como son: cuidado y crianza, autoestima, desarrollo humano, relaciones de pareja, actos higiénicos, huerta casera; son temas diferentes, enfocados a qué quieren las familias, se tiene un plan de formación que fueron concertados con ellos, pero siempre se trabaja con la parte diferencial, porque estamos dentro de un territorio indígena.

En los encuentros siempre se les brinda el tema enfocado a lo indígena, a los usos y costumbres del resguardo, se trabaja los derechos y la importancia de los pueblos indígenas, se incentiva a la gente a que vuelvan a lo tradicional, crearles otra vez sentido de pertenencia, porque se ha identificado que mucha gente no se reconoce como indígena. Las actividades con los niños se llaman mingas, y en cada actividad se inicia con una armonización o bienvenida, de la misma manera como lo hacen en las actividades del Resguardo, hay minga artística, minga

---

<sup>9</sup> Información recopilada de entrevista a Silvio Guerrero Díaz (coordinador de la modalidad familiar) y Andrea Guapacha Betancur (apoyo en salud y nutrición) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

exploratoria, minga alimenticia que es donde se comparte el refrigerio y el regreso a casa.

En la parte de salud se trabaja la medicina tradicional con las familias, las plantas medicinales, el para qué sirve determinada planta. Por ejemplo: en un encuentro con las mamas, cada una lleva una planta medicinal y comparte su saber con los demás.

El proceso empieza desde la invitación a los médicos tradicionales para que capacite el personal o equipo de trabajo sobre medicina tradicional. De igual forma se capacitan sobre legislación, sobre lo que da la tierra, todos los temas son relacionados siempre al resguardo.

Como una experiencia significativa se tiene la elaboración de champú de sábila, la señora Patricia Bueno, médica tradicional, fue la que orientó a un grupo de mamas. El objetivo es que esas mamas sigan creciendo, crear una microempresa donde ellas puedan vender ese champú y obtener ganancias.

El tema gastronómico, la alimentación a bajo costo, recetas. Son encuentros para sacar a la mamá de la rutina de todos los días, ellas tienen un espacio donde se reúnen con los compañeros, hablan, comparten, se les brinda el tema, un refrigerio y vuelven a su casa contentas. Además en estos espacios se planean actividades, se programan salidas pedagógicas, visitar otros sitios, siempre están interactuando con el medio, se programa salidas a los sitios sagrados, se cuenta el por qué es un sitio sagrado o si es un mito o una leyenda”.

En el tema de medio ambiente, se ha reforestado, se incentiva mucho cuidar el medio ambiente, a tener la huerta casera, recolección de basuras, reciclaje, a seleccionar, reutilizar las bolsas, a cuidar el agua. Como otra experiencia significativa esta la reforestación de la Cuenca de Juan Díaz, con el grupo de la comunidad de Juan Díaz, donde participaron mamás y niños, se sembraron árboles de nogal, el colegio regaló los árboles, ya que se buscan las redes de

apoyo con el colegio, el Resguardo, la Alcaldía, con otras instituciones, porque se necesita de los demás para poder trabajar.

Han trabajado en el rescate de productos típicos de la región, por ejemplo en el Resguardo de la Montaña, en recuperar el maíz puro, no maíz transgénico.

Se tienen 22 unidades de atención en los resguardos de Cañamomo y Lomapieta, La Montaña y Escopetera y Pirza del municipio de Riosucio. En Escopetera y Pirza son 175 familias que se busca con el Gobernador llegar hasta las familias más pobres, ya que los recursos que recibe el resguardo son insuficientes, desde Bienestar Familiar se pretende llegar hasta estas familias.

### **¿Cómo ustedes podrían interactuar en el Plan de Vida?**

*“Nosotros tratamos de formar a las familias en cuanto a los usos y costumbres, lo tradicional, recuperar todas las tradiciones que hacían los antepasados, recorrer la historia, trabajamos mitos y leyendas, visitamos los sitios sagrados, recuperar esas tradiciones y educar a esas familias para que tengan sentido de pertenencia por el Resguardo, porque hay mucha gente que no se identifica, es más por interés, no sienten de verdad que pertenecen al resguardo. Por ejemplo cuando se va a dictar un tema algunas personas manifiestan “pereza” con los temas de rescate cultural.*

*Lo que nosotros podemos aportar a ese Plan de Vida es la educación a las familias, con los niños, a ellos les gusta más trabajar los temas que a las mamás, porque los niños aún no han creado toda esa conciencia que han creado las mamás, con los niños se trabaja muy bien”.*

## **Federación Nacional de Cafeteros de Colombia<sup>10</sup>**

La Federación Nacional de Cafeteros está presente en comités departamentales y comités municipales, su función es velar por la comercialización del café, fortalecer y monitorear al agricultor por las necesidades que pueda tener en el campo, prestarle la asistencia técnica, tenerlo actualizado en semillas, en los avances de CENICAFE, “*eso es lo bueno de la caficultura de nuestro departamento*” dice el señor Albeiro. A través del tiempo la FNC ha sido financiadora de muchas obras en Colombia, hace algunos años en alianza con las Juntas de Acción Comunal se hicieron programas de vivienda, escuelas, acueductos, canchas de futbol, electrificación, entre otras obras. Acciones que fueron gestionadas por los representantes de la cooperativa viendo las necesidades sentidas de la Región. Hoy en día se continúa contribuyendo con programas de fortalecimiento de las microcuencas desde los nacimientos, evitando contaminarlas y educando al campesino para que cuide los nacimientos de agua.

En cuanto a educación en el municipio de Riosucio se viene fortaleciendo ocho pos-primarias, como estrategia para que el campesino no emigre a la ciudad, lo que causa un aumento del desempleo; la cuestión de la Federación Nacional de Cafeteros es educar al hijo del campesino para que se quede en el campo, buscando un relevo generacional. En el Departamento de Caldas se tiene diferentes sistemas de educación, además de la escuela pos-primaria esta la escuela café y la escuela virtual, la **Universidad en el campo** con la cofinanciación de la FNC, donde se tiene un gran número de universitarios tecnólogos en los campos, todo ello con el objetivo de que la nueva generación aprenda todo el proceso del café y la agricultura y a la vez no emigre a la ciudad.

La pos-primaria va hasta noveno y en la comunidad de Florencia se tiene una que va hasta once, salen como bachilleres a los cuales se les da la facilidad de

---

<sup>10</sup> Información recopilada en entrevista a: Luis Albeiro Motato Jaramillo, mediano productor cafetero de la comunidad de Buenos Aires e integrante del Comité de Cafeteros de Riosucio.

ingresar a la universidad en el campo, la más cercana está en Supia, pero hay varias en el Departamento.

En cuanto al señalamiento contra la FNC por la introducción del café sin sombrero según el señor Albeiro manifiesta: “todo este cambio en la caficultura se ha debido a la competencia del café y de los países por producirlo; además a raíz de las plagas, como la roya en el *café caturro*, igualmente pasa con la *variedad Colombia*, ahora la *variedad castillo* es muy buena, pero muy exigente por que pide que sea al aire libre, más sin embargo hay estudios que dicen que el sombrero debe ser regulado. Somos consiente que el daño lo hicimos, pero que lo podemos remediar. Ante la problemática del calentamiento global los caficultores tenemos que volver a sembrar árboles como el guamo santafereño, el guamo machete, arboles maderables: el nogal y el cedro, mediante campañas de reforestación, con el fin de que las nuevas generaciones tengan oxígeno y aguas saludables. Se ha planteado a los nuevos alcaldes y gobernadores electos la destinación de unos recursos económicos exclusivamente para el fortalecimiento del medio ambiente y educar a las nuevas generaciones”.

**Cooperativa de caficultores del Alto Occidente de Caldas:** es la comercializadora de café de Riosucio, destacada como una de las mejores de Colombia, debido a los buenos servicios que presta al caficultor, fue fundada el 29 de junio 1963, cuenta con siete puntos de compra de café, ubicados en Riosucio, Supia, Marmato, Quinchía, San Lorenzo y Bonafont, tiene 2.206 asociados caficultores. La misión de la cooperativa es lograr mediante la integración democrática, participativa y formativa del caficultor, la comercialización eficiente del café, sustentada en la regulación de precios y calidad, generando excedentes y la prestación de servicios complementarios para satisfacer las necesidades del asociado.

Estas cooperativas han producido un gran impacto ante el visitante, ya que es muy admirable como llega la gente con sus botas y machete, con su poquito de café y hacen la cola para vender (**Foto 4.**).

**Foto 4.** Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas, Sucursal Bonafont.



**Fuente:** archivo Andrea Yama, 2015

Los servicios de los cuales son beneficiados son: comercialización de café, compra de pasilla, comercialización de cacao, recibo de café a depósitos, anticipo de dineros de café en depósito, descargue de café y cargue de fertilizantes, venta de fertilizantes, capitalización del uno por ciento de las ventas de café, créditos de libre inversión a un año de plazo, fertilizantes a un año de plazo, seguro de vida de un millón doscientos, una boleta para servicios de salud, odontología, paquete escolar cada año, ayuda con saneamiento básico, plásticos para hacer marquesina, reparación mecánica de despulpadoras, cambios de máquinas y despulpadoras, subsidio de análisis de suelos (cofinanciado, es decir el asociado \$25.000 y la cooperativa \$25.000), asesoría tributaria, prima a los cafés especiales, obras de mejoramiento, entre otros.

Las acciones que el señor Albeiro realiza en su finca con ayuda y monitoreo de la cooperativa son beneficios mutuos para él, su familia y el medio ambiente, acciones representadas en un: **Beneficiadero ecológico de café**, el cual reduce

mucho el consumo de agua y evita la contaminación de las quebradas con las aguas mieles.

La finca posee tres certificaciones de cafés especiales, Nespresso AAA, Rainforest Alliance y FLO (Fair-trade labeling Organization); bajo el cumplimiento de normas y una serie de estándares definidos internacionalmente por agencias certificadoras, un seguimiento en la no contaminación de fuentes de agua, respeto de las franjas de vegetación a la rivera del cauce - “en uno a dos metros por ser minifundistas”.

Otra labor que se realiza es el **lombricompuesto**, proceso realizado con la lombriz californiana para descomponer la pulpa de café y transformarlo en abono; el cual ha sido muy exitoso debido a sus buenos resultados en la fertilización de siembra de café y semilleros. La estructura está diseñada para recoger los lixiviados en baldes y volver a depositarlos sobre el lombricompuesto, con el fin de mantenerlo húmedo, residuo que con el tiempo desaparece.

En un poso con una profundidad de 60 cm por 60 cm, se depositan los residuos químicos y el enjuague de máquinas molidoras de café, está constituido por diferentes capas de diferentes materiales donde se concentran los químicos para no contaminar los suelos ni el agua.

Además el señor Albeiro ha instalado un **Biodigestor** para tratar las aguas negras de su vivienda. Es un sistema que se ha implementado ampliamente en Caldas y va para toda Colombia con más o menos 500 usuarios en la región, el agua sale descontaminada el 90 por ciento. El sistema se compone de dos canecas, una atrapa grasas y para el agua del lavadero de ropa y otra para las aguas del sanitario, se usa la defeca del caballo para producir bacterias que se adhieren al tubo y ayudan a la limpieza, y la levadura, igualmente ayuda a descomponer la materia fecal. Con un buen manejo y aseo anual de los tanques no produce olores, además no se le puede echar límpido ni detergente, la limpieza de la casa y tasa sanitaria se debe hacer con jabón rey, el cuál produce un tipo de bacterias.

“El café es una de las principales economías de Riosucio, luego tenemos la caña, plátano, el ganado y por ultimo le estamos apostando al cacao, ya se tiene una alianza con CORCOCOA, gracias a las propiedades físicas de Bonafont aptas para la siembra de cacao.

La producción de yuca ha disminuido debido a que no hay un comercio asegurado, lo que daña la agricultura en Colombia, por ello se deben conformar asociaciones, como ejemplo tenemos el comité de cafeteros y se está trabajando para organizar a los productores de cacao y los plataneros”.

### **8.3 ANÁLISIS DE TEMAS BASE COMO AVANCE PARA EL PLAN DE VIDA INDÍGENA DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, A NIVEL ORGANIZACIONAL, CULTURAL, TERRITORIAL, RECURSOS NATURALES, ETNO-SALUD Y JUSTICIA PROPIA.**

En el objetivo numero dos: *Analizar temas base como avance para el Plan de Vida Indígena del Resguardo Escopetera y Pirza, en lo organizacional, cultural, medio ambiente, territorio, educación, salud, y justicia propia*; se da respuesta mediante la reducción de información con la elaboración de mapas conceptuales de lo recopilado en entrevistas realizadas a líderes indígenas, como amplios conocedores del territorio brindan amplia información, enseguida se hace la descripción de dichos mapas, destacando fortalezas, debilidades, su pasado, presente y el futuro deseado.

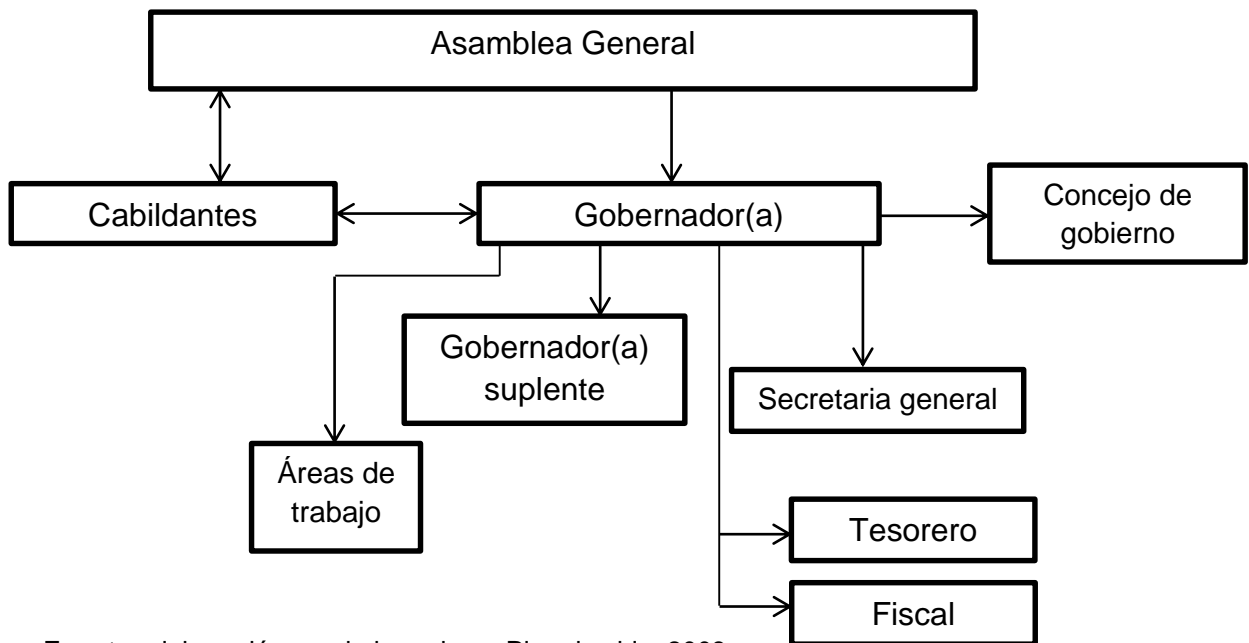
El Administrador Ambiental hace un aporte en la **etapa de diagnóstico** del avance a la construcción del “Plan de Vida” de la comunidad indígena Escopetera –Pirza, en la construcción de un inventario comunitario sobre lo que se tiene en recursos naturales, físicos, humanos, culturales e intelectuales, se clarifican las potencialidades y debilidades. Es una etapa de autoreconocimiento comunitario, es la investigación de primera mano que posibilita recopilar información y

mediante unas técnicas de análisis brindar unas propuestas de mejoramiento aprovechando sus potencialidades. De esta forma se da respuesta a la pregunta de investigación planteada.

### 8.3.1 ORGANIZACIÓN

La comunidad indígena Escopetera y Pirza en su proceso organizativo viene funcionando con la siguiente estructura administrativa:

**Figura 2.** Estructura organizativa del Resguardo Escopetera y Pirza



**Fuente:** elaboración propia basado en Plan de vida, 2008

La máxima autoridad administrativa es la comunidad reunida en asamblea general, le sigue la asamblea de cabildos, la Junta Central, el (la) Gobernador(a), el Concejo de Gobierno.

- **Junta Central:** conformada por cinco dignatarios, así: Gobernador(a), suplente del gobernador(a), fiscal, tesorero y secretaria. Representa la parte visible de la administración, es la instancia que gobierna y orienta todas las actividades de

la comunidad. A excepción del gobernador(a), los demás son elegidos por la asamblea de cabildos.

- **El (la) gobernador(a):** es el representante legal del Cabildo y del Resguardo en todos los asuntos administrativos y judiciales hacia dentro de la organización y hacia fuera, en las relaciones de cualquier índole con instituciones públicas y privadas. Es la única persona del Cabildo Central que se elige por voto popular de la comunidad y es quien por derecho propio convoca, orienta y coordina las actividades del Cabildo y la comunidad.
- **Cabildo:** lo conforman 28 cabildantes, representan a su respectiva comunidad que los eligió como su autoridad, expone las necesidades e inquietudes y comunica actividades, son los voceros de la comunidad ante el Cabildo y la Junta Central, una especie de gobernador menor. Reunidos en pleno constituyen el segundo grado jerárquico de autoridad **(Tabla 4.)**
- **Concejo de gobierno:** conformado por los exgobernadores: Manuel Morales, Martha Lucia Guapacha, Ramiro Bueno, Olga Morales, Diego Armando Tabarquino Gaspar, Milciades Bañol, Gloria Inés Hoyos y Hugo Morales Ramos hace parte de este Concejo, pero nunca ha desempeñado las funciones de gobernador, es en reconocimiento a su trayectoria dentro del proceso organizativo.
- **Áreas de trabajo:** educación, salud, vivienda, agropecuaria, ambiente, derechos humanos y la comisión de territorio. Cada área tiene un responsable que es el encargado de coordinar las actividades de los proyectos que se ejecutan en el resguardo **(Tabla 5.)**
- **Guardia indígena:** la integran un coordinador, hombres y mujeres que ingresan voluntariamente a prestar servicios de apoyo al Cabildo y a la Comisión de Justicia.

**Tabla 4.** Cabildantes de cada comunidad del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, 2015

<b>Comunidad</b>	<b>Responsable</b>
Agua Bonita	Juan Loaiza
Agua Salada	Floralba Ladino
Alto bonito	Adriano Cruz
Bonafont	Clara Inés García
Buenos Aires	Viviana García
Carmelo	Felipe Ladino
Claret	John Haber Bañol
El Guayabo	Liliana Trejos
Florencia	Erika Andrea Montoya
Ginebra	Alirio Morales
Higo	Maryluz Gaspar
Jaguero	Sandra Patricia Montoya
Juan Díaz	Diana Beryot Alcalde
La Floresta	Fernando Ossa
Langarero	Joaquina Ramírez
MejíaI	Edwin Largo
Moreta	Berta Trejos
Olvido	Sandra Patricia Bueno
Pirza	Olga Lucia Ladino
Playón	Laura Vélez
Quimbaya	Francisco Javier Delgado
Risaraldita	Edmundo Cruz
San Antonio	Jesús Antonio Ladino
San José	Gelber Largo
Sardinero	Carlos Trejos
Sausagua	Martha Rendón
Tabor	Ancizar Hoyos
Trujillo	Hernán García

**Fuente:** Elaboración propia con base en información tomada de encuentro con jóvenes profesionales de la salud en reflexión al reconocimiento de la organización e identidad como indígenas, organizado por el Concejo de Gobierno, 2015.

En cada comunidad se realizan encuentros cada quince días, organizados por el (la) cabildante, donde tratan temas importantes para la comunidad, hacen actividades, se dan avisos y se toma decisiones.

**Tabla 5. Áreas del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza**

Área	Responsable	Función
Agropecuaria	Erika Andrea Montoya	Visitas técnicas en el campo a animales y cultivos, semillas tradicionales. Entregan a las comunidades de pollos, ganado, semillas, purina, herramientas de trabajo, etc. Incentivan a las familias de no sembrar transgénicos, entre otros.
Etno-Salud	Sandra Patricia Bueno	Junto con los médicos tradicionales, parteras, y sobanderos velan por el bienestar físico y espiritual de sus comuneros. Campañas sobre plantas medicinales del territorio, protección de los sitios sagrados, organizar los rituales. Se tiene la escuela de médicos tradicionales.
Educación y cultura	Liliana Patricia Trejos Veloza	Procesos etno-educativos en las instituciones, y manifestaciones culturales como: danzas, gastronomía, consumo de alimentos naturales.
Deportes	Janeth Eliana Bañol	Organiza campeonatos entre las comunidades, microfútbol, basquetbol, con niños, jóvenes y adultos. Jornadas lúdicas, dan premios. El objetivo de ello es integrar las comunidades.
Vivienda	Carlos Enrique Trejos	Está pendiente de las problemáticas de vivienda, quien tiene necesidades en saneamiento básico, agua potable, entre otras, para tener la información y así ayudar a la familia.
Proyectos	Ferney Antonio Hoyos Hoyos (Ing.) y Ferney Bañol	Conjuntamente con los cabildantes se analiza cuáles son las necesidades prioritarias de cada comunidad, el gobernador autoriza para hacer el proyecto. Algunos proyectos son para mejoramiento o construcción de vivienda; educación, dotación de bibliotecas, computadores; agua potable, para conseguir tubería, implementos de acueducto, campañas de reforestación; en salud, desnutrición, complementos alimenticios, entre muchos otros proyectos.

Justicia propia y Territorio	Jesús Antonio Morales, Juan Bautista Loaiza, Erika Andrea Montoya.	Tratar de que entre los comuneros no haya desavenencias, lo que busca es mediar entre las partes. Con el fin de que no entren las organizaciones del gobierno, el cual entra ya como último recurso.
------------------------------	--	--

**Fuente:** Elaboración propia con base en información de entrevistas (2015)

La comisión de territorio cuando participa dentro de la Comisión de Justicia asume colectivamente las funciones de juez natural u operador de justicia propia, mientras tanto, desempeña funciones administrativas de apoyo al Cabildo y a la comunidad.

Todos los que desarrollan funciones administrativas y judiciales son elegidos para un periodo de un año.

Para asuntos políticos y organizativos a nivel de Riosucio y del Departamento de Caldas, el Cabildo coordina acciones con el Concejo Regional Indígena de Caldas –CRIDEC-, organización de segundo grado que representa a los cabildos a nivel municipal, departamental y nacional.

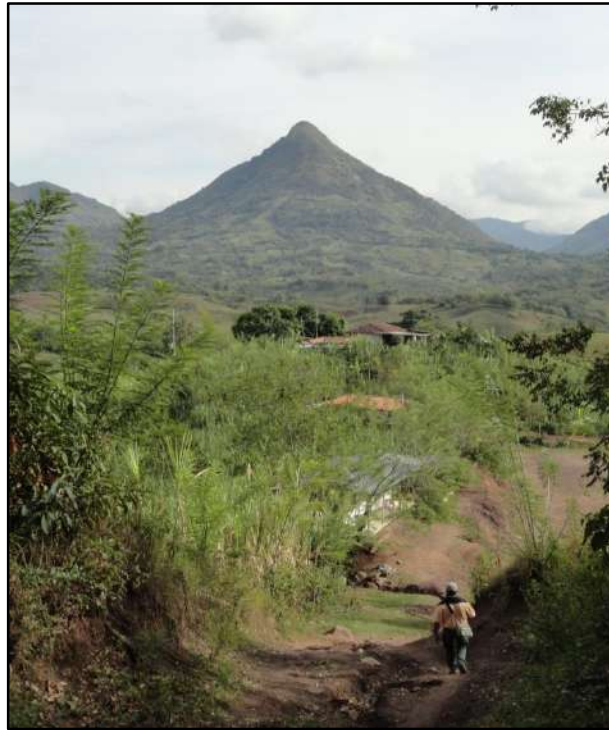
### **8.3.2 TERRITORIO**

Territorio es la relación entre un entorno natural y un entorno cultural. Ya que a pesar de que haya los mismos recursos naturales sobre un espacio físico la población hace creaciones culturales diferentes, y esa creación cultural es lo que permite diferenciar territorios, tiene que ver con lo que la comunidad ha valorado de ese territorio. Por ejemplo la diversidad cultural en cuanto a la creación gastronómica.

Para Wilton Largo, defensor de derechos indígenas CRIDEC, territorio es: “no solo el espacio físico, también lo intangible, en el que se desarrolla la vida cultural, social y económica; no es sólo ese espacio donde estamos asentados sino los

demás espacios con todos los elementales, es el constitutivo que enmarca la primera base de lo que es la identidad indígena, es el principio de la organización”.

**Foto 6.** Recorrido por el territorio del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza



**Fuente:** archivo Andrea Yama, 2015. Recorrido por el territorio del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, camino hacia el “sitio sagrado de la Piedra Herrada”, guiado por el señor Jesús Antonio Morales, persona que aparece en la foto.

Las tierras delimitadas por el INCORA, como Resguardo, corresponden a 18 globos de terrenos no contiguos, ubicados dentro de la jurisdicción de los municipios de Quinchía (Risaralda) y Riosucio (Caldas), con cabida aproximada de 437 hectáreas y 1.333 metros cuadrados, área insuficiente para dotar de tierras para cultivar a 1.662 familias integradas por 7.941 habitantes, según estudio socioeconómico del INCORA realizado en octubre de 2001.

La constitución del Resguardo no fue la respuesta a la petición territorial presentada por los dirigentes indígenas del cabildo Escopetera Pirza, se reconoció

como tal una mínima parte del territorio, porque el estudio socioeconómico no fue aceptado en su totalidad, dejando en consecuencia a gran parte del territorio y de la población indígena por fuera de la delimitación que hizo el Estado.

La constitución del resguardo generó la exoneración legal del pago de impuesto predial a los indígenas que tienen sus tierras dentro de su jurisdicción, situación que no ha sido entendida por muchos indígenas que se encuentran censados y tienen sus tierras por fuera del área del resguardo, quienes están obligados a pagar predial en las tesorerías municipales de Quinchía y Riosucio (INCORA, 2001).

Al anterior descontento se suman los indígenas que habitan las comunidades de Trujillo, Langarero, Mejía, Playón, Aguasalada, que se encuentran por fuera de la jurisdicción del Resguardo, a quienes por tener tierras, el INVIAS los viene procesando ejecutivamente por el cobro de valorización por el reflejo de la construcción de la Vía Panamericana. (INCORA, 2001).

Otra problemática que actualmente preocupa a las comunidades el Playón y Langarero concierne a la próxima ampliación de la Vía Panamericana, ya que con la Concepción del proyecto vial “Pacífico Tres”, seguramente desaparecerán, como lo manifiesta la señora Edilia Calvo Gonzales, y María Noris Hernández Reyes habitante y propietaria de una de las tiendas de dulces y panelas del sector.

Son 114 familias, a las cuales desalojarán, con el cinismo al depositarles una plata en el banco que según manifiestan los afectados les demorará hasta 2 años para poder sacarla, “es un futuro incierto para nuestro territorio”, expresa la cabildante de El Playón, Laura Miled Belez Echeverry.

Además desaparecerá la escuela “Juan Bautista Betancur”, con sus 18 estudiantes; es una desintegración total de la comunidad, ya que muchos no tienen idea para dónde ir. Su economía depende del comercio principalmente, y mini-cultivos, porque poseen muy poca tierra para sembrar caña y cítricos.

“El Plan de Vida se debe enmarcar en la subsistencia y la pervivencia del pueblo, no sólo debe pervivir la cultura, pensamiento, sino que debe pervivir también la esencia del ser indígena que es compartir con la naturaleza y asegurar que el territorio esté libre de muchas cosas, que nuestro territorio sea productivo, tenga los elementos necesarios para que podamos alimentar y podamos sostener nuestra comunidad” (Entrevista Wilton Largo, 2015).

“Por otro lado también se maneja la **territorialidad** que para los indígenas constituye un aspecto fundamental para el ejercicio de la autonomía y la autoridad, esto no sólo está representado en un aspecto físico y geográfico sino que su significado va más allá, pues es allí donde se desarrollan las múltiples relaciones y cobran valor la sabiduría ancestral, los usos y costumbres y la vida misma de la persona, ya que es allí donde se fundamenta la capacidad de pensar, hablar y comunicarse de acuerdo al contexto histórico, lo cual nos permite darnos cuenta cuales son las raíces ancestrales de nuestro pueblo y fortalecer el sentido de pertenencia”. (Documento Resguardo, s.f.)

En su lógica de ordenamiento territorial se evidencia la desintegración física de su territorio, ya que al ser 18 globos no contiguos y estar mediados por terratenientes dificulta su ordenación y mantenimiento, es el caso con los sitios sagrados, al encontrarse en terrenos ajenos no se tiene total autonomía y manejo sobre ellos; aun con las anteriores dificultades, los líderes mediante diferentes acciones han tratado de unir a la comunidad e integrar sus diferentes comunidades. También de buscar la posibilidad en adquirir los predios que los dividen como una forma de reconquistar los territorios y derechos que les ha pertenecido siempre. De igual forma hay una articulación con los Resguardos vecinos en el compartir conocimientos ancestrales para fortalecerlos. El ordenamiento territorial a la visión indígena, se observa una construcción colectiva y concertada sobre planeación y desarrollo propios, al estar conformados en áreas en las que sus encargados puede tener un mejor control y conocimiento sobre las necesidades de sus

habitantes buscando la solución mediante proyectos y bajo el postulado de defensa del territorio para mantener el equilibrio de la naturaleza y la humanidad.

La Constitución Política de Colombia ordenó en el artículo 329, que "la conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la ley orgánica de ordenamiento territorial", ley que aún no ha sido expedida. Los territorios indígenas como entidad territorial constitucional no están funcionando, cosa diferente, es el funcionamiento administrativo actual de los resguardos a través de sus cabildos, que planifican su desarrollo y formulan planes de inversión anual para presupuestar los recursos que reciben del Sistema General de Participaciones y que los administra el alcalde del municipio, al que pertenece el resguardo (Plan de Vida, 2008)

### **8.3.3 EDUCACIÓN**

La educación es definida por uno de los integrantes de la comunidad así: "en el pueblo Embera se necesita una educación para gobernar, producir, reafirmar lo propio, para relacionarlos y desarrollarlos. La aplicación de los resguardos debe acompañarse de aplicación de la economía, del conocimiento de la vida y la cultura... se debe educar para la participación, renovar el pensamiento, interpretar la realidad y para buscar nuevas formas de alternativas de vida y reafirmar la identidad" (INCORA, 2001).

Para el señor Jesús Antoni Ladino, habitante de la comunidad, "la educación debe ser más exigente, cumplir realmente con los estándares que se requiere para las personas aspirar y superarse. Se acoja la educación propia, que nos apropiemos de lo nuestro, para que nuestros hijos conozcan realmente porque y para que existe un Resguardo indígena".

La Escuela Normal Superior Sagrado Corazón del Municipio de Riosucio maneja un modelo de educación desde el enfoque Etno-educativo donde se reconoce y se valora la cultura y los grupos étnicos en este caso las comunidades indígenas, de

este modo y de acuerdo a las encuestas realizadas a sus maestros y estudiantes ven una oportunidad de participar en las actividades para la formulación del Plan de Vida y de paso generar lazos de unidad que permitan colocar la academia al servicio de las comunidades rurales. Donde se reconoce que se debería dar una articulación de los maestros en formación pertenecientes al Resguardo Escopetera Pirza con los encargados de formular el Plan de Vida, vincularse al proceso.

#### **8.3.4 CULTURA**

Según el Mayor Manuel Morales, *“la cultura está evocada a desaparecer”*.

Se reconoce un estado de aculturación, ya que muchas de sus costumbres ancestrales y prácticas tradicionales poco a poco han ido disminuyendo, incluso extinguiéndose por completo; por ejemplo, cuenta Luis Albeiro Motato que sus padres sostenían la familia de la elaboración de canastos recolectores de café y sombreros en fibra de caña brava **(Foto 14)**. Lo anterior debido a la introducción de comportamientos occidentales, saberes no propios, y de la modernidad globalizante que ha llegado a casi todos los rincones del país.

Parte de las costumbres que se han perdido es la ausencia de un vestuario que los identifique, sin embargo hay algunos adultos mayores que conservan sus vestiduras, los colores fuertes, los boleros, su sombrero y el pantalón de prensa con camisa blanca; hay algunos que andan descalzos, nunca utilizaron zapatos, por ejemplo: en la comunidad del Olvido, Doña Emma y Don Pablo aún andan descalzos. Tampoco se practica una lengua propia, únicamente se dice que en la comunidad de Ginebra, existen algunas personas que hablan la lengua Umbra.

Otra tradición de los antepasados que se ha perdido es el entierro del ombligo en el fogón que hacían las madres, con el fin de que ese nuevo ser se apegue más a la tierra, a la casa, tengan amor a la tierra y cuando crezcan no se quieran ir. Hoy

en día los bebés nacen en el hospital y todo lo botan. Igualmente, antes había muchos chamanes, pero la religión, la iglesia católica aportó mucho en su disminución, con su doctrina los catalogaban como brujos, negando que tenían un don espiritual diferente. Ellos podían sacar el espíritu de su cuerpo, ir a conocer otras condiciones de vida; ejemplo: en tiempos de violencia se dice que muchas personas se convertían en racimos de plátano, en animales y otros, pero con el trascender del tiempo se ha ido perdiendo.

A nivel cultural artístico, únicamente se tiene una chirimía, y algunas personas manifiestan que en las comunidades se ha perdido estas prácticas, los que tienen el conocimiento están de mucha edad; los músicos dicen que a ninguno de los hijos les gustó tocar ningún instrumento. Además algunas personas recitan poesía, versos, coplas y canta pisteros que les gusta participar en las actividades culturales del Resguardo.

En cuanto a la artesanía, existen personas que aún practican la elaboración de utensilios de uso doméstico como: chinias, esteras, escobas de palmicho, sombreros de huasca, etc. Aunque personas mayores que hacían callanas en barro están de muy avanzada edad, dicen que ya no pueden y no hubo quien aprenda, la herencia se está perdiendo. Algunos de estos bienes naturales se describen en una ficha Revalorizadora del saber en la (**Tabla 6.**).

Los utensilios en cerámica hoy se encuentran en la sede principal del Resguardo, muchas de estas obras se encuentran arrinconadas y arrumadas en cajas de cartón y otras cosas, provocando la proliferación de roedores y posteriormente el deterioro sucesivo; tan solo unas cuantas se han ubicado en una vitrina exhibidas en la sede del Resguardo, pero ninguna cuenta con un registro arqueológico; visualizándose un problema en el cuidado y protección del material arqueológico.

También existe un grupo de jóvenes que practican danzas, unos porque realmente les gusta y otros por cumplir la labor social del colegio; Liliana Trejos, coordinadora del *área de educación y cultura* comenta: “es triste que se haga el

llamado a los jóvenes para integrar las danzas y muy pocos los que acuden, porque hoy el joven prefiere el modernismo, sus bailes ya no son autóctonos, son bailes modernos, es muy raro ver una danza o un pasillo. Además los que tienen el conocimiento no lo quieren enseñar o si lo hacen es con un interés”.

Don Antonio Morales expresa que “para volver a retomar la cultura, tendría que pasar mucho tiempo, concientizarse que se tiene unas connotaciones diferentes, solamente decir que somos nativos o indígenas quiere decir que realmente aquí siempre hemos existido, nunca nos hemos ido”. Tema complejo, porque mucha comunidad ha perdido su identidad como indígena, algunas personas aunque sean nativos, no quieren reconocerse. Para contrarrestarlo se necesita un trabajo permanente que debe desarrollarse desde la niñez, cómo va creciendo el niño, va creciendo como persona, adquiriendo los conocimientos de los mayores y las capacidades físicas e intelectuales necesarias para mantener su cultura.

Estos problemas se relacionan con los programas de gobierno que han entrado y la comunidad no es ajena a ellos, programas que entran a las comunidades indígenas sin una concepción diferencial con las diversas culturas de Colombia, por ejemplo con Bienestar Familiar: anteriormente los padres llevaban a sus niños y jóvenes a ayudar en el trabajo, era un enlace entre el estudio y la labor diaria de sus padres. Actualmente si se pone a trabajar a un niño se considera maltrato, así lo recalca don Antonio: *“estamos creando unos niños hasta los 18 años que no hacen absolutamente nada, los convertimos en unos vagos de tiempo completo, lamentablemente donde encuentran más diversión es en la droga, se pasó de una cultura aún libertinaje insostenible para los padres; porque tenemos los hijos, pero como no los podemos llevar a trabajar, entonces ellos se quedan en la casa y pueden salir a donde quieren; se encuentran con el compañerito que está consumiendo alucinógenos y se enrolan con él. Nosotros tenemos que trabajar en el campo; uno para estar trabajando en el campo y estar pendiente del hijo que está en la casa, haciendo nada, es muy difícil”.*

“Hay que enseñar a los niños a trabajar, *¡cómo que un niño de 7 años no puede ir ayudarle al papa!*; yo le tengo que agradecer mucho a mi papá porque él me llevaba aunque sea a verlo trabajar, puesto que si no se aprende desde niño, después de 18 años, difícilmente, le hace daño hasta el sol, ahora los jóvenes dicen que *¡el sol está muy caliente!* y no van a trabajar, no lo soportan porque no se les enseñó desde pequeños. Cada vez tenemos una sociedad más deteriorada, por el mismo sistema del Estado, en el futuro podríamos tener tantos muchachos sin saber cultivar que no sé cómo van a sobrevivir, estamos hablando de **pervivencia**”.

Algunos de los conocimientos culturales del Resguardo que aún se practican son: los saberes de los mayores para cultivar bajo las fases de la luna, cortar, sembrar y cosechar. En las comunidades se mantiene los trabajos en minga, llamados también: juntas, mano cambiada o fortín. Son 30 a 40 personas que van a trabajar en una necesidad colectiva o bajo el adagio *si yo te ayudo, tú me ayudas*. Trabajan uno o dos días a la semana y los demás días los dedican en otras actividades, de esta forma los trabajos se hacen más rápidos y a menor costo. También se enseña la historia, los mitos y leyendas en las diferentes comunidades, pero los niños y jóvenes participan muy poco, porque no se puede obligarles, ellos dicen que *“eso es para viejitos”*, convirtiéndose en una buena estrategia para recuperar y fortalecer la oralidad, fortaleza de las comunidades ancestrales.

**Tabla 6.** Bienes naturales utilizados en la elaboración de utensilios domésticos

<b>Bienes naturales utilizados en la elaboración de utensilios domésticos</b>	
<p style="text-align: center;"><b>Iraca</b></p> <p style="text-align: center;">Nombre científico: <i>Carludovica palmata</i></p> <p><b>Efren Gonzales y Luis Albeiro Motato</b></p> <p>Es una planta muy parecida a una palmera, sin tronco, sus hojas tienen la forma de una mano abierta de la cual extraen las fibras para la elaboración de escobas, sombreros y canastos, entre otros utensilios. También es conocida como palmicha.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>Caña brava</b></p> <p style="text-align: center;">Nombre científico: <i>Gynerium sagittatum</i> (Aubl.) P. Beauv.</p> <p><b>Efren Gonzales y Luis Albeiro Motato</b></p> <p>Es una planta parecida a la guadua, que alcanza hasta 5 m de altura, tallos gruesos y huecos. Es utilizada para techar casas, en la elaboración de “chinas” y antiguamente en sombreros y canastos recolectores de café (<b>anexo #.</b>) y otros usos, convirtiéndose en el trabajo para el sustento de muchas familias del lugar en aquellos tiempos como lo recuerda el señor Luis Albeiro Motato.</p>	

**Fuente:** elaboración propia, 2015

### **8.3.5 RECURSOS NATURALES**

“La naturaleza es considerada como la fuente de los poderes de la vida, la espiritualidad y la subsistencia. En nuestra cosmovisión tradicional es central la noción de equilibrio entre la naturaleza y el hombre, si tomamos algo de ella también debemos entregarle algo aunque sea un gesto simbólico como un ritual.




Todos los componentes de la naturaleza poseen un espíritu el cual brinda estabilidad emocional a todos aquellos seres que hacen parte del ambiente natural como el hombre, los animales, las plantas, los minerales” (Morales, 2011).

Medio ambiente lo definimos como todo lo que rodea al ser humano y las interacciones de lo que hace a diario con esos elementos naturales e inertes que se encuentra en el territorio. En este trabajo se clasifican algunos de esos elementos y se analizan las definiciones que les dan las personas a los recursos naturales que poseen, el estado actual en que se encuentran y que se podría hacer para conservarlos en el tiempo.

De las entrevistas realizadas a los habitantes del Resguardo se describe los recursos agua, suelo, aire y vegetación de la siguiente manera:

**Tabla 7. Matriz semáforo del estado actual de los Recursos Naturales**

Matriz del estado actual de los Recursos Naturales								
			Estado actual según habitantes del Resguardo Escopetera y Pirza					
Tipo de recurso	Criterio	Atributo	Jusus Antonio Morales	Manuel Morales	Liliana Trejos Velosa	Jesus Antonio Ladino	Wilton Largo	Ramiro Bueno
Agua	Abastecimiento	Calidad del agua	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
		Continuidad del servicio	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Amarillo
	Rios y quebradas	Transparencia	Rojo	Amarillo	Rojo	Amarillo	Amarillo	Amarillo
		Caudal a traves del tiempo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo	Amarillo
Aire	Estado actual	Calidad del aire	Verde	Amarillo	Amarillo	Verde	Verde	Verde
Suelo	Estado actual	Fertilidad	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Rojo	Amarillo	Verde
Vegetación	Existencia	Bosques o reservas forestales	Rojo	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Amarillo
		Agro-biodiversidad	Verde	Amarillo	Verde	Rojo	Amarillo	Verde
		Plantas medicinales	Verde	Verde	Amarillo	Verde	Verde	Amarillo

Verde: Optimo       Amarillo: Regular       Rojo: Malo 

Fuente: elaboración propia en base a entrevistas, 2015

• **AGUA**

En cuanto al agua potable los habitantes manifiestan que se ven bendecidos por que tienen una gran cantidad de nacimientos de agua de donde se abastece varios acueductos comunitarios. Ninguna de las comunidades del Resguardo cuentan con planta de tratamiento, y sus habitantes la consideran de una calidad entre óptima y regular, como lo manifiesta el señor Jesús Antonio Ladino: “Podemos decir que hay comunidades que tienen agua muy limpia, pero también las hay con agua muy sucia, eso es por la inconciencia de la comunidad, del que vive en la parte de encima, como él no se va a tomar el agua de abajo, entonces

tiran basura y hacen quemas. Por eso digo que debemos tomar conciencia de lo que yo haga va a repercutir en mi vecino o en la comunidad en general”.

El agua para consumo es tomada directamente del nacimiento de la fuente de agua mediante una tubería que la dirige a un tanque de abastecimiento y de este se distribuye a cada hogar, estas redes son denominados acueductos comunitarios, cada acueducto es administrado por una junta administrativa conformada por la misma comunidad y un fontanero encargado de su cuidado y mantenimiento. El cobro por el servicio es de \$3.000 mensuales. Así mismo algunas familias cuentan con un pequeño nacimiento en su terreno que lo utilizan para sus diferentes actividades domésticas.

La continuidad del servicio se ha visto afectada debido a deforestaciones por parte de los dueños de predios donde está la fuente de agua en la necesidad de abarcar más tierras para cultivos y ganadería. Sumado a ello el cambio climático sentido en toda Colombia, actualmente los fuertes veranos han disminuido el caudal, obligándolos hacer racionamientos, es por ello que la totalidad de personas entrevistadas están de acuerdo en que la continuidad del servicio es regular.

El agua de ríos y quebradas es contaminada debido a que el hombre y las compañías mineras tiran sus desechos y a medida que la quebrada en ruta su curso se evidencia la deforestación y variedad de desechos, afectando la calidad y cantidad del recurso. A través del tiempo y los fuertes veranos han disminuido inmensamente el caudal de agua. La gobernadora suplente Liliana Trejos (**anexo 3.**) manifiesta que “se hace campañas de educación a la comunidad para utilizar el pozo séptico, pero la gente construye muy cerca de los ríos, entonces no hay forma de hacer el pozo séptico, depositándola directamente al río, el problema es que de esas aguas de ríos hay gente que más abajo la consumen”.

Históricamente describe el señor Jesús Antonio Morales (**anexo 3.**) que no había acueductos, existían unas piedras que era donde se lavaba la ropa y se tomaba el agua, ahí llegaban las personas, se turnaban desde las 3:00 de la mañana hasta

las 8:00 de la noche y los que no alcanzaban continuaban al día siguiente, esta comunidad anteriormente se llamaba Puerta Azul hoy San Antonio, lo poblaban 10 familias, pero abastecía a los alrededores (Morales, O. 2011). Donde el señor Antonio cuenta que tuvo una experiencia sobrenatural.

Conjuntamente narra otras historias que han sucedido en fuentes de agua, como es el caso de “El Charco del Ovejo”, ubicado a 40 minutos del centro poblado de Bonafont sobre el cauce del río Imurrá (hoy río Riosucio) en la comunidad de Quimbaya, historias que rebasan la imaginación y que hasta ha causado muertes. Igualmente el “Charco El Chaquiro”, este se encuentra a media hora del anterior, es relativamente grande y apreciado por bañistas, porque tiene una profundidad extraordinaria.

Además el habitante de la comunidad de San Antonio expresa: “La inconciencia de algunas personas está haciendo que en las cuencas hidrográficas, en los nacimientos se ha ido disminuyendo el bosque para ampliar sus cultivos, ganado y búsqueda de leña, lo que está repercutiendo en que por estos tiempos de calor el agua va disminuyendo, es algo que debemos tomar conciencia. Porque si sabemos que con lo que estamos haciendo nos estamos perjudicando y estamos perjudicando a los demás, pues tenemos que hacer un pare, ponernos la mano en el corazón y en la conciencia y reflexionar sobre lo que estoy haciendo. No decir que yo ya estoy de salida, los que quedan verán cómo se defienden. Nosotros como personas mayores somos los responsables del futuro de esas generaciones que vienen atrás de nosotros”.

Las actividades de reforestación para protección de fuentes de agua han sido promovidas por la organización del Resguardo, CORPOCALDAS, Institución Educativa Bonafont, Comité de Cafeteros y Bienestar Familiar desde el programa de Cero a Siempre en la modalidad Familiar. La Institución Educativa Bonafont maneja un vivero de árboles donde todos sus estudiantes participan en el cultivo del semillero y de los programas de reforestación en los causes de agua. Cuando

el Resguardo hace programas de reforestación compra las semillas al colegio o se hace la gestión con CORPOCALDAS.

La minería es otro factor de contaminación de fuentes de agua como es el caso sobre la quebrada Batero, hay dos plantas mineras las cuales depositan sus desechos, generando este tipo de problemas. Sin embargo el señor Antonio Morales resalta que es muy poco el indígena trabaje en minería, al indígena no le gusta meterse dentro del suelo. Sí hay algunas zonas mineras pero lo trabajan personas foráneas”.

- **AIRE**

Se considera que aún se tiene un aire limpio y sano en comparación con la calidad del aire que se respira en la ciudad, “porque todavía contamos con árboles que ayudan a que el aire todavía sea bueno”, dice el señor Jesús Antonio Morales.

La calidad del aire es muy buena, la gente no práctica quemas, anteriormente si pero ahora con estos calores no se hacen. También han ingresado varios programas donde les dicen mientras ellos estén afiliados no pueden hacer quemas, porque serán sancionados o no tendrán beneficios. Son programas con el Comité de Cafeteros, ASPROCAFE, entre otros.

Las personas reconocen que poseen un aire limpio, aclarando que el de la ciudad se encuentra contaminado por el flujo vehicular, valorando así el campo y evitando que vean opciones de marcharse a las ciudades.

- **SUELO**

Los habitantes entrevistados califican la fertilidad del suelo como regular, el señor Jesús Antonio Morales manifiesta: “los suelos son buenos, pero tenemos las partes bajas donde continuamente han sido ganaderas, donde tenemos suelos muy pobres de vegetación y erosionados por el continuo pisar del ganado que van contribuyendo mucho al deterioro del suelo. Hay por ahí un 30 a 40 por ciento de territorio en pastos y todavía está en manos de los terratenientes, porque todo el territorio no está totalmente saneado. Además tenemos una falla geológica muy grande”.

“Los suelos son fértiles porque todo lo que se le siembra produce”, dice el señor Ramiro Bueno, habitante de la comunidad de Juan Días, en cambio el señor Antonio Ladino expresa que el suelo está muy desgastado por el uso exagerado de agroquímicos, “lastimosamente nos hemos vuelto monocultivistas, podemos ver que por acá lo que predomina es la caña panelera, café y plátano, no hay extensiones para lechería, cultivos transitorios o cultivos de pancoger. El suelo para que produzca hay que ayudarlo con el abono, sea químico u orgánico, pero hay que ayudarlo”.

El Mayor Manuel Morales expresa que se necesita recuperar los suelos mediante la reforestación y el uso de abonos orgánicos. Él lo sabe hacer y también lo enseña a quien desee aprender.

- **VEGETACIÓN**

***Bosques***


El estado de conservación de los bosques se considera muy regular, ya que los entrevistados amplios conocedores del territorio expresan: “tenemos un deterioro de los bosques casi completo, debido a la tala frecuente de árboles por personas

que son comerciantes de madera. Los árboles que hay son los que están en los predios, entonces el propietario hace uso de ellos. Desde la organización se ha tratado de inculcar que cuando se corte un árbol, es porque ya hay como mínimo otro de reemplazo, para continuar con la sostenibilidad de los árboles”.

El Resguardo Escopetera Pirza frecuentemente promueve jornadas de reforestación, principalmente para las cuencas hidrográficas, ya que en cada predio el responsable es el propietario para la siembra de árboles, con la firme convicción de que “si corto un árbol, siembro otro de remplazo”.

Algunas plantas y árboles nativos apropiados para la reforestación según habitantes del Resguardo, en especial a las orillas de las quebradas y ríos son: Nogal cafetero, Bore, Pringamozo, Mano de tigre, Nacadero, Botón de oro, Cedro, murrapo, guadua, santa maría, guineo, balso, ajengibre es una planta silvestre, que pega muy fácil y también es para descontaminar las aguas, entre otros, representados en la siguiente ficha Revalorizadora del saber cómo bienes naturales de protección de fuentes de agua:

**Tabla 8.** Ficha Revalorizadora de Bienes naturales para la protección de fuentes de agua

<b>Bienes naturales para la protección de fuentes de agua</b>	
<p><b>Bore</b></p> <p>Nombre científico: <i>Alocasia macrorrhiza</i></p> <p><b>Jefferson Guapacha y Luis Albeiro Motato</b></p> <p>Es una hierba gigante que puede alcanzar hasta 5 m de altura y sus hojas hasta un metro de largo. Crece en suelos aledaños a cursos de agua. Su tallo y sus hojas son utilizados para alimentación de cerdos y aves.</p> <p>El Bore es muy bueno para descontaminar las aguas, para alimento de animales, cerdos, para cuidar los nacimientos de agua.</p>	

## Mano de tigre

**Efren Gonzales.**

Es el nombre que le da don Efren Gonzales a un árbol que crece de forma recta con pocos tallos, de hojas grandes y hendidas; donde puede albergar cantidad de agua. No se encuentra información científica.



## Nacedero

Nombre científico: *Trichanthera gigantea*

**Marina García.**

También conocido como quebrabarrigo, es el mejor árbol para proteger las fuentes de agua, es un árbol de tamaño medio con muchos tallos. Su principal uso es como cerca viva, protector de fuentes de agua y para la alimentación de animales.



## Botón de oro

Nombre científico: *Tithonia diversifolia*

**Efren Gonzales.**

Es una planta con grandes flores amarillas, bastantes ramas o tallos, es muy común encontrarla en el Resguardo especialmente en los linderos y a orillas de los caminos. También tiene alto valor nutricional como forraje para ganado.



**Fuente:** elaboración propia con base en entrevistas semiestructuradas, 2015

### ***Agro-biodiversidad***


La biodiversidad de cultivos es calificada generalmente en un estado óptimo, gracias a la variedad de climas en todo el territorio del Resguardo, como lo señala la gobernadora suplente Liliana Trejos: “nuestro Resguardo cuenta con los tres climas cálido, templado y el frío, abajo en El Playón es la parte más cálida, queda cerca el río Cauca, más que todo para las comunidades de Risaralda esta lo templado, en la parte de arriba la comunidad del Tabor que es supremamente frío. Lo que favorece tener diversidad de cultivos, agropecuaria y ganadería”.

Los productos más representativos son la caña y el café, después está la ganadería, en menor escala el cacao, plátano, frutales, hortalizas, es decir todos los cultivos se dan por la variedad de climas (Antonio Morales, 2015).

Sin embargo para otros habitantes del lugar su territorio está cubierto por monocultivos de caña y café, señalan que es debido al cambio climático que ya no se cultiva maíz y frijol, “es reliquia donde los siembran”. Además reconocen que la gente ha olvidado cultivar productos alimenticios que en los antepasados se consumía, tampoco las saben preparar, como por ejemplo: “el sagú, es una planta muy rica y mucha gente no sabe ni cómo se llama, es una planta con grandes propiedades nutricionales, según el señor Antonio Morales, hoy en día nos destacamos es por la bienestarina y por otro tipo de alimentos que nos llegan”.

También manifiesta: “el comercio de los alimentos que se producen tenemos un problema, se lo llevan los intermediarios, es decir un intermediario viene y compra muy barato, se va para la ciudad y vende muy caro. Tenemos pérdida de fruta, porque el intermediario dice que eso está muy barato y no paga llevarlo; entonces muchas personas prefieren dejarlo perder. En este tema si tenemos que ver cómo se mejora, de aquí sale mucho producto para Pereira y Medellín como: panela plátano, guineo, banano, una cantidad de productos. Siempre de lo que se produce se deja para el consumo, el resto se vende”.

**Tabla 9.** Ficha Revalorizadora de bienes naturales alimentarios

<b>Bienes naturales alimentarios</b>	
<p><b>Maíz</b></p> <p>Nombre científico: <i>Zea mays</i></p> <p>Maíz, palabra de origen indio caribeño, significa literalmente «lo que sustenta la vida». El maíz, que es uno de los cereales más importantes del mundo, suministra elementos nutritivos a los seres humanos y a los animales (FAO, 1993).</p> <p><b>Liliana Trejos.</b></p> <p>El maíz antiguamente se sembraba mucho en el territorio, pero debido al cambio climático hoy en día se cultiva muy poco.</p>	

## Frijol

Nombre científico: *Phaseolus vulgaris*

Denominado la “carne de los pobres”, el frijol constituye una fuente crucial de vitaminas y proteína así como de ingresos para millones de personas, en especial en África y América Latina (CIAT, 2015).



**Ramiro Bueno y Efren Gonzales**

“El frijol es una reliquia donde lo siembran”, porque hoy en día por las plagas ya no se cultiva mucho.

## Yuca

Nombre científico: *manihot esculenta*

**Jesús Antonio Morales**

La yuca es un tubérculo procedente de un arbusto pequeño, que en el pasado se cultivó mucho, aún podemos ver los secaderos de harina de yuca que hoy en día están abandonados. Se tiene en las fincas para autoconsumo.



## Sagú

Nombre científico: *Maranta arundinaceae*

**Jesús Antonio Morales**

Hoy en día muchas personas no saben ni como se llama la planta, peor aún cómo prepararlo. Es una planta muy rica, muy deliciosa, es una planta con grandes propiedades nutricionales por eso el sagú formaba parte central del alimento de los ancestros, como aporte de energía para las labores del campo.



**Fuente:** elaboración propia con base en entrevistas semiestructuradas, 2015

### ***Plantas medicinales***

Se percibe que en el territorio aún se conserva las plantas medicinales, unas se encuentran y mantienen en la naturaleza y otras por personas que las cultivan (**foto 15.**), igualmente si nosotros vamos a visitar familias en la mayoría de viviendas, aunque sea una planta tienen, el señor Antonio Ladino manifiesta que en cuanto a plantas nativas y medicinales es un fuerte de la comunidad, “existe mucha planta tradicional, mucha planta que nos brinda todas sus propiedades,

conocimientos que ha ido pasando de generación en generación y aún se conservan esas tradiciones”.

**Tabla 10.** Ficha Revalorizadora de bienes naturales para la salud

<b>Bienes Naturales para la Salud</b>	
<p style="text-align: center;"><b>Diente de león</b></p> <p style="text-align: center;">Nombre científico: <i>Taraxacum officinale</i></p> <p><b>Sandra Patricia Bueno Bueno.</b></p> <p>Es una planta pequeña con flores de color amarillo intenso, es una hierba amarga, puede crecer salvajemente donde sea, muy conocida por sus propiedades medicinales, como por ejemplo para curar la anemia.</p> <p><b>Tratamiento:</b> tomar bebidas de tres cogollos de ortiga, tres ramitas de perejil y tres raíces de diente de león en medio litro de agua durante 15 días.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>Ortiga</b></p> <p style="text-align: center;">Nombre científico: <i>Urtica dioica L.</i></p> <p><b>Sandra Patricia Bueno Bueno.</b></p> <p>Es una planta pequeña, en sus hojas y tallo tiene unos pelos que al tocarla produce comezón, puede crecer en cualquier parte y es conocida por sus propiedades medicinales, como por ejemplo para la alergia.</p> <p><b>Tratamientos:</b> tomar la bebida, o golpear la piel con las ramas, o bañar la zona afectada con agua de ortiga.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>Cedrón</b></p> <p style="text-align: center;">Nombre científico: <i>Aloysia triphylla</i></p> <p><b>Sandra Patricia Bueno Bueno.</b></p> <p>Es un arbusto, tiene ramas largas y débiles, posee un fuerte aroma y es sembrado por varias personas en sus huertos y jardines, utilizado como bebida aromática y reconocido por sus propiedades medicinales como por ejemplo para quitar la ansiedad.</p> <p><b>Tratamiento:</b> hervimos una taza de agua, cuando hierva apagamos el fogón, le agregamos la planta y la tapamos, dejamos reposar 10 minutos y tomamos la bebida antes de acostarnos.</p>	
<p><b>Caléndula</b></p> <p>Nombre científico: <i>caléndula officinalis</i></p>	

**Sandra Patricia Bueno Bueno.**

Es una planta pequeña de flores muy vistosas de color naranja y amarillo, es sembrada por varias personas en sus huertos y jardines, muy reconocida por sus propiedades medicinales para cuidar la salud, por ejemplo para el acné.

**Tratamiento:** tomar agua de flor de caléndula. Para tomar esta bebida se deben coger 5 flores de caléndula con un pocillo de agua y se toma una en ayunas y otra antes de acostarse.



**Fuente:** elaboración propia con base en entrevistas semiestructuradas, 2015

### **8.3.6 ETNO-SALUD**

La medicina tradicional fue la primera práctica medicinal que utilizaron los ancestros para la cura de diferentes enfermedades, gracias a la diversidad de especies de fauna y flora, convirtiéndose en el cuidado primario de la salud humana; se considera como una fortaleza cultural identificada por los habitantes del área de estudio. Un conocimiento que las nuevas generaciones poco a poco han ido olvidándolo y cambiándolo por medicamentos químicos.

Por medio del diálogo, las comunidades transmiten las prácticas culturales, económicas, medicina tradicional y la historia de la organización, aunque a nivel del interior del núcleo familiar varias personas manifiestan que la tradición oral, se ha perdido debido a los aparatos tecnológicos como el televisor, celular y computador.

Además se realiza cada ocho días la “Escuela de Médicos Tradicionales”, donde dan inicio al encuentro con una armonización y se enseñan practicas con plantas, curaciones y muchos tips importantes para mantener una salud armoniosa en la vida de los médicos(as), en su mayoría las personas que participan de estos encuentros son mujeres, aunque se hace el llamado a jóvenes y a toda la comunidad interesada por escuchar la sabiduría concebida en el ser de los

miembros de la comunidad y con la intención de transmitir sus conocimientos de generación en generación.

La Escuela de Médicos comparte con los del Resguardo de San Lorenzo, Resguardo de Cáñamomo Lomapieta y el Resguardo de la Montaña, como estrategia para fortalecer la medicina ancestral. El señor Antonio Morales testimonia que en la escuela de médicos “se hace el llamado a las personas que tienen conocimientos de plantas y a otras que quieren aprender, se reúnen todos y de todos van aportando el conocimiento. Por ejemplo esta planta sirve para el dolor de estómago, todos van aportando algo y ahí se va fortaleciendo esta escuela, se invita a toda la comunidad, a las personas que les interese el tema”.

Con el fin de dejar un legado sobre los conocimientos en medicina tradicional, la señora Sandra Patricia Bueno como coordinadora del Área de Etno-salud y medicina tradicional, en compañía de médicos tradicionales, parteras y los estudiantes de medicina tradicional realizan la codificación y redacción de las enfermedades más comunes, con las plantas medicinales para su tratamiento y curación, es un documento que espera ser plasmado en una cartilla como medio para conservar los saberes ancestrales de la medicina tradicional e impartir conocimientos. Es una forma de “reconstruir” conocimientos en las nuevas generaciones y promover para que se conserve en la memoria como formas contemporáneas de resistencia o pervivencia de las tradiciones culturales de los pueblos indígenas.

Son 76 enfermedades para las cuales se describen varios tratamientos con diferentes plantas medicinales, algunas de estas plantas medicinales son: diente de león, ortiga, cedrón, Manzanilla, caléndula, sábila, ruda, romero, sauco, entre otras, descritas en este trabajo como fichas Revalorizadoras de saberes tradicionales en la **(tabla 10)**.

*Hay enfermedades que se quitan con rezos, rituales de sanación en nuestros sitios sagrados, ritos en el agua para limpiar en cuerpo, alma y espíritu, con*

*nuestras fuerzas ancestrales, también hay curación con los animales se utiliza su sangre, piel, grasa, carne y caparazón todas las partes de los animales se pueden utilizar para curar enfermedades.*

*La medicina tradicional y la espiritualidad son parte de las grandes fortalezas culturales que se conserva en nuestro territorio, se ha mantenido hasta nuestros tiempos gracias a la lucha que mantuvieron los antiguos médicos tradicionales con respecto a su ejercicio, en la actualidad hay amenazas contra la supervivencia de este legado y conocimiento ancestral. La práctica y ejercicio de la medicina tradicional tienen como principal escenario el entorno natural, en estos sitios los médicos tradicionales hacen el trabajo de protección del territorio, la protección de elementales y guardianes del territorio (Sandra Patricia Bueno, 2015)*

Los mayores manifiestan que es debido a la mala alimentación de hoy en día, el sin número de enfermedades que atacan a la juventud, ya que no se consume lo que produce la tierra sino lo que vende el mercado, como lo dice María Idalva García, medica tradicional “ todo depende de la alimentación, porque las mujeres anteriormente se alimentaban, en la dieta era 40 gallinas para 40 días, el chocolate lo hacían ellas mismas, secaban el cacao, lo tostaban, lo pelaban, lo molían y lo arreglaban con clavos y canela, con bizcocho, llenaban unas puchas<sup>11</sup> de chocolate espeso, pan migado o bizcocho qué lo hacían o lo mandaban a comprar”. Igualmente el mayor Efrén Gonzales dice: “a la juventud la está matando tantos químicos, ahora todo es contaminado”.

---

<sup>11</sup> Nombre que le dan los habitantes a una taza grande esmaltada.

### 8.3.7 JUSTICIA PROPIA

La justicia propia se ocupa de mantener la armonía en los territorios a partir de unas normas de convivencia y control social para resolver los conflictos entre los integrantes de la comunidad de acuerdo con sus mandatos.

#### La guardia en el Resguardo Escopetera y Pirza<sup>12</sup>

“Se fundó en 1992 cuando se nombró el primer alguacil, esto se hizo en la comunidad de San Antonio. En ese entonces solo funcionaba la directiva, no había gobernador; en el año 1997 se empezó un proceso de transformación en el nombre, para pasar de alguacil a guardia y en el año 2001, se consolida la propuesta regional de hacer un acto de oficialización como guardia indígena, desde entonces funciona como guardia indígena, fortaleciéndose cada día más.

En el proceso participan jóvenes, adultos, mayores y niños; los adultos porque poseen una gran sabiduría y experiencia, la quieren poner en práctica y enseñarla a otros, los jóvenes porque quieren aprender de ellos para en un mañana saber

defenderse en situaciones que se les han presentado a sus superiores y los niños quieren ser los mejores guardias en el futuro.

La Guardia Indígena debe recorrer todo este territorio, para proteger a su gente y todo lo que hay a su alrededor, porque son autoridades y defienden su territorio, porque son uno de los pilares fundamentales de la organización”.

**Foto 7.** La guardia indígena



**Fuente:** archivo Resguardo Escopetera y Pirza

<sup>12</sup> Nuestra Guardia Indígena, una forma propia y ancestral de control social en el pueblo Embera de Caldas, símbolo de lucha y resistencia! Realizada por la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC, RESGUARDO DE CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA, CONCEJO REGIONAL INDEGENA DE CALDAS Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO- Caldas. Página 30 y 31. La Guardia en el Resguardo Escopetera y Pirza.

A continuación se listan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas obtenidas de la descripción que hace la gente conocedora de su territorio y su diario vivir, contrastada con la observación y vivencias directas del investigador en el área de estudio:

**Tabla 11.** Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas)

<b>ANÁLISIS INTERNO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización comunidad Indígena</li> <li>• Institución educativa Bonafont</li> <li>• Escuela de médicos tradicionales</li> <li>• Nacimientos de agua</li> <li>• Oralidad</li> <li>• Productividad</li> <li>• Sitios sagrados</li> <li>• Medicina tradicional</li> <li>• Espiritualidad</li> <li>• Justicia propia</li> <li>• Líderes indígenas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No tienen plan de vida documentado</li> <li>• Pérdida de la identidad y cultura indígena</li> <li>• Falta de tierras</li> <li>• Discontinuidad de los globos de terrenos</li> <li>• Minería artesanal</li> <li>• Descuido de material arqueológico</li> <li>• Cultivos en zonas no aptas</li> <li>• Ganadería extensiva</li> <li>• Desinterés de la juventud por lo propio</li> <li>• Controversia de sus orígenes</li> <li>• Perdida del dialogo al interior del núcleo familiar</li> <li>• No hablan lengua materna</li> <li>• Consumo de agua contaminada (algunas comunidades)</li> <li>• Disminución de caudales</li> <li>• Sitios sagrados en terrenos impropios</li> <li>• Ausencia de un mapa real actualizado del territorio</li> </ul>
<b>ANÁLISIS EXTERNO</b>	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar Familiar</li> <li>• Comité de Cafeteros</li> <li>• SENA</li> <li>• CORPOCALDAS</li> <li>• UNIVERSIDADES</li> <li>• Institución Educativa “Escuela Normal Superior Sagrado Corazón” (Riosucio-Caldas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción de modas y saberes no propios</li> <li>• Consumismo</li> <li>• Cambio climático</li> <li>• Aplicación de agroquímicos</li> <li>• Deforestación</li> <li>• Construcción doble calzada, “Concepción Vial Pacifico Tres”</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operan las dos justicias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas que arremeten contra los sitios sagrados</li> <li>• Terratenientes</li> <li>• Minería</li> </ul>
--	--

**Fuente:** elaboración propia, 2015

En el proceso de análisis DOFA, se hace un listado de factores internos y factores externos (**Anexo 4.**) del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, considerando las temáticas (organización, territorio, cultura, recursos naturales, etno-salud y justicia propia) anteriormente descritas; posteriormente se hace el cruce de factores y se diseña las estrategias como propuestas de mejoramiento a futuro de la organización indígena con el fin de fortalecerse y pervivir en el tiempo.

De la matriz DOFA (**Tabla 11.**), se puede explicar que:

Las fortalezas más destacadas son el tener una organización Indígena ya estructurada y fundamentada en actos administrativos para ayudar a la comunidad en sus diferentes problemas e inquietudes, así como la oralidad para lo cual trabajan a diario en el fortalecimiento de su cultura.

Las debilidades son diversas, pero en resumen se encuentran la Pérdida de la identidad y cultura indígena, la Falta de tierras, “Según el área constituida como Resguardo, en cada hectárea de terreno habitan y trabajan 4 familias” (INCORA, 2001), lo que demuestra la insuficiencia de territorio y “conduce a las personas a deforestar para sembrar en la poquita tierra que tienen”, es lo que manifiesta el señor exgobernador Ramiro Bueno; y la Discontinuidad de los globos de terrenos es un problema para la defensa del territorio que deben ejercer las autoridades indígenas, además debilita la unidad de la comunidad para el ejercicio de los derechos fundamentales y colectivos.

Las oportunidades más representativas hacen referencia a la generación de alianzas con las organizaciones e instituciones educativas para adquirir conocimientos y apoyo en las diferentes acciones del Resguardo y alianzas de conservación y reforestación con CORPOCALDAS y el Comité de Cafeteros.

Como también, la Institución Educativa “Escuela Normal Superior Sagrado Corazón” de Riosucio-Caldas, para obtener apoyo de los maestros en formación en la documentación del Plan de Vida

Las amenazas hacen referencia a la Introducción de modas y saberes no propios, uso de agroquímicos que han desplazado los conocimientos tradicionales sobre la producción agropecuaria; deforestaciones y personas que arremeten contra los sitios sagrados contribuyendo a su deterioro y exterminio del patrimonio cultural que posee la comunidad.

Posteriormente al cruce de las variables de la Matriz DOFA, da como resultado 34 estrategias, las cuales se sintetizan a continuación en lineamientos ambientales como propuestas de mejoramiento, los cuales se diseñan para cada temática analizada (organización, territorio, cultura, educación, recursos naturales, salud y justicia propia), cada lineamiento asume un objetivo a lograr, las posibles estrategias que la se pueden realizar, los encargados de su desarrollo y fuentes de las financiación.

## 9. LINEAMIENTOS AMBIENTALES EN PERSPECTIVA DE DIÁLOGO DE SABERES DEL RESGUARDO INDÍGENA ESCOPETERA Y PIRZA

**Tabla 12.** Lineamientos con base en las estrategias de la Matriz DOFA

Lineamiento	Objetivo	Estrategias	De quien depende?	Fuentes de financiación
<b>Resguardo Escopetera y Pirza en busca de un futuro mejor</b>	Fortalecer los procesos de participación y liderazgo comunitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar en la elaboración del Plan de Vida.</li> <li>- Conformar grupos juveniles.</li> <li>- Potenciar la participación de niños y jóvenes para la apropiación de la organización</li> <li>- Desarrollar temas atractivos en las reuniones por comunidades</li> <li>- Crear una escuela de líderes indígenas sucesores de los actuales.</li> </ul>	La organización, UNIVERSIDADES, Institución Educativa “Escuela Normal Superior Sagrado Corazón” de Riosucio	<p>Recursos propios</p> <p>Cofinanciación con la Federación Nacional de cafeteros</p> <p>Préstamos a entidades financieras</p>
<b>Propender por la defensa del territorio</b>	Salvaguardar el territorio del Resguardo Escopetera y Pirza	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar el territorio del Resguardo mediante la compra de predios (Saneamiento del territorio)</li> <li>- Hacer mutuos acuerdos entre el Resguardo y la “Concepción Vial Pacifico Tres” para la construcción de la doble calzada que enmarca a las comunidades del Playón y Langarero.</li> </ul>	La organización Estado Colombiano, Alcaldía municipal, “Concepción Vial Pacifico Tres”, Universidades CRIDEC, ONIC	<p>Recursos propios</p> <p>Préstamos a entidades financieras</p>

Lineamiento	Objetivo	Estrategias	De quien depende?	Fuentes de financiación
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar la elaboración de un mapa real y actualizado del territorio.</li> <li>- Reglamentar la extracción minera bajo unos parámetros de respeto humano y natural</li> </ul>		
<p><b>Recuperación y fortalecimiento cultural</b></p>	<p>Fortalecer los saberes ancestrales, cuidar los lugares sagrados y organizar material arqueológico de la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuar lo más pronto posible un lugar para proteger y organizar mediante un registro material arqueológico.</li> <li>- Restringir el acceso a las piedras donde existen petroglifos, mediante cerramiento.</li> <li>- Análisis ambiental de cada sitio sagrado</li> <li>- Incrementar actividades de fortalecimiento cultural</li> <li>- Apoyar a los músicos y artesanos actuales e incentivar a los jóvenes en su participación.</li> <li>- Realizar recorridos culturales</li> <li>- Gestionar recursos económicos por parte del gobernador</li> </ul>	<p>La organización y sus mayores, SENA, Universidades Bienestar Familiar con su programa modalidad familiar</p>	<p>Recursos propios Cofinanciación con la Federación Nacional de cafeteros Bienestar Familiar con su programa modalidad familiar Préstamos a entidades financieras</p>

Lineamiento	Objetivo	Estrategias	De quien depende?	Fuentes de financiación
<b>Protección y manejo adecuado del recurso Hídrico</b>	Tener agua disponible todo el tiempo y de mejor calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar jornadas de reforestación en nacimientos de agua con plantas protectoras</li> <li>- Hacer un manejo adecuado de los residuos para evitar la contaminación aguas abajo</li> <li>- Construir biodigestores para descontaminar las aguas residuales</li> </ul>	La organización, MAVDT, CORPOCALDAS, Alcaldía municipal, SENA, Universidades, Comité de cafeteros	<p>Recursos propios</p> <p>Cofinanciación con la Federación Nacional de Cafeteros</p> <p>Bienestar Familiar con su programa modalidad familiar</p> <p>Préstamos a entidades financieras</p>
<b>Mejoramiento del estado del suelo</b>	Apoyar el correcto desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiciar una producción limpia y sustentable en las comunidades</li> <li>- Establecer modelos de cultivos sostenibles como: agrosilvopatoriles, cultivos rotativos y multi-diversos, lo que permite tener más en menos tierra</li> <li>- Establecer un centro de capacitación y promoción en la producción de abonos orgánicos</li> <li>- Crear una escuela de agroecología.</li> </ul>	La organización con sus mayores, Ministerio de agricultura, CORPOCALDAS, SENA, Universidades, Comité de Cafeteros	<p>Recursos propios</p> <p>Cofinanciación con la Federación Nacional de cafeteros</p> <p>Bienestar Familiar con su programa modalidad familiar</p> <p>Préstamos a entidades financieras</p>
<b>Alimentación saludable</b>	Incentivar una alimentación saludable con	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y registrar la gastronomía tradicional</li> </ul>	La organización con sus mayores,	<p>Recursos propios</p> <p>Cofinanciación con</p>

<b>Lineamiento</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Estrategias</b>	<b>De quien depende?</b>	<b>Fuentes de financiación</b>
	preparaciones de alimentos ancestrales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar a las comunidades en preparaciones de alimentos ancestrales y saludables</li> <li>- Incentivar al cultivo de plantas alimenticias olvidadas</li> </ul>	SENA y Bienestar Familiar con el programa de Cero a Siempre en modalidad familiar	<p>la Federación Nacional de cafeteros</p> <p>Bienestar Familiar con su programa modalidad familiar</p> <p>Préstamos a entidades financieras</p>
<b>Rescatando los bosques perdidos</b>	Realizar reforestaciones en todo el territorio indígena	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear campañas de reforestación en las fincas de cada familia.</li> <li>- Hacer un semillero agroforestal</li> </ul>	La organización y gestión con las instituciones como CORPOCALDAS y la Institución Educativa “Escuela Normal Superior Sagrado Corazón” de Riosucio	<p>Recursos propios</p> <p>Cofinanciación con la Federación Nacional de cafeteros</p> <p>Bienestar Familiar con su programa modalidad familiar</p> <p>Préstamos a entidades financieras</p>
<b>Fortalecimiento de la medicina tradicional</b>	Fortalecer la medicina tradicional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivar el uso de la medicina tradicional y sus beneficios</li> <li>- Implementar huertos medicinales y comunitarios</li> </ul>	La organización Centro de salud Bonafont Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio Caldas E.S.E	<p>Recursos propios</p> <p>Bienestar Familiar con su programa modalidad familiar</p>

<b>Lineamiento</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Estrategias</b>	<b>De quien depende?</b>	<b>Fuentes de financiación</b>
			CRIDEC	
<b>Fortalecimiento de la justicia propia</b>	Fortalecer la justicia propia	- Realizar talleres de capacitación en justicia propia y occidental	La organización CRIDEC ONIC	Recursos propios
<b>Comunicación y educación propia</b>	Concretar acciones por medio de vínculos académicos con instituciones que propicien la educación propia	- Definir espacios con escuelas y colegios para practicar la educación propia. - Crear una escuela donde se enseñe la lengua propia	La organización, UNIVERSIDADES, Institución Educativa "Escuela Normal Superior Sagrado Corazón" de Riosucio	Recursos propios  Cofinanciación con la Federación Nacional de cafeteros  Bienestar Familiar con su programa modalidad familiar  Préstamos a entidades financieras

**Fuente:** elaboración propia para trabajo de grado, 2015.

## 10. CONCLUSIONES

En el transcurso de esta investigación y a partir de la participación en diferentes actividades realizadas, se destaca el trabajo de la organización Indígena en su propio fortalecimiento, con actividades de integración comunitaria y transmisión de conocimientos a sus comuneros. Se destaca el cultivo de su oralidad en las reuniones con la juventud, dictadas por conocedores de los hechos heroicos de sus mayores y fundadores, en la recuperación y reconocimiento como Resguardo para lograr la inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad del territorio.

La estructura organizativa del Resguardo por *áreas de trabajo* es una fortaleza para aprovechar en la elaboración colectiva del Plan de Vida. De la misma forma aportan los cabildantes de cada comunidad, quienes están en contacto directo con las aspiraciones y necesidades de las personas; además los mayores y líderes indígenas son los principales conocedores del territorio, del proceso de recuperación y rescate de conocimientos, evocados a desaparecer en el tiempo. Existe la preocupación de que todos estos saberes, en el futuro solo queden en la memoria de los mayores. Por lo tanto se ve la necesidad urgente de codificar todos esos conocimientos de las personas de avanzada edad para que permanezcan en la espiritualidad y en la práctica como comunidad indígena.

Parecería que las comunidades indígenas olvidan su tradicional y reconocida “buena relación con la naturaleza”, con impactos ambientales ahora visibles, que se evidencian en la deforestación y la contaminación del agua, del suelo y del aire. Desafortunadamente las personas parecen no darse cuenta, sin tener claro sus posibles consecuencias en contra de su cultura, territorio y de su vida misma. Asimismo las nuevas generaciones se apropian de lo externo, de lo internacional, de lo que muestran los medios de comunicación y se pierde el valor de lo local.

Los mayores son amplios conocedores y manifiestan que la juventud se está envenenando al cultivar y consumir tanto químico, a la par el daño que se le hace

a la naturaleza, en un futuro cercano o lejano se volverá en contra de la humanidad; Como dice Fredy Ehlers el “hombre es lo que come” y como se lo come, la cantidad y el disfrute pleno, aprender a comer bien es muy importante para nuestra salud y muy importante para el futuro. En su proyecto de **Buen Vivir**, manifiesta que no es solo para Ecuador, es para todo país y quien lo quiera acoger en su vida personal.

Uno de los temas controversiales que se seguirán dando es el reconocimiento del Resguardo Escopetera- Pirza como comunidad Embera, en el afán de ser reconocidos por el Gobierno Nacional como indígenas mediante la declaración como Resguardo en el año 2003, evitando investigaciones y estudios más profundos sobre los orígenes de la comunidad. Con la contra parte: los líderes indígenas que se reconocen como Umbras, aclarando que no son Emberas. Merardo Largo, difusor del rescate Umbrá, manifiesta: “en el territorio de Escopetera- Pirza nace el Umbrá, porque ahí están los petroglifos, lo que respalda los orígenes. Las poquitas personas que practican la lengua son (7 personas), en las que se reconocen diferencias con los practicantes de la lengua Embera”. Él ha enseñado a los niños y jóvenes de la comunidad de Ginebra, y en un futuro con la **Corporación Indígena Umbrá**<sup>13</sup>, se planea conformar una escuela.

Se exalta el enfoque de Investigación, Acción, Participativa, Revalorizadora, el cual permitió de manera conjunta y de aprendizaje mutuo a través del diálogo de saberes, el desarrollo de este avance en el Plan de vida. Evidenciando que los habitantes poseen un amplio conocimiento de su territorio y de su quehacer; y del Administrador Ambiental como Gestor de procesos culturales ambientales, está en capacidad de apoyar, promover, construir y orientar, generando nuevos espacios en la comunidad para que sea la constructora de su propio desarrollo.

---

<sup>13</sup> Corporación compuesta por personas de las comunidades de Ginebra (del Resguardo Escopetera y Pirza) y la comunidad de Mapura (del Resguardo Caramba), ambas pertenecientes al municipio de Quinchía – Risaralda. Tiene 200 afiliados y fue fundada hace dos años. La cual trabaja con el objetivo de rescatar la lengua Umbrá, los usos y costumbres originales.

## 11.RECOMENDACIONES

- Aunque la Universidad Tecnológica ha tenido dos momentos importantes en los que ha realizado importantes aportes al Plan de Vida del Resguardo Escopetera y Pirza, se ve la necesidad de que se continúe apoyando este proceso.
- Se recomienda que los líderes como conocedores del territorio y del tema “Plan de Vida”, se socialice: ¿Qué es un Plan de Vida? Y los avances que se han alcanzado, con toda la comunidad perteneciente al resguardo, con el fin de realizar un documento final en trabajo colectivo para el beneficio de todos. Apoyados en materiales como videos, fotografías y carteleras para su mejor comprensión de la comunidad.
- Se recomienda la formulación de un nuevo proyecto con el objetivo de hacer un registro de las piezas arqueológicas que posee el Resguardo.
- Como propuesta para recuperar la calidad y cantidad de agua de los ríos y quebradas se hace énfasis en la reforestación de las quebradas con árboles nativos, como principal actividad que debe hacer la comunidad en conjunto con organizaciones e instituciones sociales. Es una actividad que se ha venido haciendo, pero que se ve la necesidad de incrementar, debido a la escasez de agua, incluso a nivel nacional.
- Con el fin de mitigar los efectos negativos de prácticas occidentales, se debe retomar lo ancestral propio y adquirir nuevas técnicas en busca de un territorio saludable y una comunidad en armonía. Por ejemplo, mediante la producción orgánica, -como una agricultura sana-, trae un beneficio mutuo en las comunidades, ya que al tratar bien a la tierra se puede recibir una producción con buenos frutos. Adoptar una estrategia multiuso, donde se obtenga mayor producción en menos cantidad de tierra. Empezando por controlar la ganadería extensiva presente en el territorio, dejando grandes extensiones de terrenos sin vegetación para pocas cabezas de ganado (**foto 13**). Es donde esta propuesta

puede generar un cambio positivo en el territorio escaso que poseen las comunidades del Resguardo. Ya que es posible predecir que aquellos que explotan los ecosistemas en monocultivos, serán más frágiles y vulnerables a los intercambios económicos, tecnológicos y culturales que aquellos que viven en un medio ambiente rico en recursos.

- Desde el fundamento que tiene el Plan de Vida para formularse desde lo propio, la comunidad debe hacer una recuperación de su verdadero origen, gestionar recursos para recuperar sus raíces, dado que las consecuencias serán progreso para la comunidad.
- Se propone la creación de una nueva área de trabajo con un enfoque hacia la “Descolonización”, definiendo aspectos occidentales con las cuales deben romper ataduras y liberarse de prácticas no propias.
- Continuar con el diagnóstico comunitario, y la realización de un mapa del territorio para continuar con la prospectiva, de acuerdo a lo especificado como etapas o momentos del plan de vida en el primer documento denominado: “PLAN DE VIDA, Lineamientos de capacitación y sensibilización”.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGRUCO, (1998). “Taller interno de actualización de conceptos y metodologías de trabajo” en Tapia N. (2002), Agroecología y agricultura campesina sostenible en los Andes Bolivianos, Bolivia.
- ÁNGEL E. et al (2007) “Gestión ambiental en proyectos de desarrollo” Posgrado en Gestión Ambiental. Universidad Nacional de Colombia. Medellín.
- Asociación de Cabildos Indígenas Épera-Siapidaarã del Cauca ACIESCA. Asociación de Cabildos Indígenas Épera-Siapidaarã de la zona Baja del Cauca OZBESAC. (2012). “Normas Tradicionales de Control Ambiental. Desde las Comunidades Épera-Siapidaarã de los Municipios de Timbiqui y Lopez de Micay del Departamento del Cauca”. Universidad del Cauca. Primera edición.
- Autoridades tradicionales indígenas de Risaralda CRIR, Corporación autónoma de Risaralda CARDER. (2012) “DACHI VIDA URUBENA PLAN DE VIDA DEL PUEBLO EMBERA DE RISARALDA”. Pereira.
- CARDOZO D. (2013) “Diagnostico ambiental”. Documento académico evaluación de impacto ambiental.
- CIAT, Centro Internacional de Agricultura Tropical. “Acerca del frijol”. Recuperado el 31 de octubre de 2015 en: <http://ciat.cgiar.org/es/cultivos/frijol>
- CUBILLOS L. (2014). “Interdisciplina y problemática ambiental”. Documento académico Práctica Interdisciplinaria III.
- CUBILLOS, L. (2009). “La gestión cultural ambiental frente al desafío de las problemáticas ambientales reales”. En López C. y Hernández U. Diálogos entre saberes, ciencias e ideologías en torno a lo ambiental. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Delgado, F. y Escobar, C. (Eds.) (2006). “Diálogo intercultural e inter científico”. La Paz, Bolivia: AGRUCO, COMPAS, PLURAL
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), 1993. “El maíz en la nutrición humana”. Número 25. ISBN 92-5-303013-5. Roma. Recuperado el 31 de octubre de 2015 en: <http://www.fao.org/docrep/t0395s/T0395S00.htm#Contents>
- FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, “Cafés especiales”. Recuperado el 11 de noviembre de 2015 en: [http://www.federaciondecafeteros.org/clientes/es/nuestra\\_propuesta\\_de\\_valor/portafolio\\_de\\_productos/nuestro\\_cafe\\_especial/](http://www.federaciondecafeteros.org/clientes/es/nuestra_propuesta_de_valor/portafolio_de_productos/nuestro_cafe_especial/)
- FOLGUEIRAS P. (2009) “Métodos y técnicas de recogida y análisis de información cualitativa” Universidad de Barcelona, Buenos Aires. Recuperado

el 24 de febrero de 2015 en:  
[http://www.fvet.uba.ar/postgrado/especialidad/power\\_taller.pdf](http://www.fvet.uba.ar/postgrado/especialidad/power_taller.pdf)

- Fredy Ehlers, (2015). “El buen vivir en Ecuador”. Ministerio del buen vivir.
- GÓMEZ M. (2003). “Una revisión sobre el Bore (Alocasia macrorrhiza)”. Depósito de documentos de la FAO. Cali. Recuperado el 13 de octubre de 2015 en: <http://www.fao.org/docrep/006/y4435s/y4435s0i.htm>
- GUDINAS, Eduardo. EVIA, Graciela. 1995. “Ecología Social. Manual de metodologías para educadores populares”. Cooperativa editorial Magisterio. Bogotá, Colombia.
- LEFF Enrique. (2004) “Racionalidad ambiental” La reapropiación social de la naturaleza. Primera edición. Siglo xxi editores s. a. de c. v.
- ..... (2007) “La complejidad ambiental: del logos científico al diálogo de saberes”. En Sáenz O. Las ciencias ambientales: una nueva área de conocimiento. Primera edición, Red Colombiana de Formación Ambiental, RCFA. Digiprint Editores, Bogotá.
- LÓPEZ, Carlos. y HERNÁNDEZ, Uriel. comps. (2009) “Diálogos entre saberes, Ciencias e Ideologías en Torno a lo Ambiental”. Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Ciencias Ambientales, Grupo Gestión de Cultura y Educación Ambiental, Pereira.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. Instituto colombiano de la reforma agraria – INCORA-, 2001. “Ajustes a complementación de estudio, socioeconómico, jurídico y de tenencia de tierras de la comunidad indígena Embera Chamí Escopetera Piza, en los municipios de Riosucio y Quinchía”, investigación y análisis: Patiño Uriel (técnico operativo INCORA), Pág. 12, 33. Pereira.
- MINISTERIO DE CULTURA. “Política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural”. Recuperado el 24 de junio de 2015 en: <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestion-proteccion-salvaguardia/Paginas/default.aspx>
- MONTAÑEZ G. y DELGADO O. (1998) “Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional”. En: Cuadernos de Geografía, Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Vol. VII No. 1-2. Recuperado el 24 de febrero de 2015 en: [http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Espacio\\_territorio%20y%20region.pdf](http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Espacio_territorio%20y%20region.pdf)
- MORALES O. (2011). “Difusión sitios sagrados – Mitos y Leyendas Ancestrales Resguardo Escopetera Pirza”. Riosucio.
- OJEDA O. y SÁNCHEZ V. (1985). “La cuestión ambiental y la articulación sociedad-naturaleza”. Estudios Sociológicos III: 7. Recuperado de internet el 24

de abril de 2014 en: <http://www.pai.umich.mx/wp-content/uploads/2013/11/La-cuesti%C3%B3n-ambiental.pdf>

- Resguardo Escopetera y Pirza, (2011) “Huellas y raíces ancestrales”. Texto recopilado por mayores indígenas.
- RODRÍGUEZ G. et al (1996) “Metodología de la investigación cualitativa”. Ediciones Aljibe. Granada, España.
- SÁNCHEZ V. Y OJEDA O, (1985) “La cuestión ambiental y la articulación sociedad naturaleza” Estudios sociológicos III.
- SANTIAGO E. (2007) “Biodiversidad, cultura y territorio”. Universidad de los Andes Bogotá, Colombia. Sistema de Información Científica. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- TABARES R. (2002) “la investigación cualitativa” Departamento de antropología, Universidad del Cauca.
- Tapia, N. (2006). “Agroecología y agricultura campesina sostenible en los Andes bolivianos”. El caso del Ayllu Majasaya Mujlli, departamento de Cochabamba, Bolivia. La Paz, Bolivia: AGRUCO, PLURAL.
- UNESCO, (2003). “Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial”, Paris. Recuperado el 27 de octubre de 2015 en:[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17716&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (2012). Estudiantes y docentes de los programas de Etnoeducación y Desarrollo Comunitario y Comunicación e Informática Educativas. “Retejiendo la memoria histórica del Resguardo Indígena “Escopetera Pirza”: Un ejercicio de diálogo intergeneracional entre jóvenes y mayores indígenas”. Proyecto de Extensión Solidaria. Pereira.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (2014). Estudiantes y docentes de los programas de Etnoeducación y Desarrollo Comunitario y Comunicación e Informática Educativas. “Transformar es recuperar lo que se ha perdido” [Videograbación], 26 minutos, Proyecto de Extensión Solidaria. Pereira.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (2014). Facultad de Educación. “Bases para la formulación del Plan de Vida del Resguardo Indígena Escopetera Pirza de Riosucio Caldas en las áreas de Etnoeducación y Medio Ambiente”. Proyecto de Extensión Solidaria. Pereira.
- ZULUAGA, V. (1995). “Vida, pasión y muerte de los indígenas en Caldas y Risaralda”. Segunda Edición. Risaralda cultural, Colección de Escritores de Risaralda N° 15. Impresión Gráficas Olímpica: Pereira.

## **Bibliografía de información primaria**

- Reinel García Ladino, Gobernador del Resguardo Escopetera y Pirza
- Liliana Trejos, Gobernadora suplente
- Clara Inés García Guerrero, Secretaria
- Ramiro Bueno, exgobernador y encargado de avanzar en el Plan de Vida
- Jesús Antonio Morales, líder indígena e integrante del comité de Justicia propia
- Manuel Morales, exgobernador y mayor de la comunidad
- Jesús Antonio Ladino, Cabildante de la comunidad de San Antonio, tesorero de la central y líder de la comunidad
- Patricia Bueno, médica tradicional, coordinadora del área de salud propia.
- María Idalva García, Médica tradicional y partera
- Wilton Largo, defensor de derechos indígenas del Concejo Regional Indígena de Caldas
- Jobani Largo, presidente de la Corporación indígena Umbra
- Luis Ángel Montoya Olgúin, habitante de la comunidad del Playón
- Celina Guerrero, habitante de la comunidad de Langarero
- Luz Danery Guerrero Valencia, cabildante de la comunidad del Playón
- Silvio Guerrero Díaz, coordinador de la modalidad familiar
- Andrea Guapacha Betancur, apoyo en salud y nutrición de Bienestar Familiar
- Marina García, habitante de la comunidad de Buenos Aires y secretaria del acueducto.
- Viviana García, cabildante de la comunidad de Buenos Aires
- Paola García, habitante de la comunidad de Buenos Aires
- Jefferson Guapacha, habitante de la comunidad de Buenos Aires
- Efrén Gonzales Calbo, mayor de la comunidad de Buenos Aires
- Luis Albeiro Motato Jaramillo, mediano productor cafetero de la comunidad de Buenos Aires e integrante del Comité de Cafeteros de Riosucio.
- Iban Fernando Gaspar, estudiante de décimo grado de la Institución educativa Bonafont.

## 12. ANEXOS

**Anexo 1.** Formato de entrevista semiestructurada dirigida a la comunidad indígena del Resguardo Escopetera y Pirza.

**Objetivo:** conocer las percepciones sobre el Pla de Vida y el estado actual del Resguardo Escopetera y Pirza

Nombre:.....

Tiempo que hace parte del Resguardo:.....

Función u ocupación:.....

### Preguntas

1. ¿Para usted que es el Plan de vida?
2. ¿Para qué un Plan de vida?
3. ¿Qué es, o, que significa el Territorio y cuál es su idea a futuro?
4. ¿Por qué quieren seguir siendo indígenas?
5. ¿Cómo ustedes podrían interactuar en el Plan de Vida?
6. ¿Cuál es la capacidad que tiene el Resguardo en la toma de decisiones en cuanto a lo ambiental?
7. ¿Considera que el clima ha cambiado?
8. ¿Qué estrategias están implementado para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático?
9. ¿Qué sitios sagrados tienen?, ¿son reconocidos por la comunidad?
10. ¿Por qué los consideran sitios sagrados?, ¿En qué estado se encuentran?
11. ¿Qué propone para recuperarlos y/o mejorarlos?
12. ¿Cómo se encuentra la cultura de la comunidad, y que hacer para fortalecerla?
13. ¿Enseñan a los niños y jóvenes sus tradiciones?
14. ¿Aplican agroquímicos a sus cultivos, fumigan?
15. ¿Hacen manejo de calendario agrario y ritual?
16. ¿Realizan trabajos en minga?
17. ¿Cómo considera su relación con la naturaleza?
18. ¿Cómo se encuentra la salud, y que hacer para fortalecerla?
19. ¿Cómo funciona la justicia propia?

20. ¿En qué estado se encuentran los Recursos Naturales del Resguardo Escopetera y Pirza?

Tipo de recurso	Criterio	Atributo	Descripción	¿Por qué?
Agua	a) Abastecimiento	a1) Calidad del agua	Óptima (O) Regular (R) Baja (Ba)	
		a2) Continuidad del servicio	Continuo (C) Inconstante (I) Muy inconstante (MI)	
	b) Ríos y quebradas	b1) Transparencia	Cristalina (C) Semiturbia (S) Turbia (T)	
		b2) Caudal a través del tiempo	No ha disminuido (ND) Poco disminuido (PD) Disminuido (D)	
Aire	c) Estado actual	c1) Calidad del aire	Excelente (E) Regular (R) Malo (M)	
Suelo	d) Estado actual	d1) Fertilidad	Óptima (O) Regular (R) Baja (Ba)	
Vegetación	e) Existencia	e1) Bosques o reservas forestales	Abundantes (A) Suficientes (S) Escasos (E)	
		e2) Agro-biodiversidad	Abundante (A) Suficiente (S) Escasa (E)	
		e3) Plantas medicinales	Abundantes (A) Suficientes (S) Escasas (E)	

Fuente: elaboración propia, 2015

## Anexo 2. Registro fotográfico

**Foto 8.** Entrevista al señor Jesús Antonio Morales, fundador e integrante del comité de justicia propia del Resguardo Escopetera y Pirza.



**Fuente:** Andrea Yama, archivo personal, 2015

**Foto 9.** Reunión con Bienestar familiar del programa de Cero a siempre, modalidad familiar



**Fuente:** Andrea Yama, archivo personal, 2015

**Foto 10.** Reunión periódica de cabildo menor, comunidad de Buenos Aires



**Fuente:** Andrea Yama, archivo personal, 2015

**Foto 11.** Comida tradicional (Chiquichoques), en la plaza de mercado de Bonafont



**Fuente:** Andrea Yama, archivo personal, 2015

**Foto 12.** Antiguo canasto recolector de café elaborado en fibras de caña brava.



**Fuente:** Andrea Yama, archivo personal, 2015

**Foto 13.** Potreros que testifican la ganadería extensiva en el territorio



**Fuente:** Andrea Yama, archivo personal, 2015

**Foto 14.** Artesanías conservadas por el señor Luis Albeiro Motato



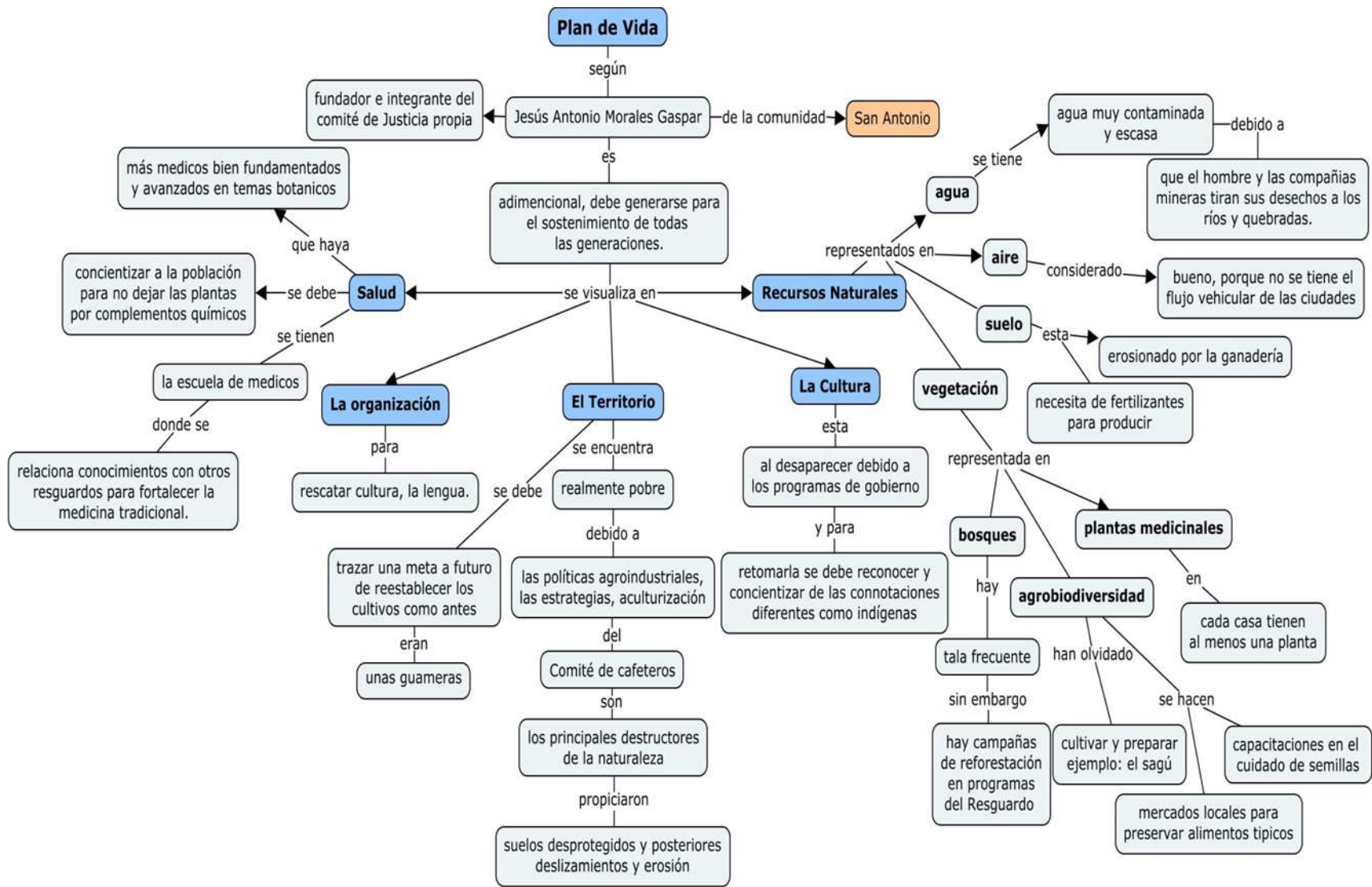
**Fuente:** Andrea Yama, archivo personal, 2015

**Foto 15.** Cultivo de sábila comunidad de San Antonio

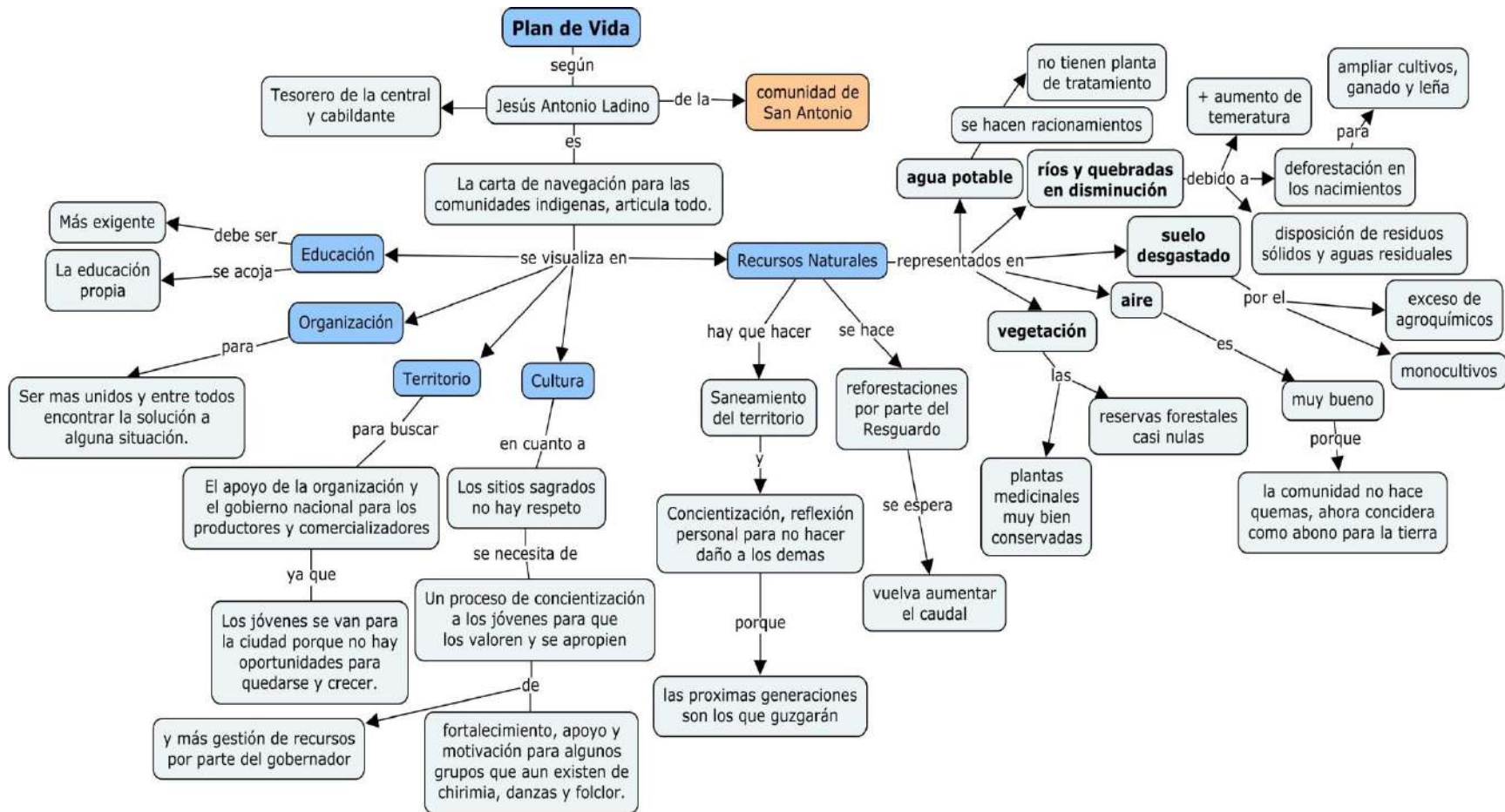


**Fuente:** Andrea Yama, archivo personal, 2015

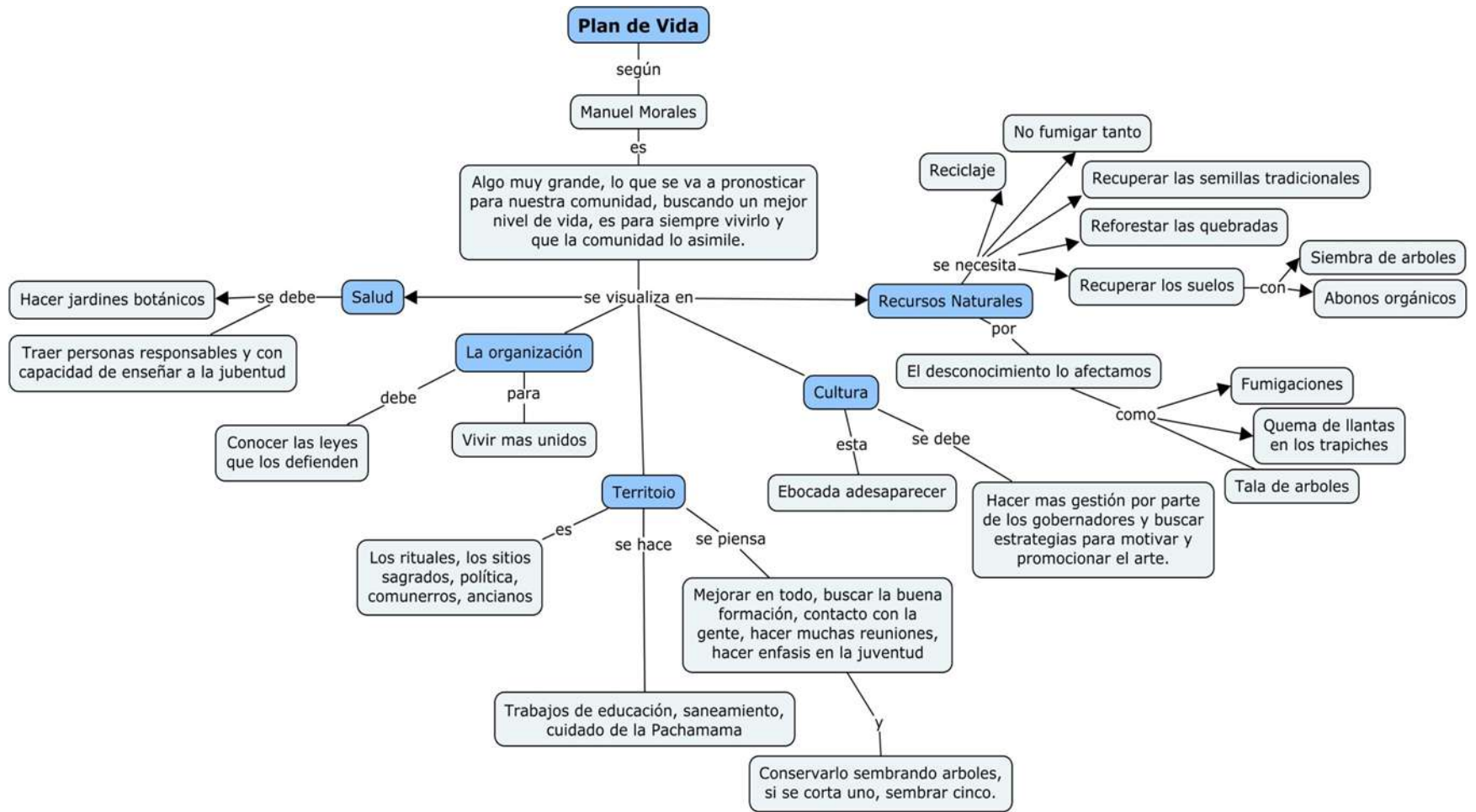
**Anexo 3.** Mapas conceptuales como reducción de información de entrevistas, enmarcados en temáticas básicas del Plan de Vida.



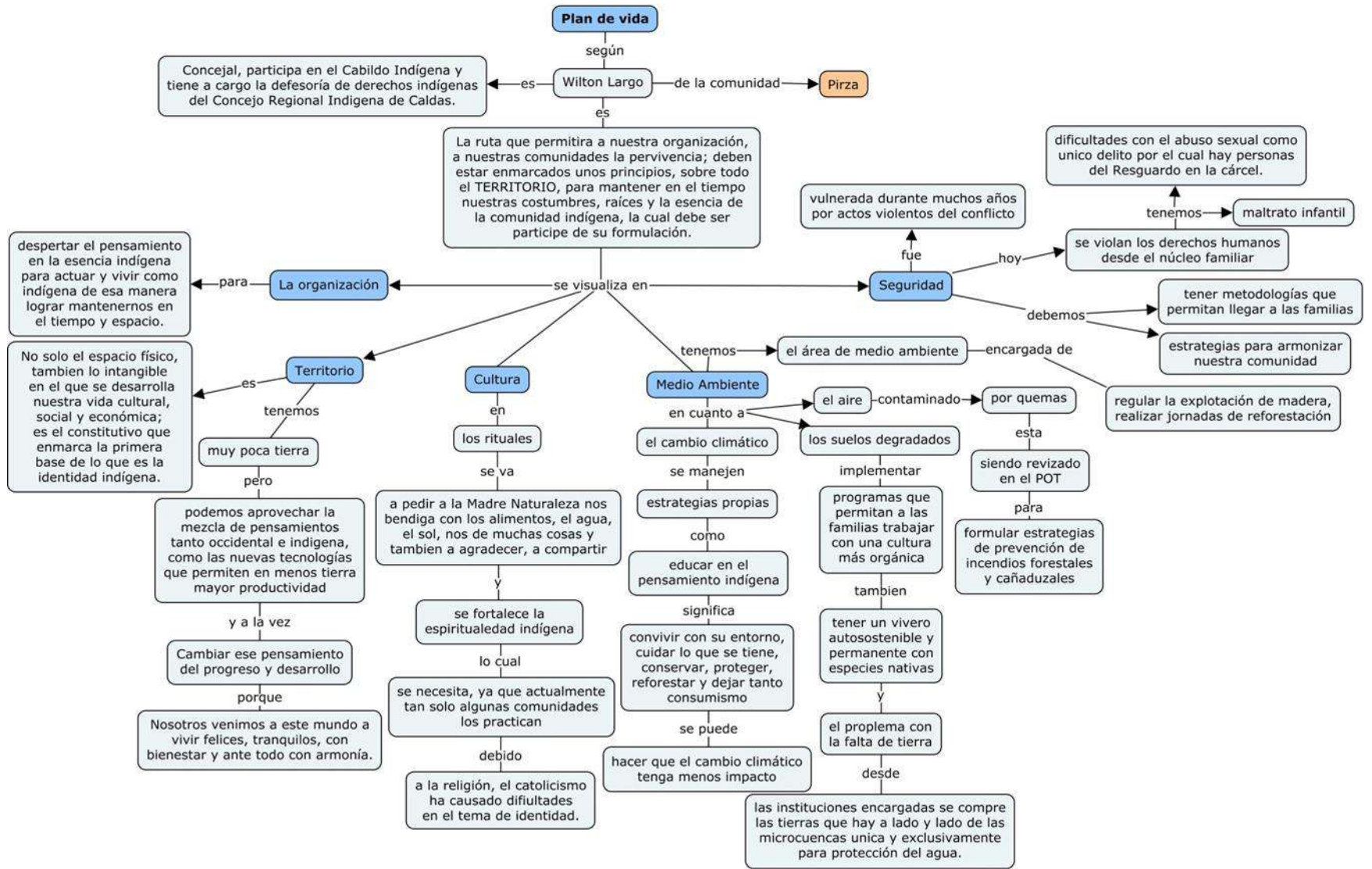
Fuente: elaboración propia, 2015



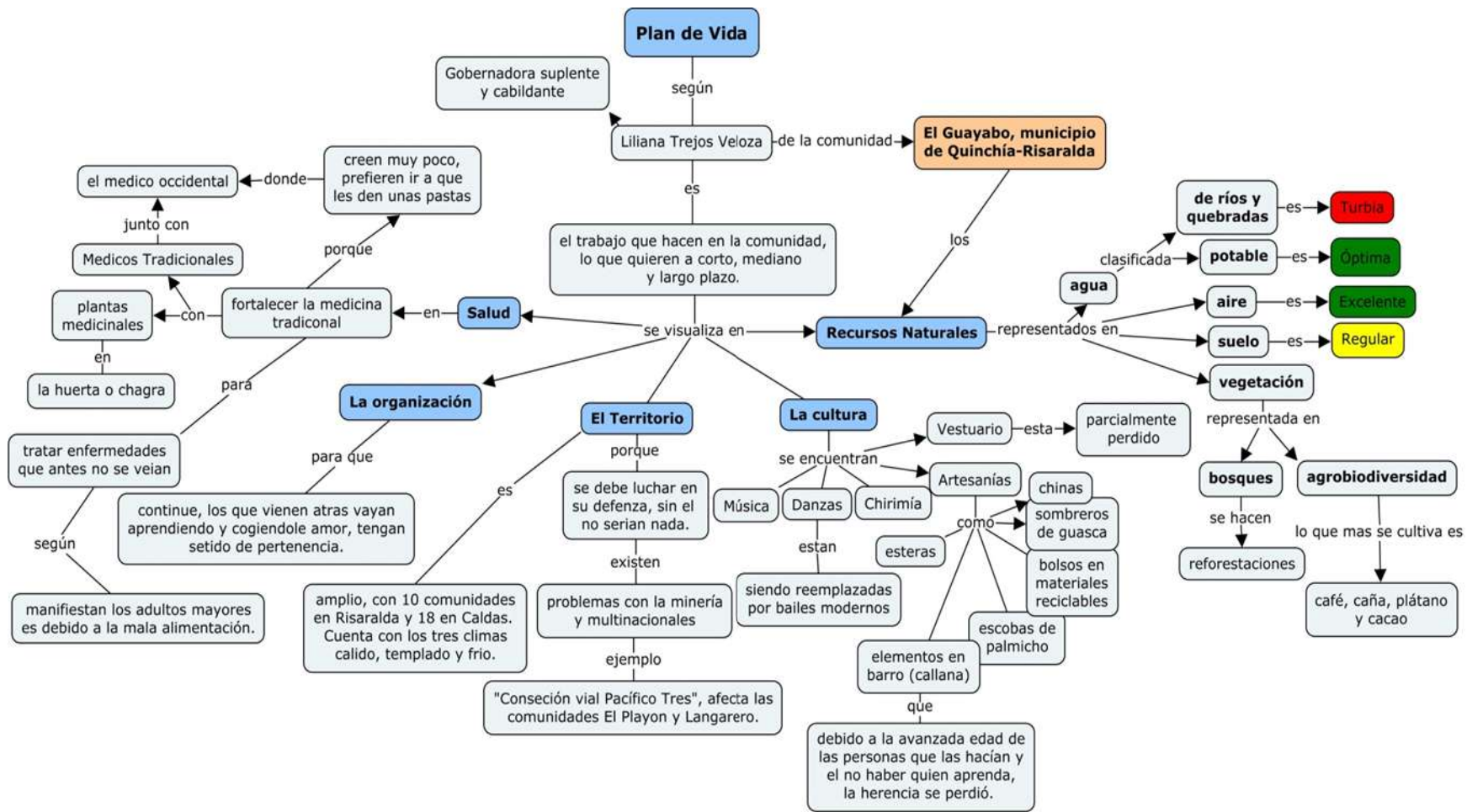
Fuente: elaboración propia, 2015



Fuente: elaboración propia, 2015



Fuente: elaboración propia, 2015



Fuente: elaboración propia, 2015

**Anexo 4. Matriz DOFA**

<p align="center"><b>Factores internos</b></p> <p align="center"><b>Factores externos</b></p>	<p align="center"><b>FORTALEZAS</b></p> <p><b>F1.</b> Resguardo constituido  <b>F2.</b> Institución educativa Bonafont  <b>F3.</b> Escuela de médicos tradicionales  <b>F4.</b> Nacimientos de agua  <b>F5.</b> Oralidad  <b>F6.</b> Productividad  <b>F7.</b> Sitios sagrados  <b>F8.</b> Ejercen conjuntamente la Medicina tradicional y occidental  <b>F9.</b> Espiritualidad  <b>F10.</b> Justicia propia  <b>F11.</b> Líderes indígenas</p>	<p align="center"><b>DEBILIDADES</b></p> <p><b>D1.</b> No tienen plan de vida documentado  <b>D2.</b> Pérdida de la identidad y cultura indígena  <b>D3.</b> Falta de tierras  <b>D4.</b> Discontinuidad de los globos de terrenos  <b>D5.</b> Minería artesanal  <b>D6.</b> Descuido de material arqueológico  <b>D7.</b> Cultivos en zonas no aptas  <b>D8.</b> Ganadería extensiva  <b>D9.</b> Desinterés de la juventud por lo propio  <b>D10.</b> Controversia de sus orígenes  <b>D11.</b> Pérdida del diálogo al interior del núcleo familiar  <b>D12.</b> No hablan lengua materna  <b>D13.</b> Sitios sagrados en terrenos impropios  <b>D14.</b> Consumo de agua contaminada (algunas comunidades)  <b>D15.</b> Disminución de caudales  <b>D16.</b> Ausencia de un mapa real actualizado del territorio</p>
	<p align="center"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p><b>O1.</b> Bienestar Familiar  <b>O2.</b> Comité de Cafeteros  <b>O3.</b> SENA  <b>O4.</b> CORPOCALDAS  <b>O5.</b> UNIVERSIDADES  <b>O6.</b> Institución Educativa “Escuela Normal Superior Sagrado Corazón” (Riosucio-</p>	<p align="center"><b>Estrategias para maximizar las F y las O</b></p> <p>Incrementar jornadas de reforestación en nacimientos de agua con plantas protectoras, apoyados de instituciones y organizaciones sociales.</p> <p>Adecuar lo más pronto posible un lugar para proteger y organizar mediante un registro material arqueológico.</p>

<p>Caldas)  <b>O7. Operan las dos justicias</b></p>	<p>Desarrollar temas atractivos en las reuniones por comunidades</p> <p>Realizar capacitaciones en justicia propia y occidental</p> <p>Crear una escuela de líderes indígenas.</p> <p>Potenciar la participación de niños y jóvenes para la apropiación de la organización</p> <p>Crear una escuela de líderes indígenas sucesores de los actuales.</p>	<p>Incentivar el uso de la medicina tradicional y sus beneficios</p> <p>Apoyar la elaboración de un mapa real y actualizado del territorio</p> <p>Definir espacios con escuelas y colegios para practicar la educación propia.</p> <p>Crear una escuela donde se enseñe la lengua propia</p> <p>Análisis ambiental de cada sitio sagrado</p> <p>Apoyar a los músicos y artesanos actuales e incentivar a los jóvenes en su participación.</p> <p>Realizar recorridos culturales</p>
<p><b>AMENAZAS</b></p> <p><b>A1.</b> Introducción de modas y saberes no propios</p> <p><b>A2.</b> Consumismo</p> <p><b>A3.</b> Cambio climático</p> <p><b>A4.</b> Aplicación de agroquímicos</p> <p><b>A5.</b> Deforestación</p> <p><b>A6.</b> Construcción doble calzada, “Concepción Vial Pacifico Tres”</p> <p><b>A7.</b> Personas que arremeten contra los sitios sagrados</p>	<p><b>Estrategias para maximizar las F y minimizar las A</b></p> <p>Propiciar una producción limpia y sustentable en las comunidades, mediante un centro de capacitación y promoción en la producción de abonos orgánicos</p> <p>Crear campañas de reforestación en las fincas de cada familia.</p> <p>Hacer mutuos acuerdos entre el Resguardo y la “Concepción Vial Pacifico Tres” en la construcción de la doble calzada que</p>	<p><b>Estrategias para minimizar las D y las A</b></p> <p>Establecer modelos de cultivos sostenibles Como: cultivos rotativos y multi-diversos, lo que permite tener más en menos tierra</p> <p>Crear una escuela de agroecología.</p> <p>Restringir el acceso a las piedras donde existen petroglifos, mediante cerramiento.</p> <p>Extracción minera bajo unos parámetros de respeto humano y natural.</p>

<p><b>A8.</b> Contaminación de aguas en curso especialmente por aguas residuales</p> <p><b>A9.</b> Terratenientes</p> <p><b>A10.</b> Minería</p>	<p>enmarca a las comunidades del Playón y Langarero</p> <p>Hacer un semillero agroforestal</p> <p>Hacer un manejo adecuado de los residuos para evitar la contaminación aguas abajo</p> <p>Construir biodigestores para descontaminar las aguas residuales</p> <p>Gestionar recursos económicos por parte del gobernador</p>	<p>Implementar huertos medicinales y comunitarios</p> <p>Identificar y registrar la gastronomía tradicional</p> <p>Conformar grupos juveniles.</p> <p>Capacitar a las comunidades en preparaciones de alimentos ancestrales y saludables</p> <p>Incentivar al cultivo de plantas alimenticias olvidadas</p>
--	--	---

**Fuente:** elaboración propia, 2015.

## **Anexo 5. Glosario de términos**

**Resguardo:** es el territorio legalmente constituido y reconocido por el Estado como propiedad colectiva de las comunidades que lo habitan y se caracterizan por ser de ascendencia amerindia y compartir una cultura y formas de control social que las distinguen de otras comunidades (Decreto 2164 de 1995, art. 2°). Los asentamientos indígenas son los territorios donde habitan los Embera, allí funcionan los cabildos pero estos espacios no están definidos por el Estado, la propiedad privada es individual y no genera derechos colectivos como ocurre con el resguardo.

**Ancestral:** se dice de lo antepasado y está dado por la transmisión y la legitimación de los saberes a través del tiempo, implica la permanencia de principios, postulados y posturas que no se modifican y mantienen su importancia de generación en generación. Lo ancestral por lo general no está escrito, se transmite a través de la oralidad, por ello se habla de la memoria oral como un legado histórico.

**Comunidad:** la comunidad está dada en la identidad y raigambre por el territorio y en el tejido de las relaciones entre los individuos de un grupo social diferenciado que comparten necesidades, intereses y sueños. Comunidad quiere decir común unidad, es la capacidad de asociarse, juntarse, apoyarse y encontrarse desde las prácticas cotidianas y desde el pensamiento.

**Comunitariedad:** la esencia de los indígenas radica en la capacidad de construir, actuar y trabajar en colectivo en forma permanente, visibilizando la identidad. La comunitariedad es un atributo, un valor y una característica de la unidad. La comunitariedad es el máximo nivel del tejido social dentro del territorio indígena, implica el compartir un mismo pensamiento y trabajar por ideales comunes y de bienestar. Está regida igualmente por la participación activa y consciente de todos los miembros de la comunidad, bajo los valores del respeto por el otro, el

reconocimiento de las capacidades y el aporte solidario. La comunitariedad supera lo colectivo.

**Legitimidad:** es el reconocimiento que hace la comunidad a las acciones dentro de su territorio, lo que implica respeto y acatamiento colectivo, orienta el quehacer, es entonces el valor y el significado que la comunidad le ha dado a las costumbres como símbolos representativos que la caracterizan e identifican. Un elemento que sustenta la legitimidad es la oralidad, es decir, el pensamiento propio movilizado a través de la palabra.

**Legalidad:** con la formación del estado-nación y la emisión de sus leyes, nace el concepto de legalidad, que en el marco jurídico crea criterios para hacer de una decisión o acción una norma.

**Lo propio:** son las características, manifestaciones y acciones que surgen desde el interior de la comunidad. Nace de la iniciativa y la creatividad de la comunidad en la búsqueda por solucionar una necesidad, resolver un problema o satisfacer un interés.

**Lo apropiado:** los grupos humanos se relacionan los unos con los otros compartiendo sus desarrollos culturales e intercambiando saberes y prácticas. En el caso del Pueblo Embera se han adoptado y adaptado algunas estructuras como el cabildo, este se ha asumido como instancia legítima de organización y autoridad, lo mismo ha pasado con el diseño de las casas que es de origen antioqueño, la música y el vestido, entre otros. Es de anotar que ante la imposición de elementos culturales, los propios no han desaparecido, permanecen vigentes en el territorio, como ocurre con la medicina tradicional y la occidental, con la religión y los rituales ancestrales, a esto lo podemos llamar sincretismo cultural.

**Lo auténtico:** lo auténtico y lo propio van de la mano. Lo auténtico es aquello que por sus características, significado y fuerza simbólica no tiene igual en ningún otro lugar, es lo que se genera dentro de la comunidad.

**Minga:** la minga es una acción colectiva de la comunidad, es el esfuerzo conjunto, la cooperación y la solidaridad, es andar un mismo camino tras un horizonte compartido por todos, para hacer más fáciles las cosas, es movilización y acción, es el sentir de la comunidad que se manifiesta en acciones concretas, por tanto representa la materialización del pensamiento de la comunidad. La minga va más allá del trabajo físico o de las obras materiales, también es la movilización del pensamiento y la creación de la conciencia social. Hablar de la minga es hablar también de reflexión, de toma de decisiones comunitarias y de asumir posiciones políticas.

**Pensamiento propio:** es la reflexión consciente de los hacedores de historia, es una herencia que se transmite y que en cada generación se fortalece y se transforma sin perder su espíritu, su autenticidad, se manifiesta en la cultura, la identidad, es actuar como indígenas desde la cosmovisión, desde el territorio, desde las costumbres.

El pensamiento propio se fundamenta en la interpretación de las relaciones que los mayores han tejido con la Madre Naturaleza, como la comprensión de sus ciclos, los tiempos y los espacios de la vida.